

Informe de acreditación

(según la Guía de AQU Catalunya de diciembre de 2021)

2022

Facultad de Letras

Fecha de aprobación	Órgano que aprueba
27/05/2022	Comisión de Evaluación Interna
31/05/2022	Comisión de Evaluación de la Universidad

Índex

0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	4
1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO	6
2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME	8
3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN	9
ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo	9
1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.	9
1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.	9
1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.	24
1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados	30
1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.	35
ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública	38
2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.	38
2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.	39
2.3. La institución publica el SGIQ en que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.	40
ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación	42
3.1. El SGIQ implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.	42
3.2. El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.	44
3.3. El SGIQ implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.	45
ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo	47
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.	47
4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.	54
4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.	57
ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	59
5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.	59
5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.	61
ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos	63
6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.	63

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.	69
6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.	73
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.	77
5. PLAN DE MEJORA	80
6. LISTADO DE EVIDENCIAS	101

0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Universidad:	Universitat de Lleida (UdL)
Nombre del centro:	Facultad de Letras
Datos de contacto	Pl. de Víctor Siurana, 1 Campus de Rectorado E-25003 Lleida Tel. +34 973 702 108 Correo electrónico: lletres.secretariadeganat@udl.cat
Web de los grados:	http://udl.cat/ca/es/estudios/estudios_centros/
Web de los másteres:	http://udl.cat/ca/es/estudios/poficials_cast/
Responsables de la elaboración del informe:	Nombre y cargo M. Carme Figuerola Cabrol Decana de la Facultad de Letras

Titulaciones que se imparten en el centro (las titulaciones en negrita son las que se incluyen en este autoinforme)					
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Año de inicio	Interuniv./ Coord. UdL	Coordinación académica
Doble titulación; Grado en Geografía – Grado en Turismo	--	342	2020-2021	N/S	Daniel Paül Agustí
Doble titulación: Grado en Lenguas Aplicadas y Traducción – Grado en Estudios Ingleses	---	360	2017-2018	N/S	Gloria Vázquez García
Doble titulación: Grado en Lenguas Aplicadas y Traducción – Grado en Filología Hispánica	---	360	2017-2018	N/S	Gloria Vázquez García
Doble titulación; Grado en Lenguas Aplicadas y Traducción – Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	---	360	2018-2019	N/S	Gloria Vázquez García
Grado en Filología Hispánica	2503292	240	2015-2016	N/S	Javier Terrado Pablo
Grado en Historia	2503294	240	2015-2016	N/S	Antoni Passola Tejedor
Grado en Historia del Arte y Gestión del Patrimonio Artístico	2503285	240	2015-2016	N/S	Alberto Velasco González
Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	2503458	240	2016-2017	N/S	Beatriz Gómez Morales
Grado en Geografía	2503464	240	2016-2017	N/S	M. Pilar Alonso Logroño
Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	2503466	240	2016-2017	N/S	Jordi Malé Pegueroles
Grado en Estudios Ingleses	2503467	240	2016-2017	N/S	Emma Domínguez Rué
Máster en Enseñanza de Espanyol/Catalán para Inmigrantes	4311386	60	2010-2011	N/S	M.Ángeles Calero Fernández
Máster en Lenguas Aplicadas	4311393	60	2011-2012	N/S	Guzmán Mancho Barés
Máster en Identidad Europea Medieval	4314102	60	2013-2014	S/S	Flocel Sabaté Curull
Máster en Gestión de Áreas de Montaña	4316628	60	2018-2019	S/S	Ignasi Aldomà Buixadé

1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Facultad de Letras de la Universidad de Lleida es el centro que organiza los estudios del ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales. Las titulaciones que se imparten pertenecen a los campos de las filologías (inglesa, hispánica y catalana / occitana), la historia, la historia del arte, la geografía y la comunicación. Desde el curso 2017/18, la Facultad ofrece también tres dobles grados en el ámbito filológico:

- Lenguas Aplicadas y Traducción (Letra) + Estudios Ingleses
- Lenguas Aplicadas y Traducción (Letra) + Filología Hispánica
- Lenguas Aplicadas y Traducción (Letra) + Filología Catalana y Estudios Occitanos

De estos tres dobles grados, se han podido desarrollar los itinerarios con Estudios Ingleses y con Filología Hispánica y este ha sido ya el cuarto año que se ofrecen. En cuanto al doble grado con Filología Catalana y Estudios Occitanos, se ha comenzado a impartir el curso 2018-19. Desde el curso 2021-22, en colaboración con la Facultad de Derecho, Economía y Turismo se ha puesto en marcha otra doble titulación, Geografía y Turismo, con la voluntad de ofrecer una formación más amplia a cada una de las titulaciones que la integran.

En cuanto a los másteres, las titulaciones que se imparten son:

- Máster en Enseñanza de Español / Catalán para Inmigrantes (posibilidad semi-presencial o virtual)
- Máster en Lenguas Aplicadas (online)
- Máster en Identidad Europea Medieval (online)
- Máster en Gestión de Áreas de Montaña (semipresencial e interuniversitario en el que participan los departamentos de geografía de las cinco universidades públicas catalanas: Universitat de Lleida (coordinadora), Universitat Rovira i Virgili, Universitat de Girona, Universitat Autònoma de Barcelona y Universitat de Barcelona)

La Facultad de Letras apuesta por una formación continua y un aprendizaje personalizado con la ambición de atender los diferentes perfiles y aptitudes de los estudiantes. Combina por tanto un enfoque teórico y uno práctico con el fin de acercar distancias entre el mundo académico y el profesional. Por este motivo, y tal como marca la política de la Universitat de Lleida, las prácticas en empresa son obligatorias para todos los estudiantes de titulaciones de grado. En los másteres, se persigue también esa conexión con el mundo profesional a través de prácticas en empresa o de otros acercamientos como puede ser la docencia impartida por profesionales e incluso instituciones u organizaciones relevantes del sector correspondiente a cada máster.

En cuanto a la matrícula, la Facultad de Letras ha sufrido las consecuencias de una percepción social basada en la escasez de salidas profesionales para los estudiantes de humanidades. Por este motivo, la Facultad está haciendo un gran esfuerzo para promover los estudios que forman su oferta e informar de las salidas laborales de las diferentes titulaciones, tanto durante las jornadas de puertas abiertas como emprendiendo diferentes acciones informativas en los colegios e institutos de nuestro entorno, entre otros. Este esfuerzo ha supuesto un leve incremento de matrícula en carreras como Geografía, Filología Hispánica o Filología Catalana y Estudios Occitanos, aunque se ha explicado que Geografía es una carrera con un gran abanico de salidas profesionales y que hay demanda de profesorado de lenguas en Centros de Secundaria, sobre todo para la enseñanza de lengua y literatura catalana.

En contrapartida, hay titulaciones que tienen un número estable de matrícula y cubren, y en algunos casos sobrepasan, la oferta de la titulación. Estos son los números de matrícula del curso académico 2021/22 (entre paréntesis se ha añadido si sobrepasan el límite de matrícula establecido (+) o si

quedan por debajo del límite de matrícula establecido (-):

Denominación	Número de matriculados
DOBLE titulación: Grado en Lenguas Aplicadas y Traducción / Grado en Estudios Ingleses	12 (+2)
DOBLE titulación: Grado en Lenguas Aplicadas y Traducción / Grado en Filología Hispánica	8 (-2)
DOBLE titulación: Grado en Lenguas Aplicadas y Traducción / Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	3 (-7)
DOBLE titulación: Grado en Geografía y Turismo	2 (-8)
Grado en Comunicación y periodismo audiovisuales	91 (+1)
Grado en Estudios Ingleses	42(+2)
Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	8 (-12)
Grado en Filología Hispánica	14 (-6)
Grado en Geografía	2 (-18)
Grado en Historia	32 (-3)
Grado en Historia del Arte y Gestión del Patrimonio Artístico	10 (-15)
Máster en Identidad Europea Medieval	24 (+4)
Máster en Enseñanza de Español/Catalán a Inmigrantes	14(-6)
Máster en Lenguas Aplicadas	0
Máster en Gestión de Áreas de Montaña	14(-11)

En cuanto al profesorado, hay que destacar que, según datos recogidos en DATA a 1 de enero de 2022, la Facultad de Letras cuenta con un total de 180 profesores, de los cuales 47 son funcionarios, 36 profesores laborales y 97 profesores asociados. Esto implica que el 53,9 % del profesorado no está estabilizado y que, en el caso de los asociados, deben compaginar su trabajo en la universidad con otra actividad profesional. Esta situación debería ser enmendada dando facilidades para la estabilización. La estabilización incide en las tasas de investigación ya que se espera que el profesorado permanente cumpla con sus labores de investigación mientras que los asociados tienen solo asignadas labores de docencia en el Centro. La Facultad, por lo tanto, apoya todas las iniciativas de los Departamentos del Centro para estabilizar sus plantillas.

2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME

La elaboración del autoinforme no es una actividad nueva en la programación de las titulaciones impartidas en el Centro. Cada coordinador/a de los respectivos títulos, desde el conocimiento que tiene de primera mano sobre la marcha de la titulación de la que es responsable, lleva a cabo un análisis individualizado de los indicadores de actividad, tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo. Una vez efectuado el análisis, lo somete al equipo directivo del centro a través de la figura del jefe de estudios, que la completa con aquellas actuaciones de mejora que la Facultad de Letras puede asumir de cara a la impartición futura de la titulación. Después de una reflexión a cargo del Equipo directivo del centro, es este quien hace extensivo el informe a los miembros de la Comisión de Estudios de los Grados y la Comisión de Estudios de Máster y lo somete a su aprobación. Posteriormente, la unidad de Calidad y Planificación Docente de la Universidad se encarga de la publicidad de los mismos o de la tramitación a AQU Catalunya si es el caso. Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Letras, la Comisión de Estudios de Máster (para los másteres) y la Comisión de Estudios (para los grados) actúan como Comisión de Garantía de la Calidad del centro. En este órgano hay representación de profesores, estudiantes y PAS. Concluido el informe, se ha puesto a disposición pública de la comunidad del centro el 17 de mayo de 2022. La publicación se comunica mediante un correo electrónico a todo el colectivo de la Facultad de letras, PDI, Estudiantes y PAS y se accede mediante una página web interna.

Se ha informado del proceso y de la relevancia de este informe por correo electrónico a toda la comunidad del centro y se han ofrecido los canales necesarios para recibir comentarios y sugerencias. Asimismo, el informe ha sido aprobado por la Comisión de Evaluación de las titulaciones el día 27 de mayo de 2022 y por la Comisión de Evaluación de la Universitat de Lleida el día 31 de mayo de 2022.

3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo

El diseño del programa (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES

1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

Las titulaciones de la Facultad de Letras que se presentan en este informe fueron verificadas positivamente por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en las siguientes fechas:

TITULACIÓN	Fecha Verificación
Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	04/10/2016
Grado en Estudios Ingleses	04/10/2016
Grado en Geografía	04/10/2016
Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	04/10/2016

1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

GRADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO AUDIOVISUALES

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Entre 2016 y 2021 se solicitaron y aprobaron diversas modificaciones no substanciales y una única modificación sustancial. La justificación de cada una de ellas se puede consultar en su respectiva ficha (Portafoli del centre> Facultat de Lletres> Disseny i revisió titulacions> Disseny Graus i Màsters> Grau en Comunicació i Periodisme Audiovisuals – 2016> MODIFICACIONS) ([CV](#))

La única modificación sustancial, solicitada para el curso 2018-2019, conllevó un aumento de las plazas ofertadas por la titulación, pasando de 75 a 90. Por su parte, las modificaciones no substanciales se han referido, principalmente, a cambios de semestre y/o curso de impartición de las asignaturas, así como cambios puntuales en el nombre de alguna asignatura (por ejemplo, reemplazar “Ética y responsabilidad profesional” por “Derecho y ética de la comunicación y la información”).

Teniendo en cuenta que la única modificación sustancial solicitada no está relacionada directamente con el plan de estudios (el informe de verificación del grado no sugirió cambios que afectaran su plan de estudios); podemos decir que estamos muy satisfechas con la puesta en marcha del diseño original que, como demuestra la mayoría de las modificaciones no sustanciales, solo ha sufrido cambios coyunturales (cambios de curso y/o semestre), derivados del proceso de transición de un plan de estudios a otro y la convivencia de ambos planes (con asignaturas que en el grado anterior eran optativas y ahora han pasado a ser obligatorias y viceversa), al tiempo que se garantizaba la correcta secuenciación de los contenidos. Una vez se extinguió el plan antiguo y se graduó la primera promoción del nuevo, desaparecieron los cambios de semestre y curso y descendió notablemente el número de solicitudes de modificaciones no sustanciales. Se evidencia así un alto grado de correspondencia entre la memoria verificada y su implantación real.

Futuras propuestas de modificación: tal como se ha comentado en los dos últimos informes de seguimiento de la titulación, se está preparando una importante modificación de los porcentajes de evaluación de algunas materias, con el objetivo de adaptarlos a la realidad del grado (grupos de 90 estudiantes en las asignaturas obligatorias, algunas de carácter eminentemente práctico) y de su equipo docente (ver informe de seguimiento curso 2018-2019 y 2019-2020).

En paralelo, se está preparando la introducción de nuevos resultados de aprendizaje en algunas materias, así como la introducción de una nueva asignatura al plan de estudio, con el objetivo de continuar reafirmando la perspectiva de género en la titulación (para más detalle ver el siguiente apartado).

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra completamente.

Aunque se ha dado cumplimiento a las observaciones y requerimientos que se desprenden del informe de AQU después de la reverificación de nuestro grado, cabe remarcar que la mayoría de las Modificaciones No Sustanciales que se detallan a continuación son producto de la práctica docente y la posterior reflexión del profesorado durante las reuniones de coordinación y seguimiento del grado, lo que nos ha llevado a proponer los siguientes cambios con el objetivo de mejorar el plan de estudios propuesto.

MODIFICACIONES NO SUBSTANCIALES – GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

CURSO 2017-2018

1. **CE 15.03.2017** Modificación de los resultados de aprendizaje en diversas materias del grado y redefinición del concepto “taller de evaluación” siguiendo el requerimiento del informe de evaluación de AQU (14.07.2016)
2. **CE 15.03.2017** Explicación de los datos sobre la previsión de los índices de rendimiento siguiendo el requerimiento del informe de evaluación de AQU (14.07.2016)
3. **CE 21.06.2016** Cambio de denominación y descriptor de la materia “Consolidación en Lengua Inglesa” que pasa a denominarse “Introducción al Registro Académico Oral y Escrito en Lengua Inglesa” siguiendo el requerimiento del informe de evaluación de AQU (14.07.2016)

CURSO 2018-2019

1. **CE 30.11.2017** Eliminación de la Actividad Formativa “Prueba Oral o Escrita” eliminando así una posible interpretación ambigua de esta prueba como sistema de

evaluación, siguiendo el requerimiento de AQU en su informe de aprobación (fecha 14/07/2017)

2. **CE 21.03.2018** Introducción de un requisito previo a la matriculación del TFG, el cual consiste en haber aprobado las asignaturas “General English III” (C2S2) y “Academic and Creative Writing” (C3S1)
3. **CE 21.05.2018** Cambio de semestre provisional de algunas asignaturas de tercer curso: las asignaturas “History and Society of the United States”, “Poetry in English” y “Translation”, de C3S2 a C3S1. Asimismo, las asignaturas “Academic and Creative Writing”, “History of the English Language” y “Popular Culture in English and the Contemporary World” pasan provisionalmente de C3S1 a C3S2.
4. **CE 21.05.2018** Modificación del recuento de horas y denominación de las actividades formativas de la materia “Formación avanzada en literatura en lengua inglesa”
5. **CE 21.05.2018** Modificación del recuento de horas y denominación de las actividades formativas de la materia “Formación avanzada en cultura en lengua inglesa”, “Introducción a la lingüística” y “Cultura en lengua inglesa”.

CURSO 2019-2020

1. **CE 15.10.2018** Cambio de semestre de algunas asignaturas del curso 2019-2020 que vuelven a su emplazamiento original: las asignaturas “History and Society of the United States”, “Poetry in English” y “Translation”, de C3S1 a C3S2. Asimismo, las asignaturas “Academic and Creative Writing”, “History of the English Language” y “Popular Culture in English and the Contemporary World”, pasan de Nuevo de C3S2 a C3S1.
2. **CE 15.10.2018** Modificación de los porcentajes de evaluación de pruebas orales / escritas
3. **CE 05.04.2019** Cambio de semestre de dos asignaturas optativas de cuarto curso, “Workshop in Advanced Oral Skills” y “Comparative Literature”, de C4S1 a C4S2.
4. **CE 05.04.2019** Cambio de título y contenidos de la asignatura optativa de cuarto curso “Fantasy and Science Fiction in English” por la asignatura “Literary Aesthetics”.
5. **CE 05.04.2019** Intercambio de curso de dos asignaturas optativas de tercer y cuarto curso: “Popular Culture in English and the Contemporary World” (C4S1) por la asignatura “Literary Aesthetics” (C3S1).
6. **CE 05.04.2019** Intercambio de curso de dos asignaturas de primer y segundo curso: “Introduction to Literary Studies” (C1S1) se intercambia por la asignatura básica “Historical Overview of Literature in English” (C2S1)
7. **CE 07.06.2019** Propuesta de dos nuevas asignaturas optativas de cuarto curso - “Advanced English Usage” y “Bilingualism and Multilingualism”
8. **CE 07.06.2019** Cambio de título y contenidos de la asignatura optativa de cuarto curso: “Workshop in Advanced Oral Skills in English” por la asignatura “Intercultural Communication and Mediation in English”.
9. **CE 10.07.2019** La materia “TFG” añade nuevas pautas para su tutorización, presentación y calificación.

CURSO 2020-2021

1. **CE 15.04.2020** Propuesta de nueva asignatura optativa de cuarto curso - “Cosmopolitan Literatures”
2. **CE 15.04.2020** Cambio en el cómputo de horas en la actividad formativa “clases prácticas de análisis” en la materia “Lengua Inglesa”

CURSO 2021-2022

1. **CE 18.03.2021** Ampliación de la lista de competencias básicas del grado para incluir la perspectiva de género. Esta modificación se hace efectiva en cumplimiento del

- requerimiento de AQU de introducir la perspectiva de género en las titulaciones. Esta competencia ya se trabajaba en diversas materias y se ha visibilizado en la memoria modificada.
2. **CE 18.03.2021** Ampliación de la lista de competencias básicas del grado: se corrige un error durante la redacción de las competencias en las diversas materias, donde se obviaron las competencias básicas CB1, CB2, CB3 y CB4
 3. **CE 18.03.2021** Cambio en los porcentajes de evaluación en la materia “TFG”: el porcentaje de evaluación de las tutorías y seguimiento del trabajo por parte del tutor pasa de un 25% a un 30%.
 4. **CE 24.09.2021** Ampliación de la lista de competencias básicas del grado para incluir la competencia CB5 en la materia “Metodología del Trabajo Académico”. Esta competencia se trabaja en la materia, pero solo quedaba especificada en la materia transversal, y por tanto se ha visibilizado en la memoria modificada.
 5. **CE 24.09.2021** Ampliación de la lista de competencias básicas del grado para incluir la competencia CT1 en la materia “Formación avanzada en lingüística inglesa descriptiva y aplicada”. Esta competencia se trabaja en la materia y se ha visibilizado en la memoria modificada.

GRADO EN GEOGRAFIA

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

El actual grado de Geografía comenzó a impartirse durante el curso 2016/17, siguiendo los planteamientos establecidos en la memoria del grado y con la inclusión de las recomendaciones del informe emitido por AQU a dicha memoria. Aunque en principio se obtuvo informe favorable, se recomendaba hacer algunas modificaciones. Se solicitaba una simplificación en la redacción de las competencias, así como una explicación sobre las tasas de resultados previstos. Ambos aspectos fueron corregidos y se presentaron las correspondientes modificaciones substanciales. El 31 de mayo de 2017 se recibió el informe favorable definitivo. Además, este primer curso se presentó una modificación substancial. La asignatura optativa “Economía” (102605) adscrita al grado de turismo, se sustituía por la de “Economía” (101307) del grado de Administración y Dirección de Empresas, puesto que sus contenidos se ajustan más a las necesidades de los estudiantes de Geografía.

Durante el curso 2017/18 se propusieron fundamentalmente cambios de semestre o curso de algunas asignaturas. En concreto la asignatura obligatoria “Ordenación del Territorio” (101178), pasó a impartirse en el primer semestre del último año y “Ciudad y Urbanismo” (101180) pasó a tercero. Esto permitió dejar más libre el segundo semestre de cuarto para la realización del TFG y las prácticas de empresa. “Ciudad y urbanismo” pasó al primer semestre, y la “Geografía Rural” (101176), de tercer curso pasó al segundo semestre de ese mismo curso. Por otro lado, la asignatura de “Geografía de Catalunya” (101170), que se había impartido en el primer curso del grado, por ajuste de contenidos pasó a segundo semestre del mismo curso, intercambiada por la asignatura “Técnicas y métodos cualitativos” (101157), que pasó al primer semestre para que los estudiantes puedan tener bases de formación en técnicas de trabajo lo antes posible.

En el curso 2018-2019 se propusieron las siguientes modificaciones no substanciales: cambio de semestre de la asignatura obligatoria "Geografía rural" (101.176), del segundo al primer semestre para que los alumnos de tercer curso tuvieran la posibilidad en el segundo semestre de matricularse en más optativas que se ofrecen desde otros grados. Se propuso una nueva asignatura optativa, “Cambio Global” (102.453) del doble Grado en Ingeniería Forestal-Conservación de la Naturaleza.

Dicha optativa, tiene contenidos útiles para el alumnado de geografía. Se cambiaron dos asignaturas optativas de cuarto curso. La primera fue la asignatura "Antropología Política" del grado de Historia y que no se había activado por "Sociedad y cultura contemporánea" (100.125). La segunda fue el cambio de la optativa "Diseño gráfico" (101920) por "Recursos patrimoniales" (102630). "Diseño gráfico" era una optativa de Comunicación Audiovisual, que no se imparte, se creyó conveniente sustituirla por una de Turismo que permitiera reforzar una especialización en temas turísticos al alumnado.

En el curso 2019-2020: Cambio de semestre de asignatura de primer curso "Técnicas y métodos cualitativos" (101157) del primer al segundo semestre de primer curso, para reajustar la disponibilidad docente. Desactivación de las optativas "Agua del mediterráneo" (101164) y "Culturas urbanas" (100143). Se pidió desde el vicerrectorado de profesorado el esfuerzo de desactivar dos optativas propias. Hay que hacer notar que el grado de Geografía oferta optativas que comparte con asignaturas de otros grados, como turismo, económicas o grados de forestal. Al final se llegó al acuerdo de suprimir la asignatura "Culturas urbanas" y alternar anualmente la asignatura "Agua del mediterráneo" con la "Bases de datos y SIG" (101155).

En el curso 2020-2021, como se explica en el siguiente apartado se añadió una competencia de género en las titulaciones de la UdL, la CT6, "Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional". De manera explícita se introdujo en tres asignaturas: "Geografía Social", (100052), "Geografía Humana" (101166) y "Geografía del Transporte y de los Servicios" (101169).

En el curso 2021-2022, sólo se introdujo el cambio de semestre de "Técnicas y métodos cualitativos" (101157), que por motivos de ajuste de plantilla había pasado al segundo semestre, normalizándose así de nuevo la carga docente por semestres.

El resumen de estas modificaciones no substanciales son cambios coyunturales (cambios de curso y/o semestre), derivados del reajuste de contenidos y de reparto de cargas docentes. A medida que ha ido avanzando la titulación y una vez extinguido el plan antiguo van descendiendo el número de solicitudes de modificaciones no substanciales.

En la siguiente tabla resumen se recogen todas estas modificaciones que afectan al grado, así como las fechas de su aprobación.

CURSO	COA	Centro	Titulación	Tipo de modificación	Descripción del cambio (Apartado de la Memòria que se modifica)	Fecha de aprobación por la Comisión del Centro	BOU
2017-18	19/04/2017	FL	Grado en Geografía	Modificación No Substancial	Asignación de la optativa de Economía (Grado en Geografía) y que se imparte en la titulación de Turismo (102605), en la titulación del Grado en Administración y Dirección de Empresas (Grupo 4, tarde) y que se denomina Economía I (101307)	15/03/2017	BOU núm. 183, de 30 d'abril de 2017 (Acord núm. 79/2017)
2017-18	19/04/2017	FL	Grado en Geografía	Modificación Substancial	Dos modificaciones: 1) Modificación de la redacción de las competencias a conseguir por los estudiantes en cada asignatura. 2) Modificación de los indicadores de los resultados previstos en la memoria de la titulación.	15/03/2017	BOU núm. 183, de 30 d'abril de 2017 (Acord núm. 78/2017)
2018-19	13/04/2018	FL	Grado en Geografía	Modificación No Substancial	Modificación de curso y de semestre de la asignatura "Ordenación del Territorio"; se imparte en C3 S2 y ha de pasar a	21/03/2018	BOU núm. 189, de 30 d'abril de 2018 (Acord núm. 99/2018)

					C4 S1		
2018-19	13/04/2018	FL	Grado en Geografía	Modificación No Substancial	Cambio de curso de la asignatura obligatoria "Ciudad y Urbanismo" (101180) que se imparte en C4 S1 y ha de pasar a C3 S1	21/03/2018	BOU núm. 189, de 30 d'abril de 2018 (Acord núm. 99/2018)
2018-19	13/04/2018	FL	Grado en Geografía	Modificación No Substancial	Cambio de semestre de la asignatura obligatoria "Geografía rural" (101176) que se imparte en C3 S1 y ha de pasar a C3 S2	21/03/2018	BOU núm. 189, de 30 d'abril de 2018 (Acord núm. 99/2018)
2018-19	13/04/2018	FL	Grado en Geografía	Modificación No Substancial	Cambio de semestre de la asignatura obligatoria "Geografía de Catalunya" (101170) que se imparte en C1 S1 y ha de pasar a C1 S2	21/03/2018	BOU núm. 189, de 30 d'abril de 2018 (Acord núm. 99/2018)
2018-19	13/04/2018	FL	Grado en Geografía	Modificación No Substancial	Cambio de semestre de la asignatura obligatoria "Técnicas y métodos cualitativos" (101157) que se imparte en C1 S2 y ha de pasar a C1 S1	21/03/2018	BOU núm. 189, de 30 d'abril de 2018 (Acord núm. 99/2018)
2018-19	11/06/2018	FL	Grado en Geografía	Modificación No Substancial	Cambio de semestre de la asignatura optativa "Gestión Ambiental" (101179) que se imparte en C3 S2 y ha de pasar a C3 S1	21/03/2018	BOU núm. 190, de 30 de juny de 2018 (Acord núm. 148/2018)
2018-19	11/06/2018	FL	Grado en Geografía	Modificación No Substancial	Cambio de semestre de la asignatura optativa "Mundo Actual" (100033) que se imparte en C2 S2 y ha de pasar a C2 S1	21/03/2018	BOU núm. 190, de 30 de juny de 2018 (Acord núm. 148/2018)
2019-20	13/06/2019	FL	Grado en Geografía	Modificación No Substancial	Dos modificaciones propuestas: 1) Cambio de la asignatura optativa "Antropología Política" por Sociedad y cultura contemporánea (100125). 2) Cambio de la asignatura optativa "Diseño gráfico" (101920) por Recursos patrimoniales (102630).	07/06/2019	BOU núm. 196, de 30 de juny de 2019 (Acord núm. 145/2019)
2019-20	16/07/2019	FL	Grado en Geografía	Modificación No Substancial	Incorporación de una optativa : la asignatura 102453 Cambio Global del DT_GEForestal_GC Natura	10/07/2019	BOU núm. 197, de 31 d'agost de 2019 (Acord núm. 190/2019)
2020-21	02/06/2020	FL	Grado en Geografía	Modificación No Substancial	Modificación de semestre asignaturas	22/05/2020	BOU núm. 202, de 30 de juny de 2020 (Acord núm. 140/2020)
2021-22	07/04/2021	FL	Grado en Geografía	Modificación No Substancial	Incorporación de la competencia transversal CT "Aplicar la perspectiva de género a las funciones pròpies del ámbito profesional" en el apartado 3 de la memoria y en el pla de estudios de la materia: - "Geografía humana", dentro de las asignaturas "Geografía social", "Geografía humana" y "Geografía del transporte y de los servicios"	18/03/2021	BOU núm. 207, de 30 d'abril de 2021 (Acord núm. 65/2021)
2021-22	01/06/2021	FL	Grado en Geografía	Modificación No Substancial	Cambio de la asignatura "Técnicas y métodos cualitativos", pasa del 2º al 1º semestre	25/05/2021	BOU núm. 208, de 30 de juny de 2021 (Acord núm.127/2021)

GRADO EN FILOLOGIA CATALANA Y ESTUDIOS OCCITANOS

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación definidos en la memoria.

Con relación a las modificaciones en la memoria (consultables en el Portafolio de la titulación), solo se realizaron tres modificaciones substanciales el curso 2017-2018, en respuesta a la demanda del informe de aprobación de la titulación realizado por AQU el 2016: una modificación en la redacción de las competencias generales del grado; otra en las competencias específicas en el módulo 2, materia 1, del Plan de Estudios; y una tercera en la formulación de las tasas de graduación (de 75% a 85%) en el punto 8.1 de la memoria; las tres aprobadas en Comisión de Estudios (CE) del 15-3-2017.

El resto de modificaciones realizadas en la memoria han sido no substanciales. Principalmente se han realizado cambios de semestre de asignaturas (que a veces implicaban el de materias) y algún cambio de curso, por razones diversas y siempre debidamente justificados en las fichas de cada cambio finalmente aprobado: para equilibrar la distribución semestral de asignaturas literarias y asignaturas lingüísticas, o las de ámbito catalán y ámbito occitano, o las obligatorias y las optativas. En otros casos, los cambios de semestre de asignaturas han sido necesarios para cuadrar los horarios del grado con los del doble grado.

En el ámbito competencial, al margen de pequeñas modificaciones para subsanar errores de distribución de competencias en diversas materias, cabe señalar la incorporación de la CT “Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional” en el apartado 3 de la memoria y en el plan de estudios de diversas materias (CE 18-3-2021). Y en el ámbito de la evaluación, se han cambiado las ponderaciones de algunos sistemas evaluativos: ya sea para dar más valor a los trabajos realizados fuera del aula a raíz de la situación creada por la pandemia (CE 20-11-2020) o para unificar la evaluación de los TFG y las Prácticas externas (CE 18-11-2021). También se ha creado una optativa y se ha cambiado el nombre de otras tres (todas de la materia Literatura catalana), en dos casos para subsanar la situación creada en la transición entre el grado antiguo y el actual.

Con relación a las optativas, finalmente, cabe destacar que la UdL ha decretado una reducción de la optatividad en la programación docente de los grados aplicando el “Reglamento de criterios de planificación de asignaturas optativas en los grados y nuevos grados de la UdL”, de diciembre de 2020; un reglamento que, de momento, impide que nuestro grado ofrezca la mención de Occitano (basada en optativas) prevista en la memoria por no llegar al número de estudiantes exigido (teniendo en cuenta que generalmente la mayoría de nuestra matrícula opta por el ámbito de estudio catalán).

ANÁLISIS PERSPECTIVA DE GÉNERO

GRADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO AUDIOVISUALES

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

La perspectiva de género se halla integrada, de una forma u otra, en la mayoría de las asignaturas de la titulación, todo y que no se haya definido como una competencia en la memoria original. En cualquier caso, durante el curso 2020-2021, nuestro grado, como el resto de titulaciones de la UdL, incluyó en su memoria una nueva competencia transversal: “CT6. Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional” que, a su vez, implicó la incorporación de nuevos resultados de aprendizaje. Dicha competencia se introdujo en las materias “Métodos de investigación en comunicación”, “Producción periodística” y “Producción y realización audiovisual” que, en total, engloban cinco asignaturas obligatorias (dos en primer curso, una en segundo curso y dos en tercer curso) y siete optativas. Los resultados de aprendizaje que permite alcanzar esta competencia son:

Materia **Métodos de investigación en comunicación** (engloba las asignaturas “Métodos de investigación en comunicación” y “Análisis de las audiencias”): Utilizar y crear indicadores cualitativos y cuantitativos, incluyendo los estadísticos, para conocer mejor las desigualdades de género y las diferencias en las necesidades, condiciones, valores y aspiraciones de mujeres y hombres.

Materia **Producción periodística** (engloba las asignaturas de “Introducción a las TIC. Periodismo”, “Teoría y técnica de la fotografía y del fotoperiodismo”, “Documental”, “Programas informativos para televisión” y “Taller de creación periodística”): Identificar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en la transmisión de los estereotipos de género y aplicar medidas para evitar su reproducción.

Materia **Producción y realización audiovisual** (engloba las asignaturas de “Introducción a las TIC. Comunicación Audiovisual”, “Realización Audiovisual”, “Postproducción audiovisual”, “Producción audiovisual” y “Taller de creación audiovisual”): Realizar producciones audiovisuales y publicitarias con una visión no sexista y no androcéntrica.

La voluntad del grado es ir incluyendo esta competencia transversal en todas las materias. Hasta ahora no se ha podido completar debido al inicio de este proceso de acreditación.

Ahora bien, al margen de incluir o no la competencia transversal número seis, muchas otras asignaturas del grado tienen una dedicación expresa a la perspectiva de género que, en función del contenido de cada una de ellas, se concreta con un contenido específico del temario, en alguna de las prácticas, en la bibliografía o como un *modus operandi* que impregna toda la dinámica del aula. Así lo vemos entre las asignaturas básicas de primer curso (el núcleo duro de la disciplina y, por tanto, área fundamental en la que enfatizar la perspectiva de género), por ejemplo, en “Castellano oral y escrito para los medios de comunicación”, asignatura impartida por Cristina Rodríguez Orgaz, gestora en igualdad y género del Centre Dolors Piera d’Igualtat d’Oportunitats i Promoció de les Dones de la UdL. Además de ser de carácter transversal, en esta asignatura la perspectiva de género se aborda, de forma específica, en un tema dedicado al androcentrismo y el sexismo lingüísticos en los medios de comunicación. Se trabajan las diferencias estilísticas de expresión de los hombres y las mujeres enfocados principalmente a que el alumnado tenga la capacidad de reconocer el sexismo lingüístico y el uso de estrategias para neutralizarlo en la práctica periodística. Además, durante el curso se organizan dos conferencias: “Periodismo y derechos humanos con enfoque de género” y “Tratamiento de las violencias machistas en los espacios informativos”, con especial énfasis en la cuestión lingüística. También podemos destacar el caso de “Industrias culturales” (también asignatura básica y de primer curso), en que se incluye, como tema específico,

la masculinización de las industrias culturales, además del visionado obligatorio del documental *The History of Women and Art*, la lectura obligatoria de un fragmento del libro *Padres y madres en serie* y un debate en clase sobre la figura de la mujer en la industria cinematográfica y, especialmente, en el estudio Disney.

En el resto de cursos, otras asignaturas también incluyen la perspectiva de género de forma expresa -como tema-, por ejemplo “Redacción periodística. Géneros descriptivos” (en la primera unidad de la asignatura se aborda la perspectiva de género y la representación de la diversidad social y las minorías en la información) o “Publicidad” (introducción del análisis de la publicidad sexista, donde se cuestiona la representación de las mujeres y la reproducción de estereotipos sobre su rol). Asimismo, otras asignaturas incluyen la perspectiva de género de forma transversal, por ejemplo “Historia de los medios de comunicación” recalcando que la posibilidad de “comunicar” y por tanto de tener poder ha estado, históricamente, en manos de los hombres; “Redacción periodística. Géneros descriptivos” y “Redacción periodística. Géneros interpretativos” adoptando como libro de estilo la guía “Criteris multilingües per a la redacció de textos igualitaris” de la Xarxa Vives e insistiendo en la paridad de las fuentes consultadas; “Historia del cine” recalcando la dificultad que, tradicionalmente, ha tenido la mujer en alcanzar puestos de relevancia en el ámbito de la dirección y producción de cine, o “Métodos de investigación en comunicación”, cuya planificación docente se realiza siguiendo las recomendaciones del manual “El género en la investigación”, del Ministerio de Ciencia e Innovación y la European Commission Research and Innovation. La perspectiva de género en esta última asignatura es de vital importancia puesto que se trata de la primera aproximación a la investigación científica del alumnado y sienta las bases sobre las que se desarrollará el TFG, donde dicho alumnado deberá demostrar que ha aprendido a usar el género como una variable analítica y explicativa en todas las fases del proceso de investigación. Esta asignatura, además, ha sido impartidas por dos profesoras cuyas líneas de investigación se centran o se han centrado en los estudios de género.

En el marco de las actividades de formación transversales, es decir, la Semana de la Comunicación y el Simposio por la libertad de prensa, también se llevan a cabo acciones para visibilizar la contribución de las mujeres a nuestra disciplina. Además de buscar la paridad entre las conferenciantes, se ha reflexionado, de forma específica, sobre cuestiones de género. Por ejemplo, en la edición de 2016 de la Semana de la Comunicación, centrada en “el terror y la violencia en los medios”, se incluyó un taller del Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC) titulado “Informar sobre la violencia machista”, así como la conferencia “Misoginia y clasismo en los relatos del caso Enriqueta Martí, ‘la Vampira del Raval’”. De la misma manera, el Simposio por la libertad de prensa ha sido el marco para ponencias como “El ciberacoso a las mujeres periodistas, una nueva amenaza a la libertad de expresión” (2017) o “Violencia de género: violencia machista y violencia mediática” (2018).

En paralelo, desde coordinación se ha recomendado al profesorado la paridad en las referencias de conocimiento (obras de referencia, obras trabajadas en clase y personas invitadas al aula), así como destacar en las bibliografías los títulos que son obras de mujeres incluyendo los nombres completos de las autoras y los autores (no solo las iniciales). También se promueve el uso del lenguaje inclusivo dentro y fuera del aula, así como en todos los materiales escritos. Para acompañar con éxito este proceso de incorporación de la perspectiva de género sabemos que resulta necesario que el personal docente adquiera esta competencia a través de la formación continua. De allí que también se haya recomendado la asistencia a los diferentes cursos ofrecidos sobre este tema. Casi la mitad de los miembros del equipo docente han participado en el curso “Comunicar per a la igualtat i la prevenció de les violències masculines” (24 de octubre de 2020), “La perspectiva de género como garantía de calidad y de equidad de la docencia universitaria” (10 de diciembre de 2020) o “La introducción de la perspectiva de género en la docencia: ámbito ciencias sociales” (19, 20 y 21 de abril de 2021). A partir de dichos cursos se ha continuado insistiendo en otros aspectos

clave como la creación de entornos de aprendizaje inclusivos y la implantación de metodologías docente con perspectiva de género y que atiendan a la diversidad del alumnado: fomentar una participación paritaria en el aula, crear grupos de trabajo mixtos, ofrecer referentes femeninos y masculinos que no reproduzcan estereotipos o roles sesgados y cuestionen las miradas androcéntricas y hegemónicas, no dejar pasar situaciones que supongan perpetuaciones de sexismo e ilustrar los contenidos con imágenes (estáticas o en movimiento) que incluyan mujeres y hombres y en las que las mujeres presentadas no estén sexualizadas ni cosificadas.

Estas formaciones nos han permitido seguir identificando otras áreas de trabajo posibles para la perspectiva de género en el grado. De hecho, de la participación en una de ellas surge la propuesta de incorporación de una nueva asignatura al plan de estudios: “Comunicación y género”. El objetivo de dicha asignatura es el estudio de los patrones culturales que sostienen las asimetrías de poder entre los géneros y que se configuran a través de un entramado de producción y reproducción de significados, para así proporcionar a nuestro alumnado las herramientas teóricas, prácticas y metodológicas necesarias para identificar y entender los mitos y los estereotipos de género que perviven en nuestro imaginario colectivo y no continuar reproduciéndolos.

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

En la Comisión de Estudios de la Facultad de Letras del 18.03.2021 se aprueba la Modificación No Sustancial en el plan de estudios del grado en Estudios Ingleses por la cual se amplía la lista de competencias básicas del grado para incluir la perspectiva de género. Esta modificación se hace efectiva en cumplimiento del requerimiento de AQU de introducir la perspectiva de género en las titulaciones, pero hay que decir que esta competencia ya se trabajaba en diversas materias del grado y simplemente se ha visibilizado en la memoria modificada. A continuación, se describen los resultados de aprendizaje por materias:

Introducción a la lingüística descriptiva y aplicada

- Identificar los patrones de género que rigen la comunicación, reconocer la existencia de estilos comunicativos diferentes y desarrollar pautas de interpretación no androcéntricas.
- Saber detectar los usos sexistas y androcéntricos de la lengua.
- Desarrollar un pensamiento crítico ante las formas de representación sexual propias de la cultura visual contemporánea, con especial atención a la publicidad, los videojuegos, la televisión, el cine e Internet.

Formación básica en lengua inglesa

- Reconocer la lengua como producto sociocultural que evoluciona y como vehículo de creación y transmisión cultural, que produce y reproduce relaciones de género en el plano simbólico.
- Identificar los patrones de género que rigen la comunicación, reconocer la existencia de estilos comunicativos diferentes, y desarrollar pautas de interpretación no androcéntricas.
- Saber detectar los usos sexistas y androcéntricos de la lengua.
- Desarrollar la capacidad de producir textos de forma no sexista.

Introducción al estudio de la literatura

- Saber analizar la historia de la literatura desde una perspectiva contextual, considerando las condiciones históricas y sociales particulares que han condicionado las posibilidades de manifestación literaria en el caso de hombres y mujeres.

Lengua Inglesa

- Reconocer la lengua como un producto sociocultural que evoluciona y como un vehículo de creación y transmisión cultural, que produce y reproduce las relaciones de género en el plano simbólico.
- Saber analizar la iconografía de las obras producidas en las diversas épocas históricas y contextos geográficos prestando atención a cómo se reflejan las convenciones culturales sobre el género y la sexualidad o bien cómo estas convenciones son subvertidas.
- Desarrollar un pensamiento crítico ante las formas de representación sexual propias de la cultura visual contemporánea, con especial atención a la publicidad, los videojuegos, la televisión, el cine e Internet.

Lingüística inglesa descriptiva y aplicada

- Saber realizar un análisis crítico de la literatura, los discursos y la lengua como medio de construcción de la feminidad y de la masculinidad y de los roles y estereotipos de género asociados a estas identidades en las diferentes épocas.
- Reconocer la lengua como un producto sociocultural que evoluciona y como un vehículo de creación y transmisión cultural, que produce y reproduce las relaciones de género en el plano simbólico.
- Desarrollar la capacidad de interrogarse sobre la interrelación entre lengua y poder.
- Saber problematizar la representación idealizada de los cuerpos masculinos y femeninos, así como la frecuente representación de las mujeres como objeto pasivo de deseo sexual.

Literatura en lengua inglesa

- Saber utilizar el género y la sexualidad como categorías de análisis de las representaciones de la subjetividad inscritas en los textos literarios.
- Identificar y comprender como la literatura escrita por mujeres ha modificado el canon literario incorporando una visión, una voz y una escritura propias.
- Analizar la elección o el tratamiento del tema de las obras a partir de la vida del artista y de sus experiencias como mujer, como hombre, como persona transexual, y partir de su orientación sexual.
- Comprender y saber evaluar la relación entre el teatro y la sociedad en relación a la (re)presentación y la (re)producción del género y las relaciones de género.

Formación avanzada en lingüística inglesa descriptiva y aplicada

- Saber realizar un análisis crítico de la literatura, los discursos y la lengua como medio de construcción de la feminidad y de la masculinidad y de los roles y estereotipos de género asociados a estas identidades en las diferentes épocas.
- Reconocer la lengua como un producto sociocultural que evoluciona y como un vehículo de creación y transmisión cultural, que produce y reproduce las relaciones de género en el plano simbólico.
- Desarrollar la capacidad de interrogarse sobre la interrelación entre lengua y poder.
- Identificar los patrones de género que rigen la comunicación, reconocer la existencia de estilos comunicativos diferentes y desarrollar pautas de interpretación no androcéntricas.
- Saber detectar los usos sexistas y androcéntricos de la lengua.
- Desarrollar la capacidad de producir textos de forma no sexista.

- Saber problematizar la representación idealizada de los cuerpos masculinos y femeninos, así como la frecuente representación de las mujeres como objeto pasivo de deseo sexual.
- Saber identificar y corregir tanto los sesgos de género que se hayan podido producir en las traducciones e interpretaciones de textos como las incorrecciones en las transferencias de las categorías de género eurocéntricas y anglo-americanas en textos de otras culturas.

Formación avanzada en lengua inglesa

- Saber realizar un análisis crítico de la literatura, los discursos y la lengua como medio de construcción de la feminidad y de la masculinidad y de los roles y estereotipos de género asociados a estas identidades en las diferentes épocas.
- Identificar los patrones de género que rigen la comunicación, reconoce la existencia de estilos comunicativos diferentes y desarrolla pautas de interpretación no androcéntricas.
- Saber detectar los usos sexistas y androcéntricos de la lengua.
- Desarrollar la capacidad de producir textos de forma no sexista.
- Desarrollar la capacidad de interrogarse sobre la interrelación entre lengua y poder.
- Saber utilizar el género y la sexualidad como categorías de análisis de las representaciones de la subjetividad inscritas en los textos literarios.
- Saber analizar el papel del género en la organización de la vida pública y de la vida privada a través de fuentes literarias.

Formación avanzada en literatura en lengua inglesa

- Identificar y valorar las aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia en diversos roles vinculados a la creación artística.
- Reconocer las aportaciones a la contestación de las relaciones de poder y las normas de género vigentes en el arte y las prácticas artísticas feministas, LGBTI y queer.
- Desarrollar un pensamiento crítico ante las formas de representación sexual propias de la cultura visual contemporánea, con especial atención a la publicidad, la televisión, el cine e Internet.
- Saber problematizar la representación idealizada de los cuerpos masculinos y femeninos, así como la frecuente representación de las mujeres como objeto pasivo de deseo sexual.
- Saber analizar la interacción entre raza y género en las producciones literarias de los países de habla inglesa

Formación avanzada en cultura en lengua inglesa

- Reconocer las aportaciones a la contestación de las relaciones de poder y las normas de género vigentes en el arte y las prácticas artísticas feministas, LGBTI y queer.
- Desarrollar un pensamiento crítico ante las formas de representación sexual propias de la cultura visual contemporánea, con especial atención a la publicidad, la televisión, el cine e Internet.

GRADO EN GEOGRAFÍA

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

La perspectiva de género está implícita en la transmisión de conocimiento en muchas asignaturas del grado de Geografía, vinculadas las áreas de Geografía Humana y de Análisis Geográfico regional, puesto que la diferenciación de los comportamientos y caracterización de la población por género

se remarcan en los análisis territoriales. Pero a partir del curso 2020-2021, nuestro grado, como el resto de titulaciones de la UdL, incluyó en su memoria una nueva competencia transversal, la CT6: “Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional”. En concreto la inclusión de esta competencia viene derivada de un requerimiento de AQU, de introducir la competencia de la perspectiva de género en todas las titulaciones. Esto obligó a introducir dicha competencia de manera explícita en la memoria del grado y especificar en concreto los resultados de aprendizaje en las asignaturas de la titulación donde de manera más evidente es necesaria la presencia de esta competencia. Como esta competencia no estaba en la memoria original del grado, se solicitó la correspondiente modificación no substancial, aprobada en comisión de estudios de la Facultad de Letras el 18/03/2021 y también se incorporaron nuevos resultados de aprendizaje. En concreto esta competencia se introdujo en tres asignaturas obligatorias: “Geografía Humana” (101166) de primer curso, “Geografía Social” (100052) de segundo curso y “Geografía del Transporte y de los Servicios” (101169) de tercer curso. Las tres asignaturas pertenecen a la materia Geografía Humana, que es la base más directamente sus conocimientos en el papel del hombre y la mujer en el territorio. Por ello va a ser en esta materia en donde se añadieron los siguientes resultados de aprendizaje:

- Saber distinguir tanto en los análisis teóricos como en los análisis empíricos los efectos de las variables sexo y género.
- Saber identificar la intersección de la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, raza, sexualidad e identidad/expresión de género, diversidad funcional, etc.).
- Utilizar las variables sexo y género para entender las estructuras y procesos sociales, políticos y económicos.
- Comprende el papel de las mujeres en las empresas de servicios, como proveedoras de servicios y como clientes.

En la asignatura Geografía humana, en concreto en el tema 2 sobre Geografía Social, el punto 3 aborda el tema de las Geografías del Género, pero de manera transversal también se aborda en otros temas. En la Geografía Social, hay un tema completo dedicado a temas de género (Género y heteropatriarcado, sexualidad en la ciudad); en Geografía de los transporte y servicios, en temas como los factores de expansión de los servicios se aborda la importancia de la presencia de la mujer en estas actividades y la significación de determinados comportamientos femeninos para el crecimiento de estas actividades.

En un primer momento, la UdL estableció la incorporación de los resultados de aprendizaje de la competencia de género a partir del trabajo elaborado por la Xarxa Vives. Así pues, la titulación, en esta primera fase de incorporación de esta competencia trabajó exclusivamente con dichos resultados de aprendizaje. Más adelante a través de peticiones de modificaciones substanciales se podrán incluir otras asignaturas como la Geografía Urbana o la rural, donde es muy importante reflexionar de forma específica sobre cuestiones de género por el papel de la mujer en el desarrollo de estos espacios, entender cómo y porque se construyen y reproducen las relaciones de género en el espacio urbano y rural o cuáles son algunos de los instrumentos y políticas con incidencia espacial que se han ido aplicando para paliar las desigualdades de estos espacios, son temáticas que se pueden abordar en estas asignaturas. Pero también en asignaturas vinculadas a la materia Geografía Regional sus asignaturas (Geografía de Cataluña, Turística Mundial, Europa, Ibérica y Cataluña) pueden incluir la perspectiva de género de manera transversal en las temáticas vinculadas a las explicaciones de la actividad humana, el crecimiento demográfico o el papel de la mujer en la configuración de cada una de las escalas espaciales que abordan cada una de las asignaturas de la materia.

GRADO EN FILOLOGIA CATALANA Y ESTUDIOS OCCITANOS

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

En la Comisión de Estudios de la Facultad de Letras del 18.03.2021 se aprueba la Modificación No Sustancial al plan de estudios del grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos por la cual se amplía la lista de competencias básicas del grado para incluir la perspectiva de género: “CT6 Aplicar la perspectiva de género a las funciones propias del ámbito profesional”. Esta modificación se hace efectiva en cumplimiento del requerimiento de AQU de introducir la perspectiva de género en las titulaciones. Pero hay que decir que esta competencia ya se trabajaba en diversas materias y simplemente se ha visibilizado en la memoria modificada.

Así, en el curso 2019-2020, se hizo una encuesta al profesorado del grado con el objetivo de destacar, en asignaturas concretas, los contenidos que ya se trabajaban en relación con esta competencia aun no incorporada en la memoria. Estos fueron las respuestas:

Onomástica catalana:

- Sistemas legales de imposición de nombres y apellidos: se toman en consideración las culturas en las que los nombres tienen una secuencia matrilineal.
- Cambios en la legislatura que afectan a la elección del orden de los apellidos materno / paterno

Monografías de literatura catalana II:

- Se estudian escritoras como Mercè Rodoreda, Clementina Arderiu, Rosa Leveroni, Maria Aulèlia Capmany y Concepción González Maluquer
- Se estudian algunas de sus obras desde la perspectiva literaria feminista.

Introducción a la teoría literaria:

- Se analizan estilos y motivos de escritoras desde medievales como Murasaki Shikib, hasta las poetas actuales como Maria Cabrera: Emily Brönte, Doris Lessing, Clarice Lispector, Mary Douglas, Marguerite Yourcenar, Mercè Rodoreda.
- Se analizan los arquetipos literarios femeninos desde los trovadores hasta la actualidad.

Crítica literaria:

- Un capítulo del temario está dedicado específicamente a la Crítica Feminista. En él se estudian escritoras como Caterina Albert, Rodoreda, Montserrat Roig, M. Àngels Anglada, Anna Murià, Dolors Monserdà, Rosa Leveroni, M. Mercè Marçal, Dolors Miquel; e internacionales como Akhmatova, Tsvetaieva, Plath, Pizarnik, etc.
- Se estudia el tratamiento de las mujeres en la literatura masculina, los tópicos, arquetipos machistas y misoginia.

Corrientes de la literatura europea:

- Se estudian dramaturgas catalanas como Victoria Szpunberg, Claudia Cedó, Helena Tornero, y dramaturgas internacionales como Caryl Churchill y Angelica Liddell, entre otras.

Producción de textos orales y escritos:

- Se analiza y se imita el estilo de la dramaturga catalana Lluïsa Cunillé y de la británica Sarah Kane.

Historia social de la lengua catalana:

- En el estudio del contexto histórico-social de los siglos XVIII-XIX se tienen en cuenta los diferentes sistemas de enseñanza para chicos y chicas.
- En el estudio del contexto histórico-social del siglo XX se toma en consideración el papel de la mujer y su creciente presencia social.

Variación y sociolingüística:

- Tema Antropología lingüística, Capítulo Sociolingüística de la interacción – Géneros.
- Tema Lengua y poder, Capítulo Sociolingüística crítica – Géneros.

Sociolingüística catalana:

- Tema Datos y procedimientos de investigación, Capítulo La perspectiva macrosociológica - El sexo y el género.
- Tema Demolingüística, Capítulo Sociolingüística variacionista - El género.
- Capítulo Demolingüística - El género.

Política y planificación lingüísticas:

- Tema Política lingüística en los países de Lengua Catalana - Políticas sobre lenguaje no sexista.

Pragmática y catalán coloquial:

- Módulo 1: Pragmática intercultural, Capítulo La variación funcional – Géneros.

Dialectología catalana y occitana:

- Se analiza el papel del sexo en la generación del lenguaje humano, los roles de género en los procesos de adquisición durante la niñez y la correlación entre sexo y variación dialectal.

Literatura catalana contemporánea I:

- La "imago" (y su evolución) de la mujer a través de la literatura de principios del siglo XX, y la compleja situación de la mujer-escritora o artista (y de sus aportaciones a la cultura y la literatura catalanas).
- Se estudian autoras como Carme Karr, Víctor Català (Caterina Albert), Maria Antònia Salvà y Palmira Jaquetti.

Literatura catalana del siglo XIX:

- La "imago" (y su evolución) de la mujer a través de la literatura del siglo XIX, y la compleja situación de la mujer-escritora o artista (y de sus aportaciones a la cultura y la literatura catalanas)
- Se estudian autoras como Dolors Monserdà, Felip Palma (Palmira Ventós) y Josefa Massanés.

Occitano referencial I:

- Lectura y audición de textos literarios de la escritora Marcela Delpastre (ejemplo de lemosín).

Aranés I:

- Lectura facultativa de la obra de la escritora Pepita Caubet, *Jacinta, casa e país*.

A continuación, se describen los resultados de aprendizaje en las materias que incorporan la citada competencia CT6, tal como consta en la memoria del grado:

Lengua catalana (formación básica):

- Identifica los patrones de género que rigen la comunicación, reconoce la existencia de estilos comunicativos diferentes y desarrolla pautas de comunicación no androcéntricas.

Teoría literaria / Literatura (formación básica):

- Capacidad de identificar y comprender como la literatura escrita por mujeres ha modificado el canon literario incorporando una visión, una voz y una escritura propias.
- Capacidad de emplear el género y la sexualidad como categorías de análisis de las representaciones de la subjetividad inscritas en los textos literarios.

Lengua / Lingüística catalana (formación obligatoria):

- Capacidad de reconocer la lengua como un producto sociocultural que evoluciona y como un vehículo de creación y transmisión cultural, que produce y reproduce las relaciones de género en el plano simbólico.
- Capacidad de detectar los usos sexista y androcéntricos de la lengua.

Literatura catalana (formación obligatoria):

- Capacidad de analizar la historia de la literatura desde una perspectiva contextual, considerando las condiciones históricas y sociales particulares que han condicionado las posibilidades de manifestación literaria en el caso de los hombres y de las mujeres.
- Capacidad de emplear el género y la sexualidad como categorías de análisis de las representaciones de la subjetividad inscritas en los textos literarios.

Lingüística catalana y occitana (formación obligatoria):

- Capacidad de reconocer la lengua como un producto sociocultural que evoluciona y como un vehículo de creación y transmisión cultural, que produce y reproduce las relaciones de género en el plano simbólico.

Lingüística catalana (formación optativa):

- Capacidad de identificar los patrones de género que rigen la comunicación, reconoce la existencia de estilos comunicativos diferentes y desarrolla pautas de interpretación no androcéntricas.

Literatura catalana (formación optativa):

- Capacidad de analizar la historia de la literatura desde una perspectiva contextual, considerando las condiciones históricas y sociales particulares que han condicionado las posibilidades de manifestación literaria en el caso de los hombres y de las mujeres.
- Capacidad de emplear el género y la sexualidad como categorías de análisis de las representaciones de la subjetividad inscritas en los textos literarios.

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

GRADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO AUDIOVISUALES

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Desde su implantación, el grado ha presentado unos niveles muy altos de cobertura de plazas (entre el 96,67% y el 106,67%) y unos excelentes resultados de matriculación: 87 personas en el curso 2016-2017 (66,66% mujeres), 90 en 2017-2018 (64,44% mujeres), 96 en 2018-2019 (57,29% mujeres), 88 en 2019-2020 (68,18% mujeres) y 92 en 2020-2021 (59,78% mujeres). En estos últimos años, en total, el 63,13% de las nuevas matrículas corresponden a mujeres. Además, en todos los cursos, más de un 70% de las matrículas (de ambos sexos) han sido en primera preferencia.

El 88,07% (399 personas) del total del estudiantado ha accedido al grado través del Bachillerato, del cual el 63,15% son mujeres. La segunda vía de acceso es la Formación Profesional, aunque se ubica a mucha distancia del Bachillerato: un 9,93% (45 personas), del cual el 64,44% son mujeres. El estudiantado restante proviene de Mayores y Seniors (cuatro mujeres y dos hombres) y Tituladas (dos hombres y una mujer).

La nota de acceso de las PAAU fue en aumento los tres primeros cursos (7,23 en 2016-2017; 7,58 en 2017-2018 y 7,64 en 2018-2019), pero se ha estabilizado en los dos últimos (7,56 en 2019-2020 y 7,55 en 2020-2021). Por nota de acceso en cualquiera de las vías, el grupo más numeroso, tanto entre mujeres como hombres, accedió con una nota de entre 8 y 10 (49,66%). Entre las mujeres exclusivamente, un 50% accedió con una nota de entre 8 y 10; un 34,96% con una nota de entre 6 y 8; un 8,04% con una nota superior a 10 y un 6,99% con una nota inferior a 6. En la misma línea, entre los hombres, un 49,10% accedió con una nota de entre 8 y 10; un 40,11% con una nota de entre 6 y 8 y, empatados con un 5,38%, figuran aquellos que accedieron con una nota superior a 10 y una nota inferior a 6. No se identifican diferencias notables en la nota de acceso por vía de acceso.

La demanda en primera opción ha ido fluctuando a lo largo de los años (123 en 2016-2017, 127 en 2017-2018, 98 en 2018-2019, 112 en 2019-2020 y 106 en 2020-2021), pero las mujeres siempre han representado una amplia mayoría (60,77% del total).

Ahora bien, tal como se ha comentado en los informes de seguimiento de los últimos cursos, el éxito de matriculación en nuestro grado también tiene efectos negativos: grupos de clase demasiado grandes. Para continuar ofreciendo una docencia de calidad se han puesto en marcha dos medidas. En primer lugar, las asignaturas básicas u obligatorias con un alto componente práctico, principalmente las impartidas en el Magical Media, se han subdividido en grupos de trabajo más reducidos. Y, en segundo lugar, a lo largo de los años, se han ido activando grupos de asignaturas básicas y obligatorias también en inglés, de manera que el estudiantado puede elegir cursar las asignaturas en catalán o inglés. Actualmente contamos con 10 asignaturas desdobladas por grupo, es decir, el 33,33% de las asignaturas básicas y obligatorias. Es preciso indicar que este porcentaje se eleva hasta el 50% si tenemos en cuenta que las asignaturas de la materia “Lengua” (catalán, castellano e inglés) no se pueden desdoblar por lengua y que el TFG y las prácticas académicas también se pueden desarrollar en inglés si las tutoras y los tutores así lo determinan.

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

En el último curso académico se ha mantenido la oferta de 40 plazas de Estudios Ingleses, incluyendo a estudiantes de doble grado en Estudios Ingleses con Lenguas Aplicadas y Traducción. La implantación del doble grado ha atraído a estudiantes interesados en un perfil de lengua y traducción más amplio, y de este modo las plazas adicionales en el doble grado también se han cubierto. Teniendo en cuenta el descenso de matrícula en el curso académico 2015-2016 y la remontada en los cursos 2017-2018 y 2018-2019 con un mayor número de estudiantes que pidieron

cursar Estudios Ingleses en primera opción, los datos de estos últimos cinco años son satisfactorios. En el curso académico 2020-2021 hubo 34 estudiantes de nuevo ingreso y en todos los casos los estudiantes habían solicitado cursar este grado en primera opción. La nota de acceso de las PAU es satisfactoria, a destacar un 25% de estudiantes que acceden a los estudios con una media superior a 9 y casi un 50% con una nota media entre 7 y 9 en los dos últimos cursos académicos. En general la gran mayoría de los estudiantes provienen de los estudios de bachillerato, aunque en los dos últimos cursos ha habido un pequeño porcentaje de estudiantes que proviene de FP2, ciclos formativos y otras vías de acceso, este curso alrededor del 13%. Para este curso académico 2021-2022 y para el próximo curso 2022-2023 mantenemos la matrícula de Estudios Ingleses en 40 estudiantes.

Por lo que respecta a la perspectiva de género, el nuestro es un grado predominantemente femenino como suelen serlo tradicionalmente los estudios de perfil filológico. La presencia de mujeres en nuestro grado suele rondar, en estos últimos cinco años, así como por norma general, entre el 70% y el 80% del estudiantado con ligeras variaciones. En este sentido, el taller “¿Por qué no puedo hacerlo?” impulsado por nuestra universidad y dirigido a estudiantes de bachillerato tiene la misión de dar a conocer facetas de los diferentes grados que se ofrecen en la UdL que rompen con los estereotipos de género. Aun a pesar de estas y otras iniciativas, es necesario un trabajo profundo por parte de escuelas e institutos, familias e instituciones para erradicar los estereotipos de género, en todos los aspectos de la vida y también en la elección de los estudios universitarios.

En la medida de lo posible y por supuesto atendiendo a las circunstancias derivadas de la crisis sanitaria, nos proponemos continuar las acciones de visibilización del grado en centros de secundaria, y por tanto dar continuidad a eventos como el Dictat Plurilingüe o el Teatro en Inglés, dirigido por la profesora responsable de la asignatura, e interpretado por los estudiantes de tercer curso. En este sentido, la obra de teatro interpretada durante el curso 2018-2019, “Life's for the Living”, participó en un festival de teatro que tuvo lugar en Lleida durante octubre de 2019, dando así un mayor eco en las actividades realizadas en nuestro grado. A su vez, tanto los ensayos como la obra de teatro del curso 2019-2020 pasaron al formato digital durante el confinamiento, y en este caso cabe mencionar el esfuerzo encomiable tanto de profesorado como del estudiantado para continuar con esta iniciativa pese a las circunstancias. En el curso 2020-2021 los ensayos y la obra de teatro se desarrollaron de nuevo de forma presencial (aunque teniendo en cuenta las restricciones) y todo hace esperar que este curso pueda mantenerse el formato presencial.

Por otro lado, los alumnos pueden realizar un viaje a Liverpool como parte de la asignatura “History and Society of the UK”, que año tras año ha recibido una acogida y valoración excelentes. Asimismo, la jornada DAL-Day destaca entre las actividades que aportan mayor proyección a nuestro grado, siempre atendiendo al desarrollo de la situación sanitaria.

GRADO EN GEOGRAFIA

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

En cuanto al número de estudiantes que recibe el grado de Geografía cabe reconocer que no es el inicialmente previsto. En los tres primeros cursos 2016/18, 2017/18 y 2018/19, se ofertaron las plazas que indicaba la memoria, 30 plazas, de las cuales en el primero de los cursos solo se cubrió el 23% (7 estudiantes) y en el segundo el 10% (tres estudiantes) y el tercero el 17% (6 estudiantes) durante estos años, es verdad que se compaginaron la mayoría de asignaturas, salvo las nuevas con los estudiantes del viejo grado, pero la matrícula del nuevo no era la que se esperaba. En los 2

cursos siguientes 2019/20 y 2020/21, y también el actual 2021/22, se ofertan 20 plazas, ya que las otras 10 se reservan para los estudiantes del doble grado de Geografía y Turismo que se puso en funcionamiento en estos cursos. De estos dos cursos en el primero se mantuvo la matrícula en 7 estudiantes, y en el curso siguiente se incrementó a una entrada de 10 estudiantes, más los 4 del doble grado indicado.

Realmente la explicación de estos datos consideramos que no está en el propio grado, sino en la actual situación de la geografía como disciplina, que no está lo suficientemente reconocida socialmente y en la cada vez más escasa presencia en las enseñanzas medias. Incluida en el área de sociales, donde muchas veces no se entienden los métodos de trabajo del geógrafo como indicadores de estadística, cartografías, herramientas que son más para un perfil de estudiante más transversal, quizás la actual reforma emprendida en las enseñanzas con la posibilidad de la libertad de elección de asignaturas sin la obligación de elección de un perfil de ciencias o de sociales permita atraer un estudiantado interesado por una disciplina que además laboralmente le ofrece muchas posibilidades. Esta reflexión está presente en otros grados de Geografía de España, donde el problema de falta de alumnado es también común. Los geógrafos estamos luchando para que nuestra disciplina se le reconozca su valor social y tenga más atractivo para futuros estudiantes. Se ha estado en contacto con las acciones que para la difusión de la geografía están promoviendo desde la Asociación de Geógrafos Españoles o el Colegio de Geógrafos y, sobre todo, se ha reforzado el contacto con los profesores de instituto que imparten geografía en los institutos del entorno a través de un grupo ICE, con acciones conjuntas (salidas de campo para los estudiantes, conferencias de profesores de la UdL en los institutos sobre temas de interés para el desarrollo del temario de los alumnos de bachiller, cursos de herramientas para profesores de instituto,...). Hasta el curso 2021/22 no se ha podido celebrar una olimpiada de Geografía, porque la anterior planificada estaba para el curso 2019/20 el día que comenzó el confinamiento por la pandemia. Este curso se ha celebrado con gran éxito de participación al igual que la “Jornada de la Geografía”, en la que se dio una conferencia y se premiaron los mejores trabajos de investigación en bachillerato.

Pensamos que en nuestro caso que el actual grado tiene una estructura y unos contenidos adecuados a una formación actual del geógrafo con una alta presencia de asignaturas técnicas que ayuden al futuro geógrafo a trabajar en temáticas actuales que preocupan a la sociedad, a la vez tiene también contenidos en asignaturas básicas que ayudan a conocer cuáles son los problemas territoriales. Por lo que seguiremos insistiendo en las acciones con los institutos que nos den más visibilidad y esperamos que el nuevo bachillerato transversal ayude a atraer estudiantes que no sigan viendo en nuestra disciplina una disciplina memorística de lugares y localizaciones de hitos en el territorio sino una disciplina viva y donde la sociedad necesita de geógrafos que ayuden a solventar los problemas que tiene el territorio.

Sobre el perfil de entrada del estudiantado a lo largo de los años que lleva en funcionamiento el grado, indicar que no ha cambiado, la mayoría de estudiantes acceden por vía PAAU, y muy pocos por la vía de la FP. Es precisamente esta vía la que pensamos que también debemos explorar y hacer promoción de nuestro grado, puesto que el perfil de este estudiantado en muchos casos está vinculado a asignaturas técnicas, medioambientales que están relacionados con los contenidos en los que profundiza nuestro grado.

Las notas de corte de los últimos cursos han sido un poco más altas, entre 6 y 8, aunque algún curso ha predominado también la de menos de 6. Este perfil del/la estudiante/a en ocasiones puede requerir un elevado esfuerzo para alcanzar el nivel exigido, no obstante, el hecho de que son grupos poco numerosos permite reforzar su aprendizaje.

Desde hace ya tiempo que se observa un grado con predominio masculino entre los estudiantes matriculados en el grado, no sabemos el motivo, puesto que hay otras titulaciones de la Facultad que precisamente es al revés, existe un predominio de mujeres.

Cabe señalar que la mayoría del estudiantado es a tiempo completo, lo que hace que el número de

créditos matriculados sean de curso completo. Cuando llegan a tercero o cuarto en algunos casos empiezan a trabajar, pero no todos se acogen a la modalidad de tiempo parcial, ya que sus horarios les permiten compaginar las dos actividades. De hecho, sólo un caso este curso ha pasado a tiempo parcial por imposibilidad de compaginar ambas actividades.

GRADO EN FILOLOGÍA CATALANA Y ESTUDIOS OCCITANOS

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

En los últimos cursos se han ofrecido 20 plazas del grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos, a las que se podrían añadir las del grado doble en Filología Catalana y Estudios Occitanos y en Lenguas aplicadas y traducción. La evolución ha sido, en general, positiva: si en el curso 2016-2017, el primero desde la implantación del grado solo eran 5 los matriculados, y en el curso siguiente la matrícula inicial era de 6, en el curso 2018-2019 ya serán 8, y al llegar al curso 2019-2020 la cifra se incrementa casi el doble y se llega a 15 nuevos matriculados (14 de los cuales eran de primera opción); y si a los 15 se sumaban los 7 del grado doble, se alcanzaría una cifra de 22 nuevos matriculados. Finalmente, en el curso 2020-2021, han sido nuevamente 15 los nuevos matriculados del grado (todos de primera opción), 16 si se añadiese otro matriculado al doble grado, lo que muestra una estabilización en la matrícula.

Consideramos que son dos los factores que han contribuido al aumento significativo de la matrícula desde el año 2019 respecto a los años anteriores. Por un lado, el proceso de jubilación de muchos profesores de Catalán de Secundaria y Bachillerato, que ha llevado a una falta de profesorado de esta materia en los institutos, de la que los medios de comunicación se han hecho bastante eco; esta situación pone de manifiesto que el grado ofrece muchas posibilidades de inserción laboral. Por otra parte, y aunque sea en menor medida, también ha contribuido la actividad llevada a cabo por el grupo de trabajo ICE de Filología Catalana (constituido el curso 2017-2018), destinado a dar a conocer la titulación entre el alumnado de Bachillerato y establecer puentes de colaboración entre el profesorado universitario y el de los institutos. El resultado de esta colaboración ha sido la celebración, en la Facultad de Letras, de dos jornadas de Lengua y Literatura Catalanas para Bachillerato, en 2018 y 2019, con la participación presencial de más de un centenar de alumnos de distintos institutos del territorio. Además, algunos alumnos nuevos del grado admitieron haberse matriculado después de haber asistido a una de las jornadas, lo que muestra la eficacia de la celebración de este tipo de actos.

En relación con la nota de acceso al grado (Bachillerato / COU con PAU, de donde proviene la mayoría de estudiantes), cabe destacar positivamente que en el curso 2019-2020 un 38,5% de los matriculados tenían una media superior a +9, y en el curso 2020-2021 el porcentaje subía hasta el 50%; en estos dos cursos un 15,4% y un 8,3%, respectivamente, la tenían entre 8 y 9, por lo que más de la mitad del nuevo alumnado había obtenido notas muy altas; con relación a las restantes, por otra parte, en el curso 2020-2021 ha habido un 16,7% con notas 5-6 mientras que el curso anterior en ningún caso habían sido inferiores a 6-7.

Desde una perspectiva de género, en los últimos cursos cabe destacar que el número de mujeres matriculadas (tanto de primer año como del conjunto del grado) es más del doble que el de hombres, en consonancia con los otros grados filológicos, el de Historia del Arte y el de Comunicación y Periodismo Audiovisuales (en contraste con los grados de Historia y de Geografía, en que no se dan los mismos porcentajes).

Se prevé continuar el trabajo del grupo de trabajo ICE de Filología Catalana, para dar visibilidad a los estudios de filología catalana y filología occitana, principalmente en los centros de secundaria. También se prevé mantener la participación en actividades como el Dictat Plurilingüe, organizado por la Facultad de Letras de nuestra universidad.

1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

Este subestándar se logra con calidad.

La Facultad de Letras dispone de una jefa de estudios y cada titulación dispone de un/a coordinador/a que, desde el conocimiento que tiene de primera mano sobre la evolución y desarrollo de la titulación, vela por los problemas puntuales que puedan surgir. A él o ella se puede dirigir el profesorado de la titulación, que también, si lo considera, puede acudir al Equipo de Dirección del Centro. Los coordinadores son los responsables de la buena marcha de sus respectivas titulaciones, especialmente en lo que se refiere a las materias que se imparten en cada una de ellas, y en relación al buen entendimiento entre los docentes y los estudiantes.

Las funciones del coordinador quedan reguladas por la Normativa sobre la figura del coordinador de un programa formativo de grado y de máster de la Universitat de Lleida:

[Normativa coordinadors Grau i Màster](#), aprobada por el Consejo de Gobierno.

Para la coordinación general, el órgano responsable es la Comisión de Estudios del Centro, presidida por la figura del o de la jefe/a de estudios, y formada por el conjunto de coordinadores y coordinadoras de grado. En el marco de la Comisión se genera una reflexión interna y, si es necesario, el Equipo Directivo del Centro la eleva a la Junta de Gobierno o bien a las instancias que considera adecuadas.

El órgano responsable de los temas relacionados con los másteres es la comisión POP (Programes Oficials de Postgrau). Sin embargo, la jefa de estudios, con la aprobación de los miembros de la comisión de POP y de la de Estudios, creyó que sería conveniente realizar reuniones conjuntas de las comisiones de Estudios y de POP en algunas ocasiones para poder tratar temas relativos tanto de grados como de másteres. Los coordinadores creen que la iniciativa funciona ya que, además de tratar los temas que corresponden a cada comisión, las reuniones se convierten en un foro de intercambio de ideas y de discusiones que repercuten favorablemente en las tareas de coordinación y docencia de las titulaciones.

El equipo de decanato vela para que las normativas y las actas de todas las reuniones, tanto las de Comisión de Estudios y de POP como las de coordinación interna para la planificación de las titulaciones, aparezcan en el Portafolio del centro y de la Titulación respectivamente.

La jefa de estudios ha insistido también en la necesidad de coordinar contenidos de todas las asignaturas incluidas en las diferentes fichas de materia de la memoria de las titulaciones. Cada inicio de semestre, los coordinadores tienen la instrucción de reunirse con el profesorado para coordinar contenidos y cerciorarse que, entre todos los responsables de las diferentes asignaturas que constan en cada ficha de materias cubren las competencias, objetivos de aprendizaje y sistemas de evaluación. En caso de observar la necesidad de incluir o excluir alguno de los ítems de las diferentes categorías dentro de las fichas de materia, el o la coordinador/a procede a llevar a cabo las modificaciones necesarias en la memoria, que va evolucionando y mejorando a medida que se implementa y se realizan acciones que sirven para adecuarla a las necesidades que se observan.

Asimismo, el centro puso a disposición de todos los coordinadores una guía de estilo para la realización de trabajos para unificar la presentación de los trabajos académicos realizados por los y las estudiantes de la Facultad. Esta guía fue realizada por la coordinadora del Grado en Lenguas Aplicadas y Traducción en inglés, castellano y catalán. La guía está a disposición de los estudiantes de forma orientativa ya que cada profesor puede elegir la guía de estilo más adecuada para sus materias.

El curso 2021/22 ha sido el primero en el que hemos planificado 4 horas lectivas presenciales por semana por asignatura de 6 ECTS en vez de 3 horas por semana como veníamos haciendo en la Facultad. Este cambio en la planificación responde a la instrucción aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad de cambiar el número de horas de presencialidad por asignatura para que exista una cierta homogeneidad en todas la facultades y escuelas de la UdL. Aunque la dedicación del estudiante (150 de trabajo por asignatura de 6 ECTS) es la misma, este cambio conlleva un aumento de la presencialidad (de 45 a 60 horas por asignatura) y una reducción de las horas de trabajo autónomo (de 105 a 90 horas por asignatura). Esta instrucción ha conllevado los siguientes ajustes:

- Las franjas horarias han pasado a ser de 1.5 horas por sesión a 2 horas por sesión para todas las titulaciones y dobles titulaciones de la Facultad. Aunque hay algunas excepciones que se han aplicado, siempre que ha sido posible, en respuesta a las necesidades del alumnado o del profesorado responsable de la asignatura.
- La posibilidad de planificar franjas diferentes para cada titulación no es posible (salvo, como se ha dicho, en algún caso puntual) ya que se tienen que casar horarios con diferentes titulaciones en los casos, por ejemplo, de las dobles titulaciones o de las simultaneidades.
- Por lo general, las clases empiezan a las 9.00 y terminan a las 15.00. Como algunos de nuestros estudiantes son de poblaciones vecinas y utilizan el transporte público, el horario anterior (de 9.30 a 14.30) era más conveniente teniendo en cuenta los horarios del transporte público de cercanías. Los profesores son conscientes de esta circunstancia y saben que algún estudiante se puede incorporar unos minutos tarde a primera hora y salir unos minutos antes a última hora. De todas formas, los estudiantes se han tenido que adaptar ya que no era posible planificar de forma diferente. Los estudiantes de Comunicación y Periodismo Audiovisuales empiezan a las 15.00 sus clases y, para no tener problemas de ocupación en el edificio, tenemos que terminar las clases de los estudiantes de las otras titulaciones a las 15.00.
- Con la nueva planificación, se ha tenido que prescindir de media hora de descanso. Por este motivo, se acordó con los coordinadores que todos los profesores debían dejar unos diez minutos al final de las clases no sólo para descansar, sino también para hacer los cambios de aula en caso de ser necesario. También se pidió que los profesores hicieran un breve receso a mitad de clase o terminaran o comenzaran las clases un poco antes, dependiendo del tipo de clase y de la dinámica con los estudiantes.
- Siempre que ha sido posible, se han compactado los horarios para que los estudiantes no tengan espacios sin docencia entre clase y clase o solo una clase en un único día.
- También siempre que ha sido posible, se ha compactado la docencia de los profesores para que tengan las clases agrupadas en dos o tres días para poder avanzar en sus obligaciones de gestión e investigación.
- Finalmente, se ha pedido a los profesores que realizan trabajos de campo o salidas que

informen a la Facultad y que se incluya el cálculo de horas dedicadas a estas experiencias en las Guías Docentes de las asignaturas correspondientes. En estos casos, las franjas programadas por la Facultad son para las clases presenciales que se pueden hacer en el aula. Los trabajos de campo o salidas se realizan de forma intensiva en los lugares y horarios que determine el profesor según las circunstancias. El número de horas dedicado a estas experiencias (al igual que todos los detalles de las mismas) tienen que estar muy claros en las Guías Docentes, al igual que cómo afectarán al número de horas programadas por la Facultad. Por ejemplo, si una salida a un museo corresponde a 10 horas lectivas, la Guía Docente tiene que dejar claro no sólo cuando se hará la salida sino cómo afectará al horario de las horas presenciales (por ejemplo, se terminarán las clases antes para compensar las horas dedicadas al trabajo de campo o a la salida programada).

Cambios en relación a la pandemia Covid-19

Los cambios que el estado de alarma y la situación de pandemia han provocado en la enseñanza universitaria en general han sido de gran alcance, pero no han afectado especialmente los aspectos relacionados con la coordinación docente, que se ha podido realizar en forma de reuniones virtuales, sino que han tenido una repercusión más notable en la virtualización parcial o total de la docencia para afrontar el comienzo del curso durante el estado de alarma sanitaria.

En cuanto a la planificación horaria, el curso 2021/22 se ha podido realizar, hasta el momento de la finalización de este informe, en formato presencial y sin la exigencia de una distancia de seguridad de 1,5 metros entre alumnos. Esto ha facilitado la planificación en términos de logística ya que hemos podido disponer de la totalidad de los espacios y hemos podido asignar aulas según número de matriculados por asignatura (sin las restricciones de aforo que tuvimos que afrontar y que llevaron a ajustes importantes para poder garantizar distancia de seguridad, reducción de movilidad entre clases, grupos burbuja y acceso limitado al edificio).

De todas formas, en casos de tener estudiantes confinados a causa de la pandemia, se retransmite la clase por *streaming* para que los estudiantes afectados puedan seguir la docencia desde casa. Algún profesor ha optado por preparar material alternativo para los estudiantes afectados.

En todos los casos, se ha pedido a los coordinadores que den la instrucción a todos los profesores que incluyan en las Guías Docentes las alternativas en caso de tener que volver a un formato híbrido o virtual. Al menos, se ha pedido que las tengan en cuenta a la hora de planificar y que, si se diera el caso, tener claro cómo se realizaría la docencia para poderla incorporar de forma rápida cuando se abriera la herramienta de las Guías Docentes en caso de emergencia. Si se diera alguna de estas circunstancias, mantendríamos (siempre que fuera posible) los horarios establecidos y replanificaríamos la asignación a las aulas y el acceso al edificio si nos viéramos obligados a volver al formato híbrido.

La pandemia afectó la planificación de la docencia el curso 2019/20. A partir de marzo, tuvimos que impartir las clases en formato virtual. La planificación horaria se mantuvo ya que se indicó a los profesores que tenían que impartir docencia desde el Campus Virtual (CV), con la herramienta de vídeo conferencia (VC), en los mismos horarios que tenían establecidos, a menos que se optara

por preparar material alternativo o grabar las clases para que los estudiantes accedieran a su conveniencia o por preparar píldoras informativas con los contenidos establecidos en la Guía Docente. La herramienta de Guías Docentes se abrió durante unos días para que los profesores pudieran incorporar los cambios realizados debidos a la pandemia.

El curso 20/21, por otro lado, se planificó en formato híbrido (mitad presencial y mitad virtual) aunque solo se pudo desplegar durante las primeras semanas ya que se tuvo que volver al formato virtual a causa del desarrollo de la pandemia. Durante el segundo semestre, progresivamente se pudieron volver a incorporar al aula los estudiantes de primero y segundo, que pudieron acabar el curso en formato híbrido.

Esta planificación híbrida fue compleja, pero se logró garantizar la docencia en todas las circunstancias y adaptándonos a los cambios necesarios en respuesta a las indicaciones de Procicat (el Plan Territorial de Acción Civil de Cataluña). El centro pidió a todo el profesorado que introdujera en las Guías Docentes la información pertinente con relación a la virtualización parcial de la docencia y los cambios correspondientes en los mecanismos de evaluación. Más concretamente, se pidió al profesorado que redujeran a la mitad las sesiones de docencia presencial. Esto implicó que las horas presenciales en asignaturas de 6 créditos (45 horas antes del cambio actual), por ejemplo, fueran un total de 22.5. En cuanto al resto, se pidió al profesorado que realizara la docencia bien por teleconferencia o por otro medio que no implicara la presencialidad.

El número de horas presenciales y virtuales se basaba en el número de semanas lectivas durante la pandemia. El curso 2020-21, los estudiantes tenían un 30% de presencialidad de las 150 horas de dedicación que debían realizar para una asignatura de 6 créditos. Este porcentaje se traduce en 3 horas semanales de clase por asignatura de 6 créditos durante 15 semanas para los estudiantes de segundo, tercero y cuarto. En cursos anteriores a la pandemia, los estudiantes tenían 16 semanas lectivas. De las 45 horas de presencialidad, pues, el 50 % se planificaron de forma presencial y el 50 % virtual. Los estudiantes de primero, se incorporaron una semana más tarde, por lo que, en su caso, la división fue de 21 horas presenciales y 21 horas virtuales durante 14 semanas lectivas. En los dos casos, la reducción de horas lectivas (de 16 a 15 o 14 semanas) se compensó en forma de actividades adicionales.

Asimismo, se estimó que cuando la docencia era presencial pero no se podía garantizar la distancia de seguridad entre los estudiantes se limitase el aforo del aula al número adecuado y se pidiese al resto de estudiantes que siguieran la clase por videoconferencia. En este caso, el profesor dividía la clase en dos grupos y daba la clase presencial o por videoconferencia alternativamente. Teniendo en cuenta la inestabilidad de la situación y la imposibilidad de prever con certeza el futuro, también se pidió al profesorado que diseñaran planes alternativos en caso de que la docencia tuviera que realizarse de manera totalmente virtual.

En todos los casos, se limitó el aforo de estudiantes al aula para garantizar la distancia de seguridad y se redujo la circulación entre clases anclando a los estudiantes por aula y por grupo. También se limitó el flujo de estudiantes al centro ya que se planificó de forma que la misma aula se utilizara por dos cursos diferentes en días alternativos. Así pues, los estudiantes de primero y tercero utilizaban el aula los lunes y jueves y los estudiantes de segundo y cuarto utilizaban el aula los

martes y viernes. Si había una clase en miércoles, ésta se daba una semana de forma presencial y otra de forma virtual. De esta forma, el aforo al edificio nunca era superior al 60% de su capacidad total.

En caso de grupos desdoblados y para los estudiantes del doble grado que realizaban asignaturas de cursos diferentes, para estudiantes de asignaturas que se ofrecían a diferentes titulaciones y para estudiantes que tenían asignaturas de cursos diferentes, se habilitaron cuatro aulas de refuerzo para poder seguir las clases virtuales desde la Facultad en caso de tener, en el mismo día, asignaturas presenciales.

Se habilitó un aula plató para que el profesorado pudiera realizar grabaciones. También se organizó la compra de micrófonos y cámaras web para todos los profesores que lo pidieron para poder realizar las clases virtuales desde el despacho o para retransmitir las clases presenciales de forma remota para estudiantes confinados o desdoblados.

Las evaluaciones se pudieron realizar de forma presencial y se planificó el calendario de exámenes teniendo en cuenta el aforo de las aulas con distancia de seguridad. También se planificó un protocolo para las peticiones de aula para exámenes parciales y un protocolo para garantizar que se cumplían las medidas sanitarias y el control de asistencia mediante los códigos QR situados en las mesas. Por supuesto, los aspectos sanitarios y de control de asistencia estaban especificados y preparados también para la asistencia a las clases presenciales.

A todo esto, cabe decir que la capacidad de adaptación de profesorado y estudiantado durante el primer confinamiento a mitad del segundo semestre fue encomiable. Como se ha comentado, las clases pasaron a ser virtuales en su totalidad y, rápidamente se pusieron en marcha mecanismos de apoyo a la virtualización y la formación de las herramientas y sistemas de enseñanza virtual, y se abrieron las Guías Docentes para poder incluir los cambios necesarios para afrontar la virtualización de la docencia y de la evaluación de los estudiantes.

Asimismo, se hizo una recopilación minuciosa de las estrategias que se aplicaron a cada asignatura del segundo semestre para hacer frente a la virtualización total de las asignaturas durante el confinamiento y de las medidas que se introdujeron en las Guías Docentes para informar a los estudiantes de los cambios de planificación.

Esta experiencia, aunque no deseada, fue fundamental para poder afrontar los nuevos confinamientos y, por lo tanto, como también se ha mencionado antes, la planificación de las guías necesariamente tiene que tener en cuenta la virtualización parcial o total durante períodos concretos de más o menos duración de las asignaturas. Aunque el profesorado no tiene obligación de incluir todas las posibles contingencias en las Guías Docentes, sí tiene que tener la precaución de tenerlas en cuenta para su aplicación inmediata en caso de ser necesario y, en caso de afrontar un confinamiento largo, incluir las modificaciones pertinentes en las Guías Docentes.

1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Este subestándar se logra con excelencia.

La Facultad se ocupa de que la normativa académica se aplique de forma correcta. El responsable de Negociado Académico es el que conoce más de cerca las normativas que tienen que ver con el reconocimiento de créditos, las adaptaciones de estudiantes que proceden de titulaciones extinguidas o la permanencia. El responsable de Negociado se reúne periódicamente con la vicedecana jefa de estudios para resolver casos complejos relacionados con estas normativas.

La normativa de evaluación de la UdL es una de las más importantes para la planificación docente. Por este motivo, la Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad de la UdL organiza reuniones con todos los jefes de estudio para discutir modificaciones o aspectos relacionados con su correcta aplicación. En estos momentos, hemos asistido a varias reuniones para modificar aspectos relacionados con las pruebas que son requisito indispensable para aprobar una asignatura, el uso de medios fraudulentos durante la realización de exámenes o el plagio.

La vicedecana jefa de estudios vela por la correcta aplicación de la normativa de evaluación y realiza correos recordatorios con puntos a tener en cuenta a la hora de elaborar las Guías Docentes de los profesores, sobre todo en lo referente a la correcta aplicación de los mecanismos de evaluación continuada. También realiza una sesión formativa sobre Guías Docentes y evaluación, dirigida a profesorado de nueva incorporación, aunque también abierta a todo el profesorado. Esta jornada se venía ofreciendo a principios de curso (en setiembre) pero la última edición se realizó a finales del curso pasado antes del cierre de la herramienta de Guías Docentes para que el profesorado pudiera tener en cuenta las explicaciones para la elaboración de la Guía Docente. En esta misma jornada, se incluyó una charla sobre procesos de acreditación impartida por la responsable de la Oficina de Calidad de la UdL.

Aparte de la aplicación de las normativas generales de la UdL, el Centro es responsable de la elaboración de normativa propia relacionada con aspectos sobre los que el Centro puede incidir, siempre respetando el paraguas de las normativas macro UdL. En estos últimos años, hemos discutido y aprobado por Comisión de Estudios o Comisión de POP, según sea el caso, las siguientes normativas que se encuentran disponibles en la página web de la Facultad de Letras, tanto para estudiantes:

<http://www.lletres.udl.cat/ca/estudiantat-lletres/estudiantat-lletres/#normatives-academiques>,

como para profesores:

<http://www.lletres.udl.cat/ca/professorat/professorat/#normatives-academiques>:

- Normativa de TFG
- Normativa de TFM
- Normativa de evaluación por compensación
- Normativa de evaluación alternativa
- Normativa de reconocimiento de prácticas externas de la Facultad de Letras

Esta normativa se revisa periódicamente para adaptarla a las necesidades del centro y siempre que surge alguna circunstancia que conlleve la necesidad de realizar cambios o hacer aclaraciones. En un futuro inmediato, por ejemplo, tenemos que revisar la normativa de evaluación alternativa para evitar equívocos ya que tiene que quedar claro que está diseñada para estudiantes que no pueden seguir la AC (evaluación continua), no para estudiantes que no pueden asistir a clase.

A principios del curso 2019/20, la dirección del Centro recogió información sobre las asignaturas que incorporan una perspectiva de género en las titulaciones de grado para realizar un estudio de la información recabada. Esta recopilación puso de manifiesto lo que ya sabíamos, que la perspectiva de género es un aspecto que se tiene en cuenta en todas las titulaciones y, por lo tanto, se contempla, por lo que tenemos una base sobre la que podemos construir proyectos que nos permitan reforzar estos cimientos. Debido a la pandemia, se tuvieron que priorizar temas de planificación docente para adaptarnos a las circunstancias que generó el estado de alerta sanitaria. Aun así, no se dejaron de lado aspectos relacionados con la perspectiva de género, aunque no tuvimos oportunidad de estudiar más acciones y proyectos que la pandemia nos obligó a aplazar. De todas formas, hay medidas que hemos llevado a cabo, como velar para que en todos los actos organizados por la Facultad haya paridad entre hombres y mujeres siempre que sea posible, y añadir la perspectiva de género como uno de los aspectos que se tienen en cuenta a la hora de otorgar las ayudas de la Facultad. También se está estudiando la posibilidad de organizar una exposición con material sobre perspectiva de género preparado por el Centro Dolors Piera, y dar un premio al mejor TFG que incorpore una perspectiva de género.

Paralelamente, la UdL incorporó una competencia transversal de género a las ya existentes: “Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional”. Siguiendo instrucciones de la Oficina de Calidad de la UdL, esta competencia se introdujo en las memorias de todas las titulaciones de la Facultad y los coordinadores fueron los encargados de incorporar la competencia de género en las fichas de materias en las que se trabajaba de forma más directa. Una vez hechas las modificaciones no substanciales correspondientes, el paso siguiente fue garantizar que las asignaturas que trabajan la perspectiva de género incorporaran la competencia en las Guías Docentes. También fueron necesarias reuniones de coordinación para asegurar que la competencia se trabajaba en, al menos, una de las asignaturas de la materia en la que se había incorporado esta competencia. En cualquier caso, se trató de trabajo de planificación y de poner sobre el papel un trabajo que ya se llevaba a cabo en las asignaturas en las que se incorporó esta competencia. Dicho esto, también llevó a una reflexión sobre la perspectiva de género en asignaturas en las que no se había trabajado anteriormente y que decidieron incorporarla en su Guía Docente.

Para promover la aplicación de la perspectiva de género, se han puesto a disposición cursos especialmente diseñados para las áreas de humanidades, como el curso ‘La Introducción de la perspectiva de género en la docencia: Ámbito ciencias sociales’ (en abril de 2021) y ‘Aplicación de la perspectiva de género en la docencia en el ámbito de las humanidades’ (en mayo 2022).

Los cambios provocados por la pandemia Covid-19 han sido especificados en el apartado anterior. Desde el punto de vista normativo, lo más destacable ha sido, como ya se ha mencionado antes, la división de la docencia en virtual y presencial y el establecimiento de 22.5 horas de presencialidad máxima en las asignaturas de 6 créditos durante el curso 2020/21.

De igual modo se elaboró un protocolo para la defensa de los trabajos TFG de forma virtual. Este protocolo sigue vigente para ser utilizado en los casos en los que sea necesario realizar las defensas en formato virtual, como por ejemplo para facilitar el proceso a los estudiantes de movilidad o estudiantes de diferentes comunidades y países. La aplicación del protocolo a gran escala para la defensa de TFGs durante la pandemia nos permitió también detectar algunos aspectos mejorables que se pudieron incorporar en el protocolo. Estamos también estudiando unificar el protocolo de defensa virtual del TFM.

ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan la calidad.

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

Este substandard se logra con calidad.

El Centro publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre los grados y másteres que se imparten en la Facultad de Letras. La Web de la Facultad de Letras se renovó y mejoró en el 2017 y el curso pasado la UdL realizó una nueva actualización que también llevó a cambios importantes en las páginas web de la Facultad y de las titulaciones. Estos cambios generaron algunos contratiempos ya que, durante todo el proceso, se tuvo que revisar que toda la información estuviera disponible y que todos los links funcionaran de forma correcta. En el momento de la realización de este informe, la información está organizada y presentada de forma clara y accesible. En la Web de la Facultad se incluye una presentación de las diferentes titulaciones ofertadas e información sobre el periodo y procedimiento de matrícula. Cada titulación dispone de su propio espacio y todas las titulaciones comparten el mismo formato de presentación con información sobre: los planes de estudio y las Guías Docentes de las asignaturas de las diferentes titulaciones (en las tres lenguas, catalán, castellano e inglés), aularios, profesorado, prácticas en empresa, programas de movilidad y trabajos de fin de grado o de máster. Se puede acceder también al calendario académico y procedimiento de preinscripción y matrícula. También se incluye el calendario de exámenes y el calendario de depósito y defensa de los TFG y TFM de la Facultad.

Para cada titulación, se publica información sobre los resultados académicos y desarrollo de la titulación. Concretamente, en el apartado 'La titulación en cifras' se puede encontrar información sobre: tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de graduación y abandono, valoración del profesorado y valoración de las asignaturas. Esta información se complementa con un informe detallado de todos los estándares que tienen que ver con el rendimiento y desarrollo académico de la titulación, que se encuentra enlazado al clicar sobre 'Dossier de la titulación'. La página Web de las titulaciones también informa sobre las salidas profesionales de cada titulación. Teniendo en cuenta que la información sobre la ocupación de los graduados de la universidad catalana es gestionado por AQU mediante encuestas que se publican en informes periódicos y que los resultados no siempre pueden ser detallados dado que las muestras recogidas no siempre son suficientes; dado también que los informes no son actuales (el más reciente, consultado desde la plataforma Data Warehouse, es del 2017); estamos estudiando un protocolo para hacer un seguimiento de las cohortes de graduados de nuestra Facultad que tenemos intención de empezar a finales del curso 21/22, principio del 22/23. Si logramos información de una muestra suficientemente representativa, haríamos públicos los resultados en la página Web de la Facultad.

La institución revisa la información publicada en las páginas web de forma sistemática en base a

un informe anual proporcionado por la Oficina de Calidad y Planificación Docente. Este informe se envía a los coordinadores para su conocimiento y se hace el seguimiento de los puntos que se tienen que modificar, actualizar o desarrollar desde la Facultad. Concretamente, esta dirección está especialmente interesada en que toda la documentación referente a normativas esté actualizada, y especialmente presta atención a la información enviada en inglés, sobre todo la de las Guías Docentes. La dirección del Centro ha realizado varias campañas para promocionar las titulaciones de la Facultad en redes sociales y Google, en un principio sólo con fotos y eslóganes (revisados por los coordinadores) y más adelante también con vídeos de corta duración que se han difundido a través de redes sociales como Instagram donde la Facultad dispone de su propio perfil.

En lo que respecta a la incorporación de la perspectiva de género en las Guías Docentes, la dirección del Centro ha insistido especialmente en que se evite lenguaje sexista en todo momento. También ha recomendado a los profesores que procuren mantener el equilibrio de género en la bibliografía citada para cada asignatura.

Tal como se ha explicado en el apartado 1.5 del estándar 1, tenemos la certeza, después de recabar información al respecto en las diferentes asignaturas de la Facultad, de que la perspectiva de género se aplica también en forma de contenido y actividades prácticas en un porcentaje muy alto de asignaturas. Tal como también se ha explicado en el apartado 1.5 del estándar 1, desde el curso pasado hemos incorporado una nueva competencia básica transversal sobre perspectiva de género en las memorias de todas las titulaciones de la Facultad.

En la web del centro figura un enlace al plan de Igualdad de la UdL.

Cambios en relación a la pandemia Covid-19

A raíz de la pandemia Covid-19, el Centro mantuvo informadas por vía telemática a todas las partes interesadas, tanto en la web del Centro con informaciones de carácter general como por medio de correos electrónicos y mensajes a través del campus virtual.

La vicedecana jefa de estudios realizó documentos informativos sobre planificación docente, impartición de la docencia, cambios en las Guías Docentes, medidas de acceso y uso de las aulas, docencia on-line, retransmisión de las clases presenciales en streaming, en definitiva, todo lo relacionado con los cambios causados por la pandemia. Estos documentos se actualizaban con nuevas instrucciones, aclaraciones o explicaciones cada vez que había cambios o nuevas informaciones y se enviaban a los coordinadores para su información y para que hicieran difusión entre el profesorado y el estudiantado de la titulación. Estos documentos también se enviaban a todos los profesores del Centro.

2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.

Este subestándar se alcanza con calidad.

La información que se publica tanto en la página web de la Facultad como en la página web de las diferentes titulaciones es clara, legible y diseñada de manera específica para los diferentes grupos

de interés. Garantiza también que los diferentes grupos de interés tengan un acceso fácil a los resultados de las titulaciones que se encuentran en el apartado 'Titulación en cifras'. Esta información pública muestra una imagen global de cada titulación centrándose sobre todo en la valoración del profesorado, valoración de las asignaturas, matrícula, tasas de rendimiento, graduación y abandono y tasa de eficiencia. Como se ha comentado en el apartado anterior, esta información se ofrece ampliada y detallada en el documento 'Dosier de la titulación' al que se puede acceder en el apartado 'La titulación en cifras' de la página Web de cada titulación.

La decana y la jefa de estudios, al igual que los coordinadores, tienen acceso directo a las encuestas de satisfacción del estudiantado y los resultados académicos de la titulación en la plataforma [DATA](#) que se alimenta del programa de matrícula, del servicio de RRHH y de los resultados de las diferentes encuestas realizadas a estudiantes y profesores. Esta información no es pública ya que se manejan datos personales, pero sí que es útil poder acceder a ella para la elaboración de informes o para realizar comprobaciones periódicas.

De todas formas, en el documento 'Dosier de la titulación' se hace público el nivel de satisfacción de los estudiantes con todas las asignaturas de la titulación.

Los informes de rendición de cuentas (los informes de seguimiento, los autoinformes de acreditación, las memorias) se encuentran disponibles en el portafolio del Centro y son públicos en la página web de la unidad de Calidad de la UdL, en el Marco para la verificación, seguimiento, modificación y acreditación de los títulos oficiales (MVSMA), donde se puede acceder a todos los informes de las distintas facultades de la UdL.

2.3. La institución publica el SGIQ en que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.

Este subestándar se alcanza con calidad.

La Facultad tiene su propio Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ) donde consta la organización del Centro, su estructura organizativa para gestionar el SGIQ y los procedimientos específicos de la Facultad. La página Web de la Facultad, al igual que la de cada titulación, informa sobre el SGIQ de la Facultad, que garantiza que cada titulación sea gestionada de acuerdo a un conjunto de procedimientos que se revisan continuamente para identificar los aspectos que se pueden mejorar.

Se puede acceder al Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Letras mediante el siguiente enlace:

<http://www.lletres.udl.cat/ca/estudis/sistema-de-garantia-interna-de-qualitat/>

En la página Web de la Facultad y de cada una de las titulaciones, se publica el enlace a los Procedimientos Generales de la UdL que son los que se tienen en cuenta para garantizar la calidad de todas las titulaciones. En la página Web de las titulaciones, se publican también los Indicadores de Seguimiento de los Procedimientos Generales, que son los indicadores que nos sirven para supervisar que los procedimientos generales se cumplen.

La dirección del Centro tiene un especial interés en garantizar una información adecuada sobre los

procesos de gestión que garantizan la calidad. En este sentido informa regularmente al personal interesado de los indicadores que el Centro necesita mejorar para acreditar las titulaciones de la Facultad. En estos momentos, por ejemplo, estamos revisando la satisfacción de los estudiantes y centrándonos en las asignaturas, por suerte pocas, que tienen valoraciones aproximadas al 2.5 o por debajo de este número. La jefa de estudios está compilando la información y trabajando con los coordinadores para hacer un seguimiento de las razones por las que la asignatura tiene esta valoración y para pensar en acciones para mejorar el rendimiento. Otro indicador en el que estamos trabajando en este momento, es el de la tasa de abandono. La jefa de estudios está trabajando con el responsable de Negociado Académico para recabar información sobre los motivos del abandono o traslado de los estudiantes.

Asimismo, como se ha mencionado en la sección anterior, los documentos que se derivan de la rendición de cuentas de la Facultad y las titulaciones se hacen públicos. Por lo tanto, se publican todos los informes de seguimiento anual y los informes de acreditación de las titulaciones:

<https://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/marc-vsma/>

ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de modo eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

3.1. El SGIQ implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

Este subestándar se logra con calidad.

La Universitat de Lleida dispone de un SGIQ aprobado por AQU Catalunya que asegura la gestión de calidad de las titulaciones, así como la mejora continua:

[Manual SIGQ UdL](#)

El SGIQ dispone de los Procedimiento Generales a los que se adhieren los centros de la UdL:

[PG UdL](#)

Cada centro dispone de los procedimientos específicos como centro:

[Manual SGIQ FL](#)

Los procedimientos generales de la UdL y los procedimientos de centro son públicos en la página web de la UdL y en la de cada centro. La Facultad de Letras, se adhiere a los procedimientos generales de la universidad, como el resto de centros de la UdL. El diseño de las titulaciones se recoge en el procedimiento general, “PG02 Diseñar programas formativos”, en el que se establecen las pautas a aplicar en el planteamiento de los nuevos títulos de grado y de posgrado adaptados a l’EEES. La Junta de Facultad es, finalmente, el órgano encargado de aprobar el conjunto de propuestas, así como las modificaciones, y de velar por su correcto desarrollo. Para la implantación de un título la Universitat de Lleida cuenta con el vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad y la unidad de Calidad y Planificación Docente en la que se encargan de la verificación o reverificación de las titulaciones.

En este marco de trabajo, la Facultad de Letras opera con diferentes comisiones internas de grado y máster para cada una de las titulaciones, encargadas de diseñar la estructura del programa, el contenido de las materias, el perfil de los egresados, revisar y elaborar las memorias correspondientes, participar en los informes de seguimiento de las mismas, coordinar las tareas docentes, etc. Por otra parte, la Facultad dispone, a nivel de coordinación y evaluación general de los procesos, de una comisión de estudios para las titulaciones de grado y una comisión del Plan Oficial de Postgrado ‘Territorio, patrimonio y cultura’ para las titulaciones de máster y el doctorado.

El “PG03 Revisar y mejorar los programas formativos” tiene por objetivo, como su nombre indica, revisar y mejorar los programas formativos. Este procedimiento establece las pautas a aplicar en el seguimiento de los resultados de los programas formativos, identificar los aspectos de mejora y poderlos llevar a la práctica con la participación de los diferentes agentes implicados para garantizar

su calidad.

El proceso de acreditación viene definido en el Procedimiento General “PG26 Acreditación de títulos”. Éste procedimiento define los pasos a seguir para una correcta evaluación de la titulación de grado o de máster, garantizando la eficacia del sistema de garantía interna de calidad.

El SGIQ ha permitido establecer un orden en las diferentes acciones llevadas a cabo en una titulación; propuestas de nuevas titulaciones; verificaciones; informes de seguimiento anuales; las posibles modificaciones del título propuestas como resultado de los diferentes seguimientos anuales, hasta llegar a la evaluación final de la titulación con la acreditación.

La información definida se encuentra archivada y organizada en el campus virtual del centro (el portafolio del centro) y de la titulación (portafolio de la titulación), lo que permite tener una documentación ordenada y actualizada, así como disponible para cualquier equipo directivo, lo que facilita el funcionamiento del centro.

Cambios en relación a la pandemia Covid-19

Como ya se ha explicado de forma detallada en el apartado 1.4., estos cambios hacen referencia a la docencia y los procesos de evaluación. En relación a los primeros, se programó docencia híbrida que combinaba docencia presencial con la docencia virtual, ya que teníamos restricciones de aforo; y en relación a los segundos, se decidió también que la evaluación se realizaría teniendo en cuenta las restricciones que imponía (o que se preveía podrían imponerse) a raíz de la pandemia. Aunque las pruebas de evaluación se podían hacer de forma presencial, pedimos a los profesores que priorizaran hacer pruebas de evaluación alternativas que no requiriesen la presencialidad, ya sea a través de exámenes on-line o la realización de trabajos o actividades prácticas. La dirección del Centro pidió muy insistentemente a los profesores que especificaran todos estos cambios en las Guías Docentes, tanto en lo que se refiere a los cambios previstos como a los que hipotéticamente se podrían producir en caso de que las medidas raíz de la pandemia cambiaran. El Centro no exigió a los profesores ninguna forma de docencia concreta para suplir la docencia presencial que no podía llevarse a cabo. La clase por teleconferencia síncrona o asíncrona es la manera como se sugirió que se podían suplir las clases presenciales, pero los profesores podían realizar las clases no presenciales de manera diferente: mediante tutorías o seminarios de forma telemática, participaciones síncronas en los chats, participaciones asíncronas en los foros, trabajo en grupo telemático utilizando las diferentes herramientas del Campus Virtual, clase inversa, etc.

En cuanto a la organización de las prácticas externas, y teniendo en cuenta especialmente la incertidumbre del momento con respecto a las medidas restrictivas adoptadas por los gobiernos implicados, se ha hecho énfasis en la posibilidad de realizar estas prácticas mediante el teletrabajo. Esta era una medida que ya estaba prevista anteriormente como forma excepcional de realizar las prácticas externas, pero teniendo en cuenta la situación que generó la pandemia del Covid-19, el Centro decidió promover siempre que fue posible la realización de las prácticas externas mediante el teletrabajo. Cabe decir, no obstante, que el curso 2019/20 fue particularmente complejo ya que algunos estudiantes no habían empezado sus prácticas cuando empezó la pandemia y/o no había

posibilidad de teletrabajar. Para estos casos, o bien se aplazaron las prácticas o se estudió formas de sustituirlas de la mejor forma posible.

Análisis perspectiva de género

La dirección del Centro está particularmente interesada en la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de diseño, seguimiento y acreditación de las titulaciones. Una vez informado el profesorado sobre la necesidad de incorporar la perspectiva de género y de desarrollar la competencia transversal de género, el Centro realiza el seguimiento de las tareas realizadas con el fin de comprobar que la perspectiva de género se recoge debidamente en los materiales docentes, prestando especial atención a las Guías Docentes. Como se ha explicado en un apartado anterior, el Centro además ha recogido la información de la perspectiva de género en las diferentes asignaturas de las titulaciones. Esta información se estudiará con el fin de diseñar posibles nuevas acciones. El centro ha participado en el desarrollo del Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO) de la UdL.

3.2. El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

Este subestándar se logra con calidad.

El Centro dispone de un documento con todos los indicadores que se tienen en cuenta para hacer el seguimiento oportuno de las titulaciones y los procedimientos que llevan a cabo los centros. Este documento es el mismo para toda la UdL. En este documento se incluyen, entre otros muchos procedimientos, los indicadores sobre resultado de aprendizaje sobre los que se recogen datos para hacer los seguimientos oportunos. Son los siguientes: PG30 – Planificar y desarrollar metodologías de aprendizaje: PG30-01 – Satisfacción del estudiante con las metodologías de enseñanza/aprendizaje y PG30-04 Valoración del profesorado de los resultados de aprendizaje conseguidos por los estudiantes en sus asignaturas.

La UdL dispone de una base de datos gestionada por la unidad de Calidad y Planificación Docente de la UdL (DATAWAREHOUSE) en la que se proporcionan los datos necesarios y actualizados (evolución de la matrícula, tasas de rendimiento, de éxito, de eficiencia, evolución de las cohortes, etc.) para que, tanto desde las coordinaciones internas como desde las generales de la Facultad, se pueda acceder con facilidad y proceder a los análisis de las titulaciones para la consiguiente elaboración de los informes requeridos. También se dispone de otra información de las titulaciones (memorias, modificaciones, diferentes informes, inserción laboral...) en el portafolio del centro, donde se pueden obtener todos los documentos necesarios para un correcto seguimiento de los programas formativos y su incidencia en el alumnado. No es necesario insistir en que estos instrumentos mencionados son muy útiles para hacer los diferentes análisis que nos permiten evaluar, corregir y mejorar los resultados de las diferentes titulaciones. La Facultad de Letras considera muy positiva la existencia de este fondo estructurado de documentación a su alcance, ya que permite una continuidad en los procesos de trabajo.

Otro de los instrumentos importantes que encontramos es la recogida de datos sobre la satisfacción de los grupos de interés que son (además de las reuniones con los representantes de los estudiantes que participan en las reuniones del equipo de gobierno de la Facultad y las convocadas 'ad hoc' para temas concretos) las encuestas sobre las asignaturas y profesorado de grado y máster, sobre las prácticas en empresas e instituciones y sobre los programas de movilidad. La Facultad dispone de los datos cuantitativos y cualitativos de las encuestas, lo que permite tener una visión muy aproximada de la realidad docente, del interés y dinámica de las prácticas y del aprovechamiento obtenido a través de la movilidad.

El centro organiza también reuniones de estudiantes de diferentes cursos con los coordinadores de su titulación. Estas entrevistas necesariamente tienen que recoger las opiniones de los estudiantes sobre los puntos fuertes de la titulación, los puntos débiles y quejas/sugerencias de mejora. La información de las reuniones se recoge en un acta que tiene el mismo formato para todas las titulaciones de la UdL. El Centro hace un seguimiento de los acuerdos a los que se llegó para la mejora de las titulaciones. Aunque todas las sugerencias y quejas son importantes, no se pueden resolver todas de forma inmediata. Por lo tanto, las sugerencias más interesantes y las más urgentes se van incorporando en los Planes de Mejora del Centro.

El Centro es consciente de la dificultad de conseguir que los estudiantes contesten encuestas de satisfacción global con el título y de seguimiento una vez terminados sus estudios. Por lo tanto, a partir del curso 2019-20 se decidió emprender acciones para intentar incentivar a los estudiantes para sensibilizarlos sobre la utilidad de dichas encuestas de modo que se pudieran verse incrementadas las respuestas. Puesto que responder a la encuesta es una acción voluntaria por parte del alumno egresado, el Centro ha establecido una recomendación previa al trámite de solicitud de título para concienciar al estudiante de la importancia de este acto. El curso pasado, el Vicerrectorado de Estudiantes organizó también sorteos y premios entre los estudiantes que contestaron todas las encuestas de satisfacción para incentivar la participación. Desde la página Web del Centro y de la UdL, se hizo difusión de la apertura del aplicativo, al igual que por la plataforma Instagram del Centro y por correo electrónico.

Por lo que respecta a la perspectiva de género, la información que aparece en el link “La titulación en cifras” está segmentada por sexos en relación a los datos de matrícula en el apartado “Dosier de la titulación”.

3.3. El SGIQ implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

Este subestándar se alcanza con calidad.

Anualmente el equipo de Dirección junto con la unidad de Calidad y Planificación Docente efectúa el seguimiento de la implementación del SGIQ. El procedimiento para llevar a cabo el seguimiento y la revisión es el siguiente: desde la unidad de Calidad y Planificación Docente se pone a disposición de las personas indicadas por el Decanato una plantilla que permite realizar una revisión sistemática de todos los procedimientos incluidos en el SGIQ y que están establecidos en el centro para la gestión y mejora de las titulaciones. Una vez realizado el análisis individual de los

indicadores, los responsables del seguimiento y la evaluación de la docencia del centro se reúnen para discutir este análisis. Como resultado de esta discusión se identifican los puntos de mejora y los puntos fuertes y se formulan las propuestas de mejora que se incorporan al plan de mejora anual del centro.

Al final de cada curso, el equipo de dirección del Centro junto con los coordinadores elaboramos el Informe de Seguimiento que se aprueba por la Comisión de Estudio y la Comisión de POP. Este informe sirve para reflexionar sobre el desarrollo de las titulaciones y los procedimientos del Centro durante el curso académico y proponer acciones de mejora. Estas acciones se recogen en el documento de Plan de Mejora, junto con las acciones derivadas de las reuniones de seguimiento del SGIQ, las acciones que surgen de las reuniones con los estudiantes, o las acciones surgidas de los requerimientos durante el proceso de acreditación de las titulaciones.

Finalmente, la firma de los Acuerdos entre el centro y el equipo de gobierno permite detectar objetivos concretos que el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad de la UdL considera que el centro debe cumplir obligatoriamente para conseguir los niveles de éxito en los índices que se tienen en cuenta para valorar a la institución y sus titulaciones.

ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro tiene un perfil adecuado de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes. En la actualidad el Centro se enfrenta a la jubilación de algunos de sus miembros que son reemplazados por profesorado que, si bien dispone de conocimientos pertinentes, no puede acceder a plazas que le permitan estabilizarse. Las necesidades de la Facultad se ven limitadas por decisiones gubernamentales que, por razones económicas, imponen una tasa de reposición muy reducida.

Si bien la calidad de las enseñanzas se mantiene, es obvio que la precariedad de los nuevos contratados incide en las actividades que son propias de la vida académica como la investigación o la transferencia e incluso en la docencia.

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.

GRADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO AUDIOVISUALES

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza con condiciones.

El profesorado que imparte docencia en esta titulación cuenta con la calificación académica exigida y es adecuado, tanto por su experiencia docente y/o investigadora, como su capacitación profesional. El grado dispone de un equipo docente claramente competente en las asignaturas asignadas y con una alta dedicación a la planificación y desarrollo de su docencia. Sin embargo, buena parte de dicho equipo tiene la condición de profesorado asociado.

La puesta en marcha del nuevo plan de estudios ha supuesto un notable aumento del número de docentes y horas impartidas entre el curso 2016-2017 y el curso 2020-2021: se pasó de 18 a 35 docente y de 1.692,3 a 4.157,7 horas de docencia. Entre los cursos 2016-2017 y 2019-2020, el número de docentes no doctores fue en aumento, pasando de 7 a 25. El último año, por el contrario, la cifra disminuyó a 20. El profesorado doctor ha aumentado discretamente estos años, pasando de 11 a 15. Durante los cursos 2016-2017 y 2017-2018, el profesorado doctor impartió más horas de docencia que el profesorado no doctor: 54,06% y 51,61% respectivamente. Los tres cursos siguientes, por el contrario, el profesorado no doctor superó al doctor, aunque se identifica una tendencia a la baja: 53,85%, 52,76% y 50,12% respectivamente.

En relación a la categoría, el profesorado asociado siempre ha representado más de la mitad del equipo docente (55,55% en 2016-2017; 62,96% en 2017-2018; 72,97% en 2018-2019 y 65,78% en 2019-2020), llegando a su máximo el último año, cuando representó el 77,14% del profesorado. Respecto a las horas impartidas de docencia, el profesorado asociado también es el grupo con mayor representación. Entre los cursos 2016-2017 y 2019-2020 impartía poco más de la mitad de las horas (entre un 52,29% y un 54,88%). Sin embargo, en el último curso (2020-2021) la cifra aumentó hasta alcanzar el 67,63%. Es preciso indicar que el aumento durante el último curso, tanto en el porcentaje de docentes como horas impartidas, tiene una explicación coyuntural: las bajas médicas de dos miembros del profesorado, dos importantes activos de la titulación, que debían impartir 28,5

créditos. Su docencia fue cubierta con dos nuevos contratos de profesorado asociado.

En consonancia con el número de profesoras permanentes, el porcentaje de horas de docencia impartidas por profesorado con tramos de investigación ha sido muy bajo durante los cinco cursos (16%, 7%, 11,3%, 14% y 12,1%). En el caso de los tramos de docencia, la situación fue diferente en los primeros cuatro años (40,6% en el curso 2016-2017, 31,1% en los cursos 2017-2018 y 2018-2019 y 26% en el curso 2019-2020), pero en el último curso (2020-2021) la cifra descendió hasta el 12,1% a raíz de las diversas sustituciones de última hora.

En el curso 2016-2017, 11 de los 18 miembros del equipo docente eran hombres. A partir de entonces, las mujeres han sido mayoría, pasando de 7 a 18 profesoras. En el curso 2020-2021, como en los dos anteriores, el 51,42% del equipo docente estuvo conformado por mujeres (18 profesoras). No obstante, los hombres han impartido más horas de docencia que las mujeres en todos los cursos que conforman el periodo analizado: 69,86% en el curso 2016-2017, 53,78% en el curso 2017-2018, 55,31% en el curso 2018-2019, 55,38% en el curso 2019-2020 y 57,73% en el curso 2020-2021. En relación a la categoría, no se identifican diferencias representativas por género y la proporción entre mujeres y hombres es equilibrada (en todas las categorías hay prácticamente el mismo nivel de representación).

La asignación de la docencia a las diversas asignaturas es competencia de los departamentos y ésta se realiza atendiendo a la especialización, capacitación y experiencia profesional de su personal. Intentando favorecer al máximo la adaptación a los estudios universitarios del alumnado, la asignación de las asignaturas de primer curso requiere particular atención. En el curso 2020-2021, seis de las 10 asignaturas de primer curso fueron impartidas por profesorado a tiempo completo (profesorado agregado, colaborador permanente o lector). Las cuatro restantes, fueron impartidas por profesorado asociado, también con una amplia trayectoria docente. En 9 de esas 10 asignaturas, el profesorado ya tenía experiencia en su impartición. La única excepción fue el grupo en catalán de “Industrias culturales”, cuya docencia fue adjudicada en el último momento a un nuevo profesor a causa de un permiso de paternidad.

En relación al profesorado del resto de asignaturas, la asignación también corresponde a su grado de especialización: las asignaturas básicas y obligatorias de carácter teórico suelen ser impartidas por profesorado a tiempo completo, mientras las asignaturas eminentemente prácticas y optativas suelen ser impartidas por profesionales del sector, es decir, profesorado asociado. Por ejemplo, entre las asignaturas seleccionadas para el proceso de acreditación, “Teoría de la comunicación”, una asignatura troncal tanto en el área de comunicación audiovisual como de periodismo, es impartida por profesorado a tiempo completo en ambos grupos (catalán e inglés). La asignatura optativa “Programas informativos para televisión” de la Mención en creación de contenidos informativos, por el contrario, es impartida por un profesor asociado especializado en contenidos televisivos informativos (redactor y presentador de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals).

Ahora bien, respecto al Trabajo de fin de grado (TFG) y las Prácticas académicas externas, ambas asignaturas están coordinadas por mujeres: el TFG por la propia coordinadora del grado y las prácticas por dos profesoras asociadas, ambas con experiencia previa en la impartición de esta asignatura y expertas en los mecanismos para tutorar exitosamente y con eficiencia a las estudiantes. En concreto, una de ellas, cuenta con una dilatada experiencia profesional en el campo de la comunicación y en el trato con las empresas. En el caso del TFG, la asignación de las tutoras y tutores se realiza en función del dominio de la temática abordada por cada trabajo. Durante el último curso, el 57,98% (44 trabajos) de los proyectos fueron tutorizados por profesorado a tiempo completo. El resto, debido a su carácter eminentemente práctico, fue tutorizado por profesorado asociado. En el caso de las prácticas académicas externas, la tutora o tutor de la institución o

empresa viene designado por la misma institución o empresa. En cualquier caso, el contacto tanto con la tutora académica como con la tutora o tutor de empresa es constante y eso permite detectar a tiempo los problemas que puedan surgir. La experiencia por ambas partes, universidad y empresa/institución, acostumbra a ser muy positiva (para más detalle, ver apartado 6.1).

Por último y en relación a la satisfacción del estudiantado con la competencia docente del profesorado, se confirma la tendencia positiva. En las encuestas de valoración de los estudiantes para el curso 2020-2021, el profesorado del 61,07% de las asignaturas obtiene una nota superior a cuatro (29 asignaturas), el 34,04% (16 asignaturas) obtiene una nota entre tres y cuatro y solo un 4,25% (dos asignaturas) obtiene una nota inferior a 3. En definitiva, la nota media que recibe nuestro equipo docente en el apartado de “Profesorado” de las encuestas docentes es de 4,07 puntos. Estos datos evidencian que el seguimiento y acompañamiento de la coordinación a las asignaturas con calificaciones inferiores a 3,5 resultan efectivos. También es preciso señalar que el curso 2020-2021 no fue precisamente un año fácil para el equipo docente puesto que, tal como han testimoniado las propias estudiantes en los comentarios de las encuestas docentes y en las entrevistas realizadas por coordinación, se trató de un año en el que se hizo patente el cansancio en relación al modelo de docencia virtual. Recordemos que las estudiantes de tercer y cuarto año solo tuvieron un mes de docencia híbrido a principio de curso. Las estudiantes de primero recuperaron este modelo a mediados de febrero de 2021 y las de segundo a mediados de marzo de 2021.

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Antes que nada, quisiera destacar que el profesorado del grado ha tenido el plan de estudios del nuevo grado muy presente en la elaboración de los contenidos de las asignaturas y la evaluación de las competencias correspondientes con los mecanismos adecuados. Además, a instancias de la coordinadora se continúan celebrando reuniones de seguimiento del nuevo grado al final de cada semestre con el objetivo de monitorizar la docencia y asegurar que no haya incoherencias respecto a lo estipulado por la memoria. Las actas de estas reuniones se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://cv.udl.cat/portal/site/pc/tool/2949c156-e7eb-4617-bf90-adf229313369?panel=Main> En el mismo enlace pueden encontrarse también las actas de las reuniones de coordinación del profesorado de primer curso, que a partir de este curso académico se reúne cada semestre con el objetivo de monitorizar el progreso de los estudiantes en su primer año y detectar posibles problemas o carencias en su trayectoria a la par que ofrecer orientación para reconducir esos problemas.

Por iniciativa de la Jefe de Estudios, se continúa convocando al nuevo profesorado asociado del departamento a una reunión donde se explican los aspectos básicos de la docencia - planificación, Guías Docentes, Campus Virtual, etc. - con el objetivo de facilitar el proceso de adaptación a la docencia en nuestro departamento.

Este nuevo grado en Estudios Ingleses, con un 95% de asignaturas en inglés, nos permite asignar la docencia de acuerdo con la especialidad de nuestro equipo docente con mucha más precisión, y así ofrecer un seguimiento y una mayor calidad de la docencia respecto al grado anterior. Este curso 2021-2022 contamos con 17 miembros del profesorado doctor y 15 miembros del profesorado no doctor impartiendo docencia en nuestro grado, un porcentaje que se ha modificado ligeramente en estos últimos cinco años.

El profesorado doctor ha impartido 1506,6 horas mientras que el profesorado no doctor impartió un total de 748,3 horas. Cabe destacar que el profesorado doctor no permanente (lector y asociado) imparte 531,5 horas de estas 1506,6 horas totales impartidas por el profesorado doctor, lo cual

supone un porcentaje similar a cursos anteriores y un aumento de la docencia por parte del profesorado doctor permanente respecto al curso 2017-2018, donde el profesorado doctor no permanente impartía un porcentaje de docencia mayor. Cabe también tener en cuenta que, a las necesidades docentes, que han sido bastante fluctuantes en los últimos cursos académicos, es necesario sumar la gran cantidad de docencia que el departamento de inglés imparte en otras titulaciones.

En el caso del porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tramos de docencia, ha llegado al 85% el curso 2020-2021, aunque cabe decir que solamente un 34% del profesorado tiene tramos de investigación vivos. En este caso, hay que decir que contamos con un alto porcentaje de profesorado a tiempo parcial que, aún con grandes dificultades y compaginando su labor en la UdL con otros trabajos, realiza investigación de calidad que muy a menudo no se visibiliza.

La tendencia general de estos cinco años respecto a la valoración de las asignaturas por parte del estudiantado acostumbra a calificar las asignaturas con una puntuación superior a 4 en más de un 50% de los casos, y en pocos casos inferior a 3. Desde la coordinación del grado se hace un seguimiento de las asignaturas del grado desde el inicio del proceso de revalidación, con especial énfasis en la coherencia entre competencias, resultados de aprendizaje, criterios y pruebas de evaluación. A través de las reuniones celebradas hasta el momento se intenta mantener la coherencia y la adecuación de los sistemas de evaluación respecto a las competencias y los resultados de aprendizaje expresados en las materias. Los datos sobre la satisfacción de los estudiantes con la metodología docente y los sistemas de evaluación muestran buenos resultados: la satisfacción con la metodología docente mayoritariamente supera el 4 sobre 5. Respecto a la satisfacción con los sistemas de evaluación, la calificación de las asignaturas por parte del estudiantado se encuentra muy a menudo por encima de 4 sobre 5 y raramente es inferior a 3.

En cuanto a la tutorización de los Trabajos de Fin de Grado (TFG), desde el curso académico 2019-2020 la coordinación del grado organiza la adjudicación de tutores/as del TFG de acuerdo con la especialidad del profesorado disponible y la propuesta de un tema por parte del estudiantado a través de un formulario online. Además de la propuesta de tema, mediante el mismo formulario el estudiantado puede priorizar entre las cuatro grandes áreas del departamento (lengua, lingüística, literatura, cultura). Las defensas de los TFG también se han estructurado de acuerdo con esas cuatro grandes áreas de forma que los tribunales estén formados en la medida de lo posible por especialistas de las áreas respectivas. Desde el curso académico 2019-2020 y como resultado de la situación de emergencia sanitaria, los tribunales de TFG están formados por dos miembros (normalmente son tres) y la defensa tiene lugar en formato de videoconferencia.

En lo que respecta a las prácticas de empresa, y con el objetivo de maximizar su eficiencia teniendo en cuenta el alto número de candidatos/as que realizan las prácticas, se continúa concentrando la coordinación de las prácticas externas en uno o dos miembros del profesorado con el fin de agilizar la gestión del aplicativo y todas las tareas derivadas de esta función, que a menudo pueden ser complicadas. Como resultado de la situación de emergencia sanitaria desde el año 2020, muchas de las prácticas pasaron a ser no presenciales: en este punto se considera que es relevante mencionar la dureza del proceso de adaptación a esta nueva situación y el excelente trabajo de las profesoras encargadas de coordinar las prácticas, las cuales invirtieron mucho tiempo y esfuerzo en llevar a cabo sus funciones en un momento muy difícil.

Respecto a los datos sobre la docencia segregada por sexo, cabe decir que nuestro grado cuenta con una amplia mayoría de profesorado femenino y por tanto se hace difícil hacer comparaciones. Quizás podría destacarse el hecho de que todos los miembros hombres de nuestro departamento tienen plazas consolidadas (cosa que obviamente no sucede en el caso de las mujeres), y que los dos catedráticos del departamento son hombres. Desde hace unos tres años y por primera vez en la historia de nuestro departamento, tanto la Jefe del Departamento de Inglés como su coordinadora son mujeres.

GRADO EN GEOGRAFÍA

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

El profesorado que ha impartido la docencia en el grado de Geografía desde el curso 2016/17 al presente tiene una cualificación académica adecuada y posee un nivel de experiencia docente muy elevado para ejercer una docencia de calidad. El profesorado ha mostrado una alta dedicación en la docencia asignada, cumpliendo con sus tareas de planificación y de atención al estudiantado. La mayoría del profesorado se corresponde con profesorado permanente, con la categoría de doctor.

La progresiva implantación del grado ha supuesto un aumento del número de profesores implicados en las tareas docentes del mismo, así como en las horas impartidas. Entre el curso 2016/17 al curso 2020/21 se pasó de 15 profesores a 30 docentes, igualmente se pasó de 358 horas de docencia a 1.390. Este incremento es el resultado de las progresivas necesidades docentes al ir habilitando los distintos cursos del grado. Así, en primer curso del grado impartieron docencia 15 profesores, de los cuales el 67% (10 profesores) fueron doctores y el 33% (5) no lo fueron (2 asociados y tres becarios de último año), impartiendo los primeros el 80% de las horas totales de docencia y los profesores no permanente un 20%. Esta estructura se ha mantenido estable, en los distintos cursos. En curso 2017/18, fueron 18 los profesores, 13 de los cuales doctores y 5 no doctores, impartiendo los primeros el 82% de la docencia. En el curso 2018/19 fueron 20 profesores doctores, 19 de estos doctores, 10 asociados no doctores, impartiendo el profesorado doctor el 86%. En el 2019-20 fueron 19 los doctores que impartieron docencia, y 8 fueron “no doctores”, los primeros impartieron el 87% de la docencia del grado, más de 1.400 horas. En el curso 2020/21 la plantilla era de 23 doctores, que suponían el 76% del profesorado y que impartieron la mayoría de horas del grado, más del 88%.

La docencia del profesorado no permanente se centró durante los primeros cursos en el apoyo a asignaturas coordinadas por profesores doctores y en plantilla. Indicar también que la presencia de personal no permanente ha estado relacionado con la concesión a varios profesores permanentes reducciones de docencia en distintas convocatorias de apoyo a la investigación, lo que obligó a contratar a personal de sustitución. Esto también justifica que la trayectoria de este indicador haya disminuido el peso de la docencia impartida por profesorado permanente en algún curso concreto. A la vez también se pidió una comisión de servicio por parte de un profesor del departamento que fue sustituido en sus asignaturas por un profesor no permanente y no doctor, pero cuyos resultados están siendo muy positivos. De igual forma durante un semestre hubo que sustituir la baja de un profesor permanente y se cubrió con la figura de un profesor asociado doctor. Son por tanto situaciones sobrevenidas las que hasta ahora han motivado cubrir alguna parte de la docencia completa por profesorado no permanente.

En cuanto a la categoría del profesorado cabe indicar la mayoría está dentro del profesorado permanente titular, agregado o catedrático, además este ítem muestra una tendencia a la positiva ya que desde el curso 2017/18 se ha ido mejorando la categoría de estos docentes, incrementándose la categoría de profesorado catedrático y de lector.

Otro dato que ha caracteriza la plantilla del profesorado del grado de Geografía es que existe una diferencia importante en el reparto de género, con una importante presencia de docentes de género masculino, algo ha mejorado ligeramente desde el comienzo del grado donde solo el 9% de la plantilla permanente eran mujeres y en el curso 2020/21, el 13% eran mujeres. En concreto en las asignaturas propiamente de geografía de profesorado permanente 8 son hombres y 2 mujeres, algo que se traduce en las horas de docencia por género. Entre el profesorado asociado también se nota esta diferencia, con tan solo dos asociadas mujeres. Esperemos que las próximas necesidades de contratación y estabilización docente puedan corregir la diferencia de este ítem.

Tomando como indicadores para la calidad del profesorado los tramos vivos docentes o de investigación indicar que un elevado número de profesorado, el 100% de profesorado permanente que imparte docencia en el grado de Geografía tiene tramo docente vivo y entorno al 98% tramo de investigación. Cifras muy elevadas que marcan la calidad competencia del profesorado para asumir las tareas docentes asignadas.

El departamento es el encargado del reparto de la docencia y se realiza siguiendo la especialización formativa e investigadora del profesorado, algo que sin duda repercute de manera positiva en los resultados que alcanzan los estudiantes y en el grado de satisfacción de la docencia que reciben. En relación al profesorado que imparte clase en primero es consciente y asume perfectamente la transición de la secundaria a la universidad. Para ello se pone especial cuidado en el profesorado que imparte las asignaturas de primero y se les remarca el significativo papel que tiene la tutoría ante los problemas de posibles despistes del alumnado.

En cuanto al reparto de la tarea de tutorización de los TFG, indicar que todo el profesorado del grado con el perfil de Geografía está involucrado. Desde la coordinación se procura que el alumno realice libremente la elección de un tema y luego se le asigna el tutor más adecuado en función de la temática abordada por el trabajo. El reparto se hace entre el profesorado a tiempo completo y de la plantilla permanente, aunque en algún caso concreto también ha habido codirecciones en las que han participado profesorado asociado, que por su especialización se ha considerado que era positivo que participara en la dirección del trabajo. En el reparto de tutorías de TFG se procura además realizar un reparto atendiendo a las posibles cargas docentes y de tareas del profesorado. Aquellos estudiantes indecisos sobre la temática a abordar el TFG, la coordinadora procura orientarle en líneas temáticas y también sobre el posible tutor.

En lo que se refiere a las prácticas de empresa presentan una gestión centralizada de las mismas por parte de un solo profesor, esto agiliza los procesos ya que a la hora de buscar los perfiles más adecuados de las empresas para los estudiantes. Al centralizarse las informaciones y la tipología de empresas el profesor responsable puede asignar a cada estudiante mejor la empresa que por su perfil le puede encajar mejor, y después a la hora de hacer el seguimiento también es más adecuado. El desarrollo de las prácticas ha sido siempre muy positivo tanto para la empresa como para el estudiante. Incluso durante el periodo del confinamiento de la pandemia, curso 2019/20 las empresas se preocuparon de asignarles tareas para teletrabajar con ellos, lo que les permitió cumplir con las horas de dedicación.

En cuanto al nivel de satisfacción del alumnado en relación con la docencia recibida en el grado, hay que remarcar que es muy positiva en todos los cursos, la media del grado está en 4,2 sobre 5. Las asignaturas que han tenido calificaciones más bajas, han sido pocas y se ha analizado los problemas. En unos casos han están asociadas a grupos donde se ha detectado actitudes de absentismo en las clases y de bajo rendimientos en las actividades y actitudes negativas a las tareas. Se trata de alumnos que antes de acabar el grado se han puesto a trabajar y esta compaginación les resulta a veces difícil. En otros casos se ha hablado con el profesor y ha intentado solventar los problemas detectados, comprobándose al curso siguiente que la encuesta había mejorado, con lo cual se ha considerado el problema resuelto. Tomando como ejemplo las asignaturas de más baja calificación del curso 2020/21, “Técnicas y métodos cualitativos” y “Técnicas y métodos cuantitativos”, con calificaciones de 3,14 y 3,17, en el primer caso impartida por profesorado asociado, se ha sustituido para el curso siguiente y la calificación ha subido, y en el segundo caso impartida por profesorado permanente con el que se habló para detectar problemas y también las calificaciones vuelven a mostrar un alto grado de satisfacción en el primer caso tras el cambio del profesorado la encuesta del curso 2021/22 ha sido de 4,25 y en el segundo de 5, en este caso la impartición de la docencia virtual es la causa que achacaba el profesor responsable. Por lo cual, se piensa que las herramientas de control desde la coordinación funcionan. En cualquier caso, salvo estos casos muy puntuales y sobre los que desde la coordinación se está siempre muy pendientes, en el resto de asignaturas el grado de satisfacción es alto.

GRADO EN FILOLOGIA CATALANA Y ESTUDIOS OCCITANOS

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

El profesorado que imparte docencia en el grado de Filología Catalana y Estudios Occitanos ha sido suficiente y adecuado y ha tenido estabilidad durante los primeros cursos de la implantación de la titulación: prácticamente todos sus miembros tenían el título de doctor/a, a tiempo completo, y reunían los requisitos de nivel de calificación académica exigidos, con una suficiente y valorada experiencia docente e investigadora. Las pocas horas de docencia de profesorado asociado no doctor han correspondido sobre todo a las asignaturas de lenguas extranjeras, vinculadas con otras titulaciones y otros departamentos, excepto en el último curso, 2020-2021, a causa de la incorporación nuevas profesoras contratadas (véase a continuación).

Durante el curso 2018-2019 se produjo la jubilación de un profesor del Departamento de Filología Catalana y Comunicación, el cual, sin embargo, ha continuado impartiendo la docencia de una asignatura en calidad de emérito. Tampoco hubo cambios remarcables durante el curso 2019-2020: aunque estaba prevista otra jubilación, finalmente no se produjo. Sí que cabe destacar un importante aumento de las horas lectivas del profesorado en este curso, de más de 800 horas, que debe atribuirse, por un lado, a que se ofreció por primera vez el cuarto curso del nuevo grado de Filología Catalana y Estudios Occitanos, con nuevas asignaturas hasta ahora no impartidas; y, por otro lado, a que hubo parte del alumnado que optó por la mención de occitano del grado, por lo que fue necesario activar algunas optativas de materia occitana para ofrecer los créditos necesarios para la mención. Todo ello conllevó no sólo que la mayoría del profesorado impartiera el máximo de créditos determinados en el Plan de Dedicación Académica de la UdL, sino que algunos incluso hicieran más de los que tenían asignados.

Los cambios más significativos, a nivel de profesorado, han tenido lugar el curso 2020-2021. A la nueva jubilación ya mencionada (además de la del profesor emérito) se añadió el inesperado deceso de un profesor del departamento. Estas ausencias implicaron la incorporación de nuevo profesorado asociado (a la espera que puedan convocarse nuevas plazas docentes), de manera que cuatro nuevas profesoras contratadas impartieron un total de 30 créditos del grado. Se procuró no escoger asignaturas de primer curso para que fuese el profesorado más experimentado el que impartiera la primera docencia del nuevo estudiantado proveniente, mayoritariamente, de la Educación Secundaria.

Respecto a las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado, el hecho de que no sea muy alta la cantidad de alumnado permite distribuirlos equitativamente y adecuadamente entre el profesorado de la titulación. La docencia de las diferentes materias del grado, además, está también adecuadamente distribuida entre las diversas especialidades del profesorado.

Respecto a la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, si se toma como referencia el curso 2020-2021, en 27 de las 38 asignaturas impartidas en el grado la satisfacción global era superior a 4 (sobre una puntuación máxima de 5), y en 9 de las 11 restantes era igual o superior a 3,3. De los 2 casos restantes, uno es un caso a relativizar porque solo un estudiante respondió la encuesta de satisfacción. En el otro caso, se habló con el profesor para analizar los resultados; las encuestas de satisfacción del curso vigente 2021-2022 muestran (es una asignatura del primer semestre) que la satisfacción por la docencia vuelve a ser la correcta y el profesor recibe una muy alta valoración.

Se ha procedido igualmente en los cursos anteriores en los casos de asignaturas que no obtenían unos resultados altos de satisfacción. Esto permitió, por ejemplo, mejorar los resultados del curso

2019-2020 respecto a los del curso anterior: en el curso 2018-2019, en el primer semestre la media de satisfacción era positivamente superior respecto a la del centro, pero en el segundo semestre el tanto por ciento del resultado de las preguntas sobre el profesorado estaba ligeramente por debajo; en el curso 2019-2020 los resultados de las encuestas en los dos semestres no sólo mostraron unas medias positivamente superiores a las del curso anterior y las del centro, sino que prácticamente eran las más altas de todas las titulaciones de grado de la Facultad.

Cabe remarcar positivamente, por último, un aumento del porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tramos de investigación el curso 2019-2020: concretamente, de un 4% respecto al curso anterior, llegándose casi al 75% de las horas; aunque este porcentaje ha bajado un poco el curso 2020-2021 a causa de las bajas mencionadas, se prevé que volverá a incrementarse porque parte del profesorado ha conseguido el reconocimiento de nuevos tramos.

En el caso del porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tramos de docencia, se ha mantenido por encima del 90% en los últimos cursos, y ha llegado al 100% el curso 2020-2021.

Des de la perspectiva de género, el grado sufría una desproporción entre profesorado masculino (9) y femenino (3). Se ha procurado corregir esta desproporción de manera que las bajas se han cubierto con nuevas profesoras contratadas, y se ha llegado a equiparar la cifra del profesorado masculino con la del femenino (7). A algunas de las nuevas profesoras, además, se las ha animado a elaborar tesis doctorales para conseguir el título pensando en una posible convocatoria de nuevas plazas docentes.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.

GRADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO AUDIOVISUALES

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Reconociendo siempre la enorme labor del profesorado asociado de nuestro grado, la proporción entre el profesorado asociado y el profesorado a tiempo completo, desarrollada en el punto 4.1, no es la adecuada. No obstante, tanto el profesorado a tiempo completo como el profesorado asociado de este grado ponen a disposición del alumnado un horario de atención tutorial muy amplio, lo que permite garantizar la atención y dedicación adecuada para cada una de ellas y ellos, así como cubrir todas sus necesidades en su proceso de formación. La valoración del alumnado sobre la calidad del profesorado así lo confirma. En relación a la pregunta si el profesorado “es accesible para realizar consultas y tutorías” de la encuesta de satisfacción docente, nuestro profesorado obtiene una media de 4,17 puntos. Este dato confirma una tendencia positiva durante el periodo analizado: 3,88 en 2016-2017; 3,95 en 2017-2018; 4,04 en 2018-2019 y 4,14 en 2019-2020.

La incorporación de un nuevo profesor lector, antes en la categoría visitante, durante el curso 2020-2021 permitió continuar reduciendo la ratio entre estudiantes y PDI, que pasa de 19 en 2019-2020 a 18,7 en 2020-2021. Este dato también confirma una tendencia positiva durante el periodo analizado: 23 en 2016-2017; 22,4 en 2017-2018; 20 en 2018-2019; 19 en 2019-2020 y 18,7 en 2020-2021. El resto de la estructura del profesorado entre el curso 2019-2020 y el 2020-2021 se mantuvo prácticamente igual: dos docentes titulares universitarios (uno del departamento de Filología Catalana y Comunicación y una del departamento de Historia), un docente colaborador (del departamento de Historia del Arte e Historia Social), cuatro docentes agregados (tres del

departamento de Filología Catalana y Comunicación y uno del departamento de Inglés y Lingüística), una profesora lectora Serra Húnter, un profesor lector, un profesor visitante (los últimos tres del departamento de Filología Catalana y Comunicación) y 24 profesores asociados a tiempo parcial (21 del departamento de Filología Catalana y Comunicación, dos del departamento de Filología Clásica, Francesa e Hispánica y uno del departamento de Didácticas Específicas).

Tal como se ha ido insistiendo en todos los informes de seguimiento, el reducido número de profesoras y profesores a tiempo completo (permanentes o lectoras) supone una carga docente, investigadora y de gestión muy elevada para cada una de ellas. El profesorado asociado, tal como demuestra su experiencia profesional (currículums disponibles en el Portafoli del Centre) está ampliamente capacitado para las asignaturas que imparte y, además, ofrece al estudiantado una conexión real con el mundo laboral. No obstante, AQU ya llamó la atención sobre un elevado porcentaje de profesorado asociado (69,3%) en el informe de verificación del grado y, por tanto, continuamos insistiendo en la necesidad de reforzar el equipo docente a tiempo completo.

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

La ratio entre estudiantes y PDI a tiempo completo ha mermado en los últimos 5 años. Mientras que en el curso académico 2017-2018 había una ratio del 12,9 y en el curso 2018-2019 era del 11,7, los cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021 la ratio se situaba alrededor de 10. Este curso académico hay 10 miembros del PDI a tiempo completo por cada 104 estudiantes. La matrícula se ha mantenido en 40 estudiantes, teniendo en cuenta los estudiantes que han optado por el doble grado de Estudios Ingleses y Lenguas Aplicadas y Traducción. Así, la ratio entre estudiantes y PDI a tiempo completo en nuestro grado se sitúa en 10 estudiantes por profesor/a en los últimos dos años lo cual garantiza una relación muy próxima entre profesorado y estudiantes. La satisfacción de los estudiantes con la labor tutorial del profesorado del grado es en general bastante satisfactoria, con la mayoría de resultados por encima de 4 sobre 5.

No obstante lo mencionado, y como se ha dicho ya en anteriores informes de seguimiento, sigue existiendo una gran necesidad de estabilizar la situación de nuestro profesorado a tiempo parcial, ya que ejercen una labor excelente (que a menudo se complementa con labor investigadora) en condiciones laborales y salariales mucho menos que ideales. La ratio de profesorado a tiempo parcial supera el 50%: hay 13 profesores con vinculación permanente y dos profesoras lectoras en proceso de estabilización, mientras que contamos con 17 profesores a tiempo parcial. El número de profesores/as fluctúa ligeramente cada curso académico, aunque el personal cambia constantemente -debido en parte a las necesidades docentes de cada curso, pero también a los compromisos laborales del profesorado externos a su labor en la UdL. Además de la docencia que ejerce en nuestro grado, la labor del profesorado a tiempo parcial es esencial ya que cubre la demanda docente de asignaturas en lengua inglesa en otros grados.

GRADO EN GEOGRAFÍA

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Desde la puesta en funcionamiento del actual grado de Geografía en el curso 2016/17 la plantilla del profesorado que ha impartido docencia en él ha sido bastante estable y la dedicación del

profesorado ha sido adecuada. El número de créditos que ha asumido el profesor permanente ha venido marcado por el Plan de Dedicación Docente (PDA), donde queda reflejado los créditos que cada profesor ha de asumir cada año. Realmente también existe una estabilidad en los resultados anuales del profesorado, y si el profesorado reduce su carga por las actividades complementarias, se cubre la docencia requerida adjudicando alguno de los créditos sobrantes al profesorado asociado, siendo la norma que la coordinación de la asignatura quede en responsabilidad de profesorado permanente.

Salvo en momentos puntuales, que como se ha indicado, por diversas circunstancias de profesorado permanente, ha sido sustituido por profesorado asociado o por otro personal no permanente, el resto se puede considerar que ha sido una plantilla bastante estable. En el curso 2021/22 ha habido una jubilación, cuyas asignaturas han sido cubiertas por profesorado asociado, pero para el siguiente curso se solicita una estabilización a través de la figura de un profesor lector.

La implicación del profesorado en el desarrollo de las actividades docentes y la preocupación por el alumnado es muy alta, al ser pocos los estudiantes la relación con los mismos y su aprendizaje es muy elevada, lo que redundará en la buena formación. Las encuestas de satisfacción del estudiantado respecto a la atención tutorial muestran que ha sido muy adecuada; como referencia los resultados del curso 2020/21 la media de las respuestas de este ítem en la encuesta de evaluación es de 4,47, cifra que demuestra el alto grado de valoración de la atención dispensada por el profesorado.

GRADO EN FILOLOGIA CATALANA Y ESTUDIOS OCCITANOS

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Desde la implantación del grado de Filología Catalana y Estudios Occitanos el curso 2016-2017 la titulación ha contado con una plantilla docente suficiente y la dedicación del profesorado ha sido la adecuada y necesaria. Hay que tener presente que en los primeros años del grado se realizaba a la vez la docencia de los primeros cursos de este nuevo grado con la de los últimos del grado anterior (Estudios Catalanes y Occitanos). Esta simultaneidad se llevó a cabo sin complicaciones a destacar. Como se ha remarcado en el apartado anterior, en el curso 2020-2021 se produjo la circunstancia de la baja de dos profesores (doctores a tiempo completo), que se sumaba a la jubilación de otro profesor desde el curso 2019-2020 (los tres catedráticos), que ha comportado la incorporación de profesoras asociadas para poder cubrir toda la docencia del grado. Esta incorporación ha reducido el porcentaje de horas docentes impartidas por profesorado doctor: del 100 % se ha pasado al 80%. Como se ha apuntado en el punto anterior, se intenta impulsar algunas de estas nuevas profesoras (la mayoría exestudiantes del grado) para que aspiren al título de doctoras pensando en la convocatoria de nuevas plazas.

El número de créditos a asumir por parte del profesorado viene marcado por el Plan de Dedicación Docente (PDA) de la UdL, que principalmente a partir de la dedicación individual a la investigación y a la gestión determina cuantos son los créditos a impartir por cada profesor/a. El profesorado del grado se ha ajustado a lo que determina el PDA y cada año se ha podido cubrir toda la docencia requerida por el grado.

Las encuestas de satisfacción del estudiantado respecto a la atención dispensada por el profesorado muestran que, en general, ha sido la adecuada. Si se toma como referencia la del curso 2020-2021, prácticamente todos los resultados son superiores a 4 puntos (sobre un máximo de cinco); y cuando ha surgido algún problema puntual, la coordinación del grado ha mediado para solucionarlo, sin inconvenientes a destacar.

4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

Este subestándar se alcanza con calidad.

La Universitat de Lleida ofrece cursos de formación al profesorado universitario. La unidad que se encarga de ofrecer cursos de formación al profesorado de toda la UdL es el ICE-CFC. Esta unidad ha diseñado una formación orientada a la mejora de la actividad del profesorado universitario en su globalidad, teniendo en cuenta que ésta incluye la docencia y la acción tutorial, así como la investigación y la gestión. Se ofrecen cursos específicos orientados a los ámbitos de: formación en docencia, formación en investigación y formación en gestión. Las acciones formativas, como respuesta a los retos planteados desde el nuevo modelo competencial de los profesionales, se presentan integradas en diversos programas formativos que el interesado puede encontrar en la sección de Actividades de Formación, en un marco común de actuaciones diseñado de conformidad con la concepción global de la actividad profesional que hemos mencionado y que cohesiona el modelo de formación planteado. Dicho planteamiento parte de un Plan Integral de Formación del Profesorado Universitario.

<http://www.fpu.udl.cat/ca/>

La decisión de participar o no en cursos de formación es personal de cada profesor. El vicerectorado de profesorado valora positivamente la participación en estos cursos para la obtención de tramos adicionales de docencia. La Facultad, en cambio, valora la calidad de la docencia teniendo en cuenta los resultados de las encuestas de opinión y la gestión de las asignaturas (elaboración de Guías Docentes, firma de actas, cumplimiento de horarios de clase y de examen).

Dicho esto, la Facultad es consciente de que la formación incide positivamente en la docencia y propone al ICE-CFC algunos cursos de formación específica para las titulaciones de la Facultad.

La Facultad también publica una convocatoria anual de ayudas a la docencia con dos objetivos prioritarios: contribuir a potenciar actividades docentes innovadoras para el estudiantado; y favorecer iniciativas relacionadas con la formación del profesorado que sean útiles para mejorar esta docencia.

Además de ello, desde hace dos años la Facultad ha puesto en marcha una convocatoria destinada a promover la internacionalización de la docencia en vistas a enriquecer los puntos de vista de la actividad académica en las aulas. Con ese mismo fin ha ofrecido a los coordinadores la posibilidad de incluir en los tribunales que juzgan los TFGs profesionales del mundo empresarial o institucional. Sin embargo, la dificultad de conciliación de horarios y sesiones ha provocado que esta medida haya tenido una menor incidencia.

En cuanto a la investigación, la Universitat de Lleida sigue optando por la creación de centros de investigación que sobrepasan los ámbitos y funciones de la Facultad y apoya centros como el INDEST (Institut de Desenvolupament Social i Territorial) dedicado al impulso de la investigación en el área de las ciencias sociales y a poner el conocimiento resultante al servicio de las instituciones

públicas y privadas. La Facultad, no obstante, puede incidir en aspectos concretos relacionados con la planificación docente, ya sea adaptando los horarios para que los profesores puedan realizar estancias de investigación en otras instituciones o, en la medida de lo posible, programando horarios docentes compactados para facilitar que el profesorado pueda cumplir con sus labores de investigación.

Por lo que respecta a la perspectiva de género, el Centro no tiene capacidad para imponer ningún tipo de directiva en la investigación que lleva a cabo del profesorado. No obstante, sí puede estimular y promover todas las iniciativas en este sentido, como que las ayudas a la investigación prioricen los temas que incorporen una perspectiva de género. El Centro también tiene especial interés en que el ICE-CFC organice cursos en perspectiva de género para el profesorado de humanidades y ciencias sociales.

Cambios en relación a la pandemia Covid-19

La dirección del Centro ha tenido muy en cuenta los cambios en el desarrollo de la actividad docente debido a la pandemia del Covid-19. El equipo del Decanato se ha preocupado especialmente de informar a todo el profesorado del centro de los medios de que disponen para realizar la docencia online. El Centro es consciente de que la adaptación a esta nueva forma de docencia ha sido difícil para buena parte del profesorado. En este sentido, se pidió a todo el profesorado que hiciera un listado de los recursos materiales que necesitaba para la docencia online (webcam, micrófono, auriculares, etc.). A pesar de los recursos limitados de que dispone el Centro, se ha podido garantizar que todo el profesorado que lo ha solicitado dispone del material necesario para la docencia online.

La institución ha puesto a disposición del profesorado cursos e información sobre docencia en remoto, adaptación de la metodología docente y la evaluación a la docencia no presencial, herramientas para la docencia y la evaluación no presencial. Además, en la página web <https://www.udl.cat/ca/acasa/> a la que se puede acceder desde el perfil de acceso de profesores e investigadores, se hallan agrupadas todas las herramientas, información, protocolos o comunicaciones relacionadas con el estado actual de emergencia sanitaria y los cambios en la docencia causados por esta situación.

La unidad responsable del soporte y asesoramiento de la actividad docente de la UdL ha organizado y sigue organizando cursos, píldoras informativas o talleres sobre el uso de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la UdL. Esta unidad promociona la innovación docente y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje presenciales y no presenciales.

ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

Este subestándar se logra con calidad.

La UdL ha desarrollado el programa Néstor para todos los centros. Este programa acompaña y orienta a los estudiantes a lo largo de su estancia en la UdL para que su paso por la universidad sea provechoso y agradable. El programa se inicia el día que empiezan sus estudios de primer curso de grado y acaba cuando terminan el último curso. El objetivo fundamental de este programa es el de acompañar y asesorar a los estudiantes a lo largo del proceso de formación a través de la orientación académica, personal y profesional para que puedan tomar decisiones bien fundamentadas en el transcurso de su carrera universitaria.

El programa Néstor tiene tres ejes de acción. El Eje 1 está dedicado a las acciones de acogida, formativas e informativas; además de organizar la jornada de acogida, realiza diversos talleres para los estudiantes. El Eje 2 está dedicado a las acciones de orientación y asesoramiento y se realiza a través de tutorías. El Eje 3 es el programa de mentorías en el que los estudiantes de cursos superiores se convierten en mentores de los estudiantes de primero y, a cambio, tienen un reconocimiento en forma de créditos como materia transversal.

Cada centro tiene una figura de referencia que actúa como tutor y supervisa el desarrollo del programa Néstor. En nuestro caso, la vicedecana de estudiantes es la figura que realiza esta función. Además de organizar las jornadas de puertas abiertas y de acogida de la Facultad, está disponible para tutorías y organiza todas las actividades relacionadas con los estudiantes. También es responsable del seguimiento de los estudiantes que forman parte del programa UdLxTothom, que promueve la participación e inclusión de las personas con diversidad funcional, en base a los principios de igualdad de oportunidades, inclusión y responsabilidad social.

Los coordinadores de titulación son los responsables de organizar tutorías personalizadas y grupales. Desde el curso pasado, abrimos un período para organizar tutorías programadas con estudiantes de diferentes cursos. Al final de las reuniones/entrevistas, los coordinadores tienen que escribir un acta que tiene el mismo formato para todos los centros y donde se recogen puntos fuertes, puntos flojos y sugerencias de cambio. Los estudiantes también se dirigen a los coordinadores para tratar temas de su día a día y resolver dudas y problemas.

Para gestionar los problemas y consultas del día a día universitario en la Facultad, hemos organizado también un sistema de delegados de curso que actúen como intermediarios y figuras de

referencia para agilizar la comunicación con los estudiantes. Como no había tradición en la Facultad, salvo algunas excepciones, no todas las titulaciones tenían delegados de curso. A partir del curso pasado, pedimos a los coordinadores que organizaran un proceso de elección y comunicaran el nombre de los delegados en la Secretaría del Centro.

Aunque creemos en el acompañamiento, también creemos en la responsabilidad y la ética de trabajo, por lo que promovemos que cada estudiante debe responsabilizarse de su formación e invertir esfuerzo y constancia (sobre todo teniendo en cuenta que la mayoría de asignaturas que se imparten en las diferentes titulaciones del centro utilizan la evaluación continua) para garantizar el éxito en el logro de los resultados académicos.

La elevada repercusión de nuestros egresados en el perfil docente de secundaria ha llevado al Centro a considerar oportuna la celebración anual de unas Jornadas de buenas prácticas docentes donde se proporciona a los asistentes claves sobre el funcionamiento interno de los centros de secundaria o sobre aspectos didácticos característicos de las disciplinas impartidas.

Para orientar a los estudiantes sobre salidas profesionales diferentes a las docentes, estamos organizando una bolsa de exestudiantes que accedan a venir a dar charlas sobre sus profesiones y sus experiencias profesionales. Esta bolsa se pondrá a disposición de los coordinadores que organizarán un mínimo de una jornada/encuentro con un exestudiante y los estudiantes de la titulación. Creemos que la organización de planes de estudio que promueven el desarrollo de competencias básicas, generales, transversales y profesionalizadoras, además de las específicas, hace que nuestros graduados estén preparados para desarrollar su carrera profesional en diferentes ámbitos, y creemos que estas jornadas/encuentros contribuirán a visibilizar las posibilidades laborales de las titulaciones cursadas. Creemos que esta experiencia será un buen complemento además de la realización de las prácticas en empresa obligatorias. Por otro lado, los coordinadores y los directores de departamento informan sobre las posibilidades de una carrera de investigación en la universidad y los pasos a seguir y las becas y ayudas disponibles para encarrilar a los estudiantes en el mundo de la investigación y la docencia en la universidad.

Con el fin de garantizar la inserción laboral de los estudiantes, el Centro también considera importante tener una experiencia académica en diferentes universidades que les permita no sólo tener un conocimiento más amplio de otras culturas y sistemas académicos, sino también aprender o consolidar el dominio en otras lenguas. Para ello, la Facultad dispone de un PDI y un PAS que se encargan de orientar sobre la movilidad del estudiante en sus diferentes programas (Erasmus-Estudios, Programa de Movilidad de la UdL, SICUE, Erasmus-Prácticas, movilidad transfronteriza).

Las prácticas académicas externas (PAE) son una actividad docente regulada y oficial que tiene como función fundamental contribuir a la formación integral del estudiante. Es importante el esfuerzo que la UdL y la Facultad hacen para garantizar que todo estudiante de grado realice prácticas en empresa de forma obligatoria. La UdL regula las Prácticas Académicas Externas por normativas internas y dispone de la Oficina de Gestión de Prácticas Externas para su gestión. El centro dispone de una vicedecana al cargo de este ámbito y facilita al PDI tutor la gestión y el éxito en esta vertiente del conocimiento.

Todas estas acciones se han seguido ofreciendo/desarrollando durante la pandemia de forma telemática, al igual que las prácticas en empresa que, como se ha explicado, se gestionaron para poder ser realizadas de forma telemática, se organizaron actividades complementarias o se aplazaron durante momentos en los cuales la presencialidad no fue posible.

Análisis perspectiva de género

Por lo que respecta a la presencia de la perspectiva de género en el plan de acción tutorial, el Centro tiene una especial preocupación para que no exista ninguna actividad ni práctica discriminatoria por razones de género en el desarrollo de esta actividad. No existen cláusulas de no discriminación por razones de sexo en los convenios con los centros de prácticas. Sin embargo, el Centro se asegura que en esos convenios no aparezca ninguna discriminación por razón de sexo. La Facultad no tiene un protocolo específico contra el acoso sexual ya que se nutre del protocolo de actuación en situaciones de violencia de género del Centro Dolors Piera de Igualdad de Oportunidades y Promoción de las Mujeres.

5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Este subestándar se logra con excelencia.

La Facultad de Letras dispone de un aulario y unas infraestructuras que cumplen con las necesidades para el desarrollo de las actividades docentes de las titulaciones que se imparten. Gracias a las diferentes dimensiones de las aulas, permite atender las necesidades de grupos grandes y medianos. En el caso de los grupos reducidos o en las sesiones de tutorías, el estudiante puede disfrutar de una relación más personalizada en los seminarios que se encuentran en la Facultad. Además, las aulas están dotadas de equipamiento informático y audiovisual que permite desarrollar otras metodologías más allá de la lección magistral. Anualmente se realiza una revisión y mantenimiento de los distintos componentes del equipamiento para una “puesta a punto” de las aulas, lo cual no impide la renovación periódica de elementos más antiguos y perecederos.

Además, se dispone de laboratorios como el de Arqueología, el de cartoteca o el de musicología, entre otros, con el fin de ejercitar a los estudiantes en destrezas precisas. Para la titulación de Comunicación y Periodismo Audiovisuales, la participación que la UdL tiene al respecto en el espacio Magical Media hace posible que algunas materias se puedan impartir en sus instalaciones para que los estudiantes puedan familiarizarse con el mundo profesional del ámbito.

Cabe destacar los servicios bibliotecarios con infraestructuras que facilitan el aprendizaje autónomo, especialmente aulas de trabajo colaborativo equipadas con ordenador, proyectores, etc., para que los estudiantes puedan hacer trabajos en grupo y disponen de recursos y herramientas que favorecen el autoaprendizaje. La biblioteca del centro supone un recurso esencial para la docencia y aprendizaje no sólo por su fondo bibliográfico, sino porque, gracias al acceso a bases de datos o servicios como el préstamo interbibliotecario, los estudiantes tienen acceso a fuentes de conocimiento más amplias.

Las salas de dimensiones reducidas dentro de la biblioteca hacen posible el trabajo en grupo de los estudiantes, exigido en varias asignaturas dado que muchas de ellas tienen entre sus objetivos esta competencia. Además, el trabajo conjunto con los responsables de la biblioteca permite organizar sesiones destinadas a proporcionar un mejor conocimiento de los recursos disponibles favoreciendo así, un mejor aprovechamiento de los mismos.

El Campus Virtual dispone de herramientas no solo para compartir los recursos del curso, para la entrega de actividades o para la realización de pruebas de evaluación, sino también otras que facilitan el diseño de material para los estudiantes, la tutorización de los estudiantes y el desarrollo del proceso de aprendizaje, como son: Media Gallery (para contenido de video, audio o imágenes), Lliçons/Lecciones (para crear módulos y secuencias de contenidos), Mur/Muro (espacio de comunicación similar a las redes sociales), podcast (para enviar y acceder a podcasts y canales de podcast), sala de chat o fórum.

Por lo que respecta a la perspectiva de género en relación a los recursos materiales, la dirección de este Centro no tiene constancia de la existencia de ninguna rotulación o imagen sexista en el edificio del Centro. Todas las titulaciones de la Facultad tienen asignaturas con contenidos dedicados a la perspectiva de género en la disciplina de la titulación.

Cambios a raíz de la pandemia del Covid-19

El Centro se ha preocupado muy especialmente de que todo profesorado disponga de los recursos materiales necesarios para impartir la docencia en las circunstancias debidas a la pandemia del Covid-19. Otro cambio importante en cuanto a los recursos materiales tiene que ver con la disponibilidad de espacios. En los momentos más críticos de la pandemia cuando la presencialidad o el aforo estaban limitados, el Centro hizo una previsión sobre el número de estudiantes por asignatura en base a los matriculados el año anterior. De acuerdo con esta previsión, el Centro realizó una distribución de las aulas para garantizar la distancia de seguridad entre los estudiantes. En aquellos casos en que el aula resultaba demasiado pequeña para acomodar todos los estudiantes (por ejemplo, asignaturas de primer curso) manteniendo esta distancia de seguridad, el Centro puso disposición aulas de refuerzo para que parte de los estudiantes pudieran seguir la docencia por teleconferencia. Hay que remarcar que ésta fue una medida excepcional que sólo se aplicó a grupos numerosos. La idea general fue la de impartir una sesión presencial y una virtual cada semana por asignatura, y que todos los matriculados pudieran asistir a la sesión presencial siempre que la evolución de la pandemia no requiriese la implementación de otras medidas. Las aulas de refuerzo se habilitaron también para los estudiantes que tenían clases presenciales y virtuales el mismo día (por ejemplo, estudiantes con asignaturas de cursos diferentes). Se pusieron a disposición de los estudiantes las aulas de informática, se reforzó la red de Wifi del edificio, y se instalaron más enchufes en todas las aulas y espacios para los estudiantes que acuden al aula con sus propios portátiles u otros equipos. La biblioteca y el vicerrectorado de estudiantado pusieron también a disposición de los estudiantes equipo y paquetes de datos de Internet para los estudiantes que los necesitaran.

ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

GRADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO AUDIOVISUALES

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

A pesar de las dificultades del curso 2020-2021 (explicadas en el siguiente párrafo), las actividades de formación de todas las asignaturas del grado continuaron siendo coherentes con nuestro perfil de formación, de manera que las competencias y los resultados de aprendizaje alcanzados por nuestro estudiantado, tanto en dicho curso como los anteriores, están en línea con los objetivos e indicadores académicos exigidos. Esto es consecuencia, tal como se ha indicado en los anteriores informes de seguimiento, del amplio catálogo de actividades de formación que ofrece el grado (estudios de caso, resolución de problemas, prácticas con equipamientos especializados, proyectos, trabajos en grupos, simulaciones, participación en debates, foros de discusión, etc.) y sus actividades de formación transversales (la Semana de Comunicación y el Simposio de Libertad de Prensa), así como del incremento constante de los estándares de exigencia en las diferentes asignaturas.

Aunque el curso 2019-2020 siempre será recordado como el curso de la pandemia, el alumnado de nuestra titulación tuvo menos sesiones presenciales en el curso 2020-2021 que en el curso 2019-2020. Solo unas semanas después de iniciar el curso (en modalidad híbrida para los tres primeros cursos y presencial para cuarto curso), se anunciaba que entre 15 y el 30 de octubre todas las clases teóricas pasarían a formato virtual, mientras que solo las asignaturas eminentemente prácticas mantenían las sesiones presenciales (es decir, “Introducción a las TIC. Comunicación audiovisual”, “Postproducción audiovisual”, “Diseño y creación multimedia” y “Teoría y técnica de la fotografía y del fotoperiodismo”). La semana del 26 al 30 de octubre se eliminaron por completo las sesiones presenciales, pero se recuperaron el día 2 de noviembre, aunque solo para las asignaturas eminentemente prácticas. El resto de asignaturas mantuvieron el modelo de docencia 100% virtual hasta el final del cuatrimestre y solo se permitieron sesiones presenciales en el caso de la realización de actividades de evaluación irreemplazables y planificadas previamente a la clausura de las aulas. Las asignaturas de “Programas informativos para la televisión” y “Taller de creación periodística”, por ejemplo, pudieron justificar diversas sesiones presenciales. El segundo cuatrimestre también inició con la mayoría de las asignaturas con docencia virtual (las únicas excepciones fueron “Teoría y práctica de la producción de sonido y locución” y “Realización audiovisual” impartidas en el Magical Media), pero el 22 de febrero de 2021 el alumnado de primer curso recuperó la docencia híbrida. El alumnado de segundo curso la recuperó el 12 de marzo. El estudiantado de tercer curso, por el contrario, acabó el cuatrimestre con la modalidad virtual, de manera que, durante todo el curso, solo tuvo tres semanas de docencia híbrida.

Todas las Guías Docentes, siguiendo las recomendaciones de coordinación, incluyeron una nota inicial que recordaba que la toda la programación estaba sujeta a la evolución de la pandemia y

podía sufrir cambios a lo largo del curso. A diferencia del curso 2019-2020, el aplicativo de las Guías Docentes no fue abierto fuera del calendario habitual y, por tanto, algunos de los cambios no constan en las Guías Docentes. En cualquier caso, todos los cambios derivados de los confinamientos y las reaperturas de las aulas fueron debidamente notificados y consensuados con coordinación, así como comunicados al estudiantado con antelación. La mayoría de cambios, en línea con los aplicados en el curso 2019-2020, implicaron potenciar el uso de las herramientas de nuestro Campus Virtual, principalmente “Videoconferencias”, “Recursos”, “Actividades”, “Test y cuestionarios”, “Lecciones” y “Forum”. El cambio de modalidad de docencia durante los dos últimos cursos también ha promovido la formación de nuestro profesorado en nuevas metodologías docentes: más de la mitad ha participado en un curso de formación del profesorado sobre aula invertida o virtualización de la docencia. En paralelo, esta situación de no-normalidad nos ha permitido continuar fomentando el aprendizaje autónomo entre el estudiantado, poniendo a su disposición los recursos didácticos necesarios.

Los Trabajos de final de grado (TFG) también responden al perfil formativo y al nivel académico exigido por la titulación. Tal como se ha indicado en los informes de seguimiento anteriores, cada curso se ha hecho un esfuerzo por aumentar su nivel de exigencia. Además, a partir del curso 2019-2020 se implantó una rúbrica de evaluación para cada tipología de trabajo que nos permite valorar, en detalle, cada uno de sus apartados para asegurarnos de que sus autoras y autores han alcanzado la competencias y resultados de aprendizaje de nuestro plan formativo. Además, durante el periodo analizado, diversos TFG han sido reconocidos por su nivel profesional. Por ejemplo, tres proyectos audiovisuales han sido seleccionados para el Pitching Audiovisual del Clúster Audiovisual de Catalunya (*Drames rurals*, *Camino a Broadway* y *Technocrafts*) y el trabajo de investigación “Feminisme en les sèries infantils de televisió. El cas de *Pippi Langstrump* (1969)” resultó ganador del II Premio Aurèlia Pijoan al mejor TFG de la Universitat de Lleida con perspectiva de género.

En relación a las Practicas académicas externas, todas las entidades que participan pueden demostrar su estrecha relación con nuestra área de conocimiento, así como una amplia trayectoria profesional y un sólido equipo de comunicación que permite a nuestras alumnas continuar con su formación más allá de nuestras aulas y alcanzar las competencias y resultados de aprendizaje necesarios. Además, el nivel de satisfacción de nuestro estudiantado con la asignatura es alto, especialmente en relación a los aspectos referidos a la empresa/institución y el propio proceso de aprendizaje en la empresa/institución escogida y asignada. Entre los cursos 2018-2019 y 2020-2021, las empresas han sido evaluadas con una media de 4,48, 4,81 y 4,5; mientras el aprendizaje con 4,28, 4,38 y 4,47 respectivamente.

En relación al nivel de satisfacción de las tituladas y titulados con la experiencia educativa global, los primeros datos de los que disponemos son para el curso 2019-2020. La estructura del plan de estudios, metodología docente y aprendizaje fueron valorados con un 3,4, mientras que el impacto personal en los estudiantes y los servicios y equipamientos se calificaron con un 3,6 y un 2,9 respectivamente. Solo un curso después, y en esta ocasión con un porcentaje de participación del 41,4% (el curso anterior fue de tan solo el 17,8%), los resultados mejoran significativamente: la estructura del plan de estudios, metodología docente y aprendizaje se valora con un 3,5; el impacto personal en los estudiantes con un 4,5 y los servicios y equipamientos con un 3,5. Además, el 77,8% volvería a escoger la misma titulación.

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Los resultados de aprendizaje, así como las actividades de formación que se derivan de ellos son

adecuadas con las materias que se imparten. Incluyen un amplio abanico de actividades y pruebas (debates, presentación de trabajos, informes y memorias de trabajos, prácticas, exámenes...), que en general tienden a la evaluación continua del alumnado. La composición reducida de los grupos permite en la mayor parte de los casos un seguimiento personalizado del alumno, lo que facilita su progreso formativo y estimula el afán personal de superación. Las actividades de formación se hacen públicas ya en las Guías Docentes, se informan en el aula y se da la oportunidad de revisar las pruebas. Durante este curso no se ha producido ningún incidente de desacuerdo con la evaluación obtenida y la satisfacción del estudiantado.

La tendencia general de estos cinco años respecto a las actividades formativas por parte del estudiantado acostumbra a calificar las asignaturas con una puntuación superior a 4 en más de un 50% de los casos, y en pocos casos inferior a 3. Desde la coordinación del grado se hace un seguimiento de las asignaturas del grado desde el inicio del proceso de revalidación, con especial énfasis en la coherencia entre competencias, resultados de aprendizaje, criterios y pruebas de evaluación. A través de las reuniones celebradas hasta el momento se intenta mantener la coherencia y la adecuación de los sistemas de evaluación respecto a las competencias expresadas en cada una de las materias.

Los datos sobre la satisfacción de los graduados con la experiencia educativa, con una participación del 88,9%, muestran buenos resultados: la satisfacción con la estructura del plan de estudios, la metodología docente y los sistemas de apoyo al aprendizaje es de 3,6 sobre 5. Respecto al impacto personal del grado sobre el estudiantado el resultado es de 4,3; mientras que la satisfacción con los servicios y equipamiento es de 4,1. Un 85,7% de los estudiantes repetiría la experiencia en nuestra universidad y un 75% volvería a cursar el mismo grado.

Durante los últimos dos cursos académicos y debido a la emergencia sanitaria, las actividades formativas, así como la actividad docente en general se han tenido que adaptar a las condiciones impuestas por la situación. Aunque las Guías Docentes han recogido estos cambios y se ha informado de ello, ha habido más quejas de las habituales por parte de los estudiantes. Aunque comprendo la dificultad del estudiantado para adaptarse a la nueva situación, me consta que el profesorado ha realizado una tarea excepcional para ofrecer la mejor docencia posible en esta situación que es difícil para todos. Entre todos los cambios en la actividad docente se destacan los siguientes: 1. clases por videoconferencia a través de la herramienta correspondiente en el Campus Virtual; 2. grabaciones de audio / video accesibles desde el CV; 3. publicación de recursos y materiales para hacer los contenidos / actividades más accesibles; 4. debates y tutorías on-line.

En cuanto a las prácticas externas, y gracias a la gestión del personal encargado de coordinar las prácticas, el estudiantado ha podido realizar las prácticas de forma no presencial. En cuanto a los TFGs, desde la coordinación del grado este curso se ha asignado la tutorización del TFG de acuerdo con la especialidad de los docentes disponibles y la propuesta de un tema por parte del estudiantado, además de la priorización entre las cuatro áreas de investigación del departamento (lengua, lingüística, literatura, cultura). Las defensas de los TFGs también se han estructurado de acuerdo con el área de forma que los tribunales estuvieran formados por especialistas de las áreas respectivas. Desde el curso 2019-2020 y a causa de la emergencia sanitaria, los tribunales han estado formados por dos miembros y las defensas han tenido lugar por videoconferencia.

GRADO EN GEOGRAFÍA

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Los resultados del aprendizaje conseguidos por los estudiantes en los diferentes años de impartición del grado son adecuados al nivel académico requerido en la titulación y aparecen recogidos en la memoria de grado para cada materia. Las actividades de formación que se organizan en las diferentes asignaturas son coherentes con las competencias marcadas y con los resultados de

aprendizajes previstos, además existe una buena organización para que se puedan realizar estas actividades sin interferencias entre asignaturas. Se ha mantenido el miércoles como un día especial para prácticas, las cuales son reservadas por el profesorado y si hay algún posible solapamiento desde la coordinación se han buscado fechas alternativas. En concreto, uno de los problemas que se ha tenido en alguna ocasión ha sido el posible solape de salidas de campo con el alumnado, para ello se pide al profesorado que reserven con tiempo en el horario de la asignatura y que si hay algún problema informen al coordinador para mediar en el problema.

Destacar la variedad de actividades que se organizan y que se ajustan al perfil de formación de un geógrafo, con abundantes salidas de campo, así como en la realización de prácticas asociadas al manejo de programas estadísticos y cartográficos. Las pruebas de evaluación que se realizan están adaptadas a las indicadas en la memoria del grado aprobado. Cada asignatura recoge en su guía académica las actividades formativas que han de realizar los estudiantes. En las guías quedan recogidas las actividades y pruebas que se realizan para conseguir los resultados de aprendizaje planteados. La pandemia obligó a que el profesorado se involucrara en la docencia virtual, para ello la UdL facilitó muy rápidamente una gran cantidad de herramientas para actividades formativas en línea. De igual manera el alumnado se implicó en este tipo de docencia adaptándose rápidamente a este sistema de docencia.

Todos los cambios realizados para estas adaptaciones a la situación de confinamiento se publicaron en las Guías Docentes, a través de las adendas correspondientes, en donde se mostraban en cada asignatura las adaptaciones realizadas: clases síncronas realizadas a partir de videoconferencias de campus virtual y también se grabaron otras clases, siempre dependiendo de las necesidades de cada asignatura y también ajustándose a las necesidades de los estudiantes; en algunos casos se abrió la herramienta del fórum para debates en línea sobre las temáticas planteadas. Para la resolución de dudas se sustituyeron las tutorías presenciales por mensajes y correos electrónicos, así como también con videoconferencias concertadas para las tutorías individualizadas. Aunque ya se utilizaba el campus virtual para hacer llegar los apuntes y ejercicios a los alumnos, con la situación de confinamiento se reforzó su uso. En concreto la herramienta de actividades incremento su utilización, ya que las actividades prácticas se planteaban a través de esta herramienta.

En esta situación hay que destacar que hubo una plena disponibilidad por parte de todo el profesorado a adaptarse a los cambios de manera rápida y muy positiva, de tal manera que hasta en esta situación inédita la docencia pudo continuar con relativa normalidad, sobre todo, a la atención de consultas por parte de los estudiantes tanto por correo electrónico como a través de videoconferencias.

Los estudiantes como ya se ha indicado, han mostrado en estos años su satisfacción con su formación, con una media de valoración general de las actividades de más de 4 puntos sobre 5. Al ser grupos reducidos de estudiantes resulta fácil llevar a cabo un seguimiento del estudiantado de manera más directa, observando el progreso de su formación y observando si las pruebas reflejan los resultados de aprendizaje perseguidos. El alumnado valorará muy positivamente la atención personalizada que puede recibir al ser poco numeroso, esto permite a su vez por parte del profesorado ese seguimiento preciso de su proceso de formación y el que puedan insistir en aquellos puntos que se ven necesarios para lograr que superen el grado con la mejor formación posible.

En lo que se refiere a los trabajos final de grado (TFG) defendidos de esta titulación se han ajustado a las competencias del mismo tanto en las temáticas plantadas como en la forma de desarrollarse, ajustándose a las competencias exigidas en la memoria de dicho grado. El hecho de tener un número ajustado de alumnado permite darles libertad en la elección del tema sobre el cual van a desarrollar su TFG. La coordinación los reúne a comienzo de curso para explicarles en que consiste esta asignatura y también les solicita en un documento que indiquen tres posibles temas sobre los que les gustaría trabajar. Una vez vistas las demandas, teniendo en cuenta la especialidad de cada profesor y su disponibilidad, pone en contacto al alumno con su posible tutor. De este contacto surge ya el tema definitivo sobre el que van a trabajar. Este formar de elección permite que el/la

estudiante trabaje sobre una línea que le motive. Por otro lado, el tutor domina el tema al ser uno de sus campos de trabajo y lleva a cabo la tutoría de manera más adecuada y también motivadora. En cuanto a la organización de los tribunales, indicar que desde el curso 2019/20, por la situación pandémica, se han desarrollado con la herramienta de videoconferencia del campus virtual, pero con unos protocolos de evaluación similares a los presenciales: tres miembros en el tribunal, uno de ellos el tutor, con un informe previo del mismo y entrega de los TFG solo en formato digital. Para la formación de los tribunales se procura que participen sobre todo aquellos profesores que no han tutorado en ese curso, para compensar; o bien hay un reparto entre los que han tutorado.

Uno de los problemas del grado anterior era que los alumnos matriculados en 4º curso no presentaban el TFG porque al coincidir su presentación con otras asignaturas, terminaban dejándolo pendiente. Eso ha hecho que hasta el curso pasado (2020/21) se siguieran defendiendo TFG del grado extinguido, pendientes. Además, parece que el estudiantado tiene cierta dificultad para llegar a cumplir con las exigencias de las competencias de los TFG en el último curso. En el grado actual, en cuarto curso del segundo semestre se han reducido los créditos obligatorios para dejar más tiempo para el desarrollo de los TFG, y evitar este problema de coincidencia de exámenes con entrega de los TFG. En la primera promoción se defendieron 3 TFG de los 5 estudiantes matriculados. De los restantes, una alumna está cursando las asignaturas pendientes a tiempo parcial dado que trabaja, y un alumno ha hecho una estancia en una universidad latinoamericana y ha empezado a trabajar. Por consiguiente, al compaginar estudios y trabajo, llevan un ritmo más lento. De la siguiente promoción, cursaban cuarto curso dos estudiantes, no defendieron el TFG el curso pasado y están matriculados en este. La situación de pandemia les desconectó en cierto grado, y ahora también están trabajando. Para la presentación del TFG el alumnado solo dispone de una fecha común con el resto de la Facultad, que es justo al acabar las clases, antes de los exámenes. Esto requiere cierta previsión de planificación por parte del alumnado, sino puede ocurrir que, llegado el momento, priorice la dedicación al resto de asignaturas en detrimento de la presentación del TFG.

Sobre las prácticas de empresa, indicar que las empresas que pueden escoger los estudiantes para realizar sus prácticas se adecuan al perfil de formación de la titulación como así lo confirma la muy buena valoración por parte del estudiantado y también de las empresas que los reciben. Muchas de ellas ya llevan años acogiendo a nuestros estudiantes y siguen mostrando su interés en seguir recibéndolos. En estas empresas las tareas que han realizado se han ajustado a la práctica profesional que puede desarrollar un geógrafo. La situación pandémica sobrevenida coincidió con el periodo de prácticas de la primera promoción de este grado. La gestión realizada por parte de la coordinación permitió que los estudiantes pudieran cumplir con las horas de prácticas que no habían realizado de manera no presencial. Había 4 matriculados, dos de ellos tenían más del 50% de las horas realizadas y con ellas terminaron las horas adaptando su plan de trabajo al teletrabajo. Los otros dos estudiantes se adaptaron sus tareas a un trabajo con seguimiento por parte de la empresa y además se esperó al desconfinamiento para hacer la tarea de campo pendiente. En este periodo continuaron en contacto tanto con su tutor de prácticas en la UdL como son su tutor en la empresa, presentando al final la memoria de las actividades realizadas. El curso siguiente 2020/21 resultó más difícil ajustar las prácticas de los estudiantes porque muchas empresas continuaban con el teletrabajo, finalmente para los dos estudiantes que las cursaron se encontraron empresas que permitieron cubrir las horas de prácticas.

GRADO EN FILOLOGÍA CATALANA Y ESTUDIOS OCCITANOS

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Los resultados del aprendizaje conseguidos por el estudiantado en los años de vigencia del grado ponen de manifiesto que el nivel de formación del alumnado es el adecuado y se corresponde con

el nivel académico requerido por la titulación. Estos resultados están definidos en la memoria del grado para a cada materia, y las asignaturas de cada una, con las respectivas actividades formativas, competencias y sistemas de evaluación, se han diseñado para obtener estos resultados.

La pandemia motivó cambios en las actividades de formación y en la docencia por la necesidad de virtualizar las asignaturas. Con este objetivo se realizaron diversas acciones (según las especificidades de cada asignatura):

- Se han dado clases síncronas por videoconferencia a través del Campus Virtual (CV).
- Se han grabado clases en archivos de audio que después se han colgado en el CV.
- Se han publicado en el CV bibliografías, recursos y materiales para los contenidos programados y para realizar las actividades vinculadas.
- Se han publicado guías de estudio y se han abierto debates on-line.
- Se han insertado actividades con las herramientas del CV.
- Se han realizado tutorías por videoconferencia (CV y Skype).
- Ha habido una plena disponibilidad (vale decir que como siempre) por parte del profesorado para atender consultas por correo electrónico, las cuales si eran de interés general se colgaban en el CV.

Los TFG responden al perfil formativo y al nivel académico requerido por la titulación. La cantidad no excesiva de alumnos del grado permite dejar una cierta libertad inicial en la elección de la materia sobre la cual elaborar el trabajo, y a continuación es el profesorado el que enmarca el TFG en alguna de las líneas de investigación desarrolladas en el departamento. Las dos grandes unidades entre las que se reparte el profesorado (lengua y literatura) y sus dos ámbitos lingüísticos (catalán y occitano) ofrecen una gran variedad de posibilidades al alumnado para realizar los TFG. Por poner un ejemplo: durante el del curso 2020-2021 se llevaron a cabo TFG en los campos de Ecdótica y edición de textos, en el de la toponimia, en el de los estudios literarios de género, en el de la dialectología, en el de la literatura contemporánea y en el de la sociolingüística; y en el curso anterior dos de los TFG fueron de ámbito occitano. Durante la pandemia, finalmente, todas las sesiones de los tribunales se han realizado virtualmente mediante la herramienta de videoconferencia del Campus Virtual.

Las Prácticas Externas también responden al perfil formativo y al nivel académico requerido por la titulación. En la lista de empresas que participan o han participado en su realización, figuran medios de comunicación como el Diario Segre o Radio Lleida, y editoriales como Pagès Editors, además de institutos y centros de enseñanza, y instituciones tanto catalanas como aranesas. Durante el curso en que se declaró la pandemia, los pocos estudiantes que habían matriculado las prácticas ya habían realizado más del 50% de las horas y las entidades involucradas les posibilitaron la realización virtual del resto de horas. La situación creada por la pandemia fue la causa que para el curso 2020-2021 se firmara un convenio de Prácticas con la asociación cultural Aula Màrius Torres -dedicada a la preservación, estudio y difusión del patrimonio literario catalán, de reconocida trayectoria no solo en las tierras de Poniente- porque los proyectos y las plataformas digitales de esta institución ofrecían la posibilidad de realizar las prácticas a distancia.

El grado de satisfacción del alumnado respecto a las asignaturas es, en general, positivo: la mayoría son valoradas con más de 4 puntos (sobre un máximo de 5) y en ningún caso se valora con una puntuación inferior a 3,33. A nivel global, y tomando como referencia el curso 2019-2020, la estructura del plan de estudios, la metodología docente y el aprendizaje son valorados por los graduados con una media de 4 puntos, y de 4,3 el impacto recibido por el estudiantado, como también con un 4,3 los servicios y el equipamiento del centro; hasta el punto que el 100 % del alumnado encuestado volvería a matricularse en la universidad y en el grado de Filología Catalana y Estudios Occitanos. Los resultados en los cursos anteriores son parecidos.

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

GRADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO AUDIOVISUALES

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Tal como se comentó también en el apartado anterior, nuestra titulación cuenta con un amplio catálogo de actividades formativas y metodologías docentes que nos permite afirmar que nuestra metodología y nuestras actividades docentes se alinean con los resultados de aprendizaje que tienen que adquirir nuestras alumnas y alumnos en cada una de las materias. A estas actividades, además, se han sumado otras complementarias, nacidas de la iniciativa tanto de profesores como de estudiantes. Un ejemplo nos lo ofrece la celebración anual de la Semana de la Comunicación, cuyo diseño, organización y desarrollo es responsabilidad de las alumnas y alumnos de tercer curso. Con la pandemia, además, el abanico de metodologías docentes se amplió, dado que la virtualización de la docencia nos impulsó a poner en práctica métodos de docencia del modelo de aula invertida, así como proyectos de virtualización puntuales. Por ejemplo, en la asignatura “Narrativa interactiva” se creó un videojuego para evaluar los contenidos de clase (<https://suportdocent.udl.cat/apunts/pogonus/>).

Además, el nivel de satisfacción de nuestro alumnado con los métodos docentes aumenta progresivamente. Entre el curso 2016-2017 y el curso 2020-2021 ha sido valorada (de media) con 3,64; 3,67; 3,71; 3,74 y 3,79 puntos respectivamente.

Ahora bien, el sistema y los criterios de evaluación también son variados y adecuados para certificar los resultados de aprendizaje relacionados con las asignaturas. Todas ellas se han adaptado a las instrucciones de la facultad y aplican el modelo de evaluación continua, basada en diferentes pruebas a lo largo del curso. Así pues, todas las asignaturas incluyen un mínimo de tres actividades de evaluación. Además, los sistemas y criterios de evaluación se hacen públicos en las Guías Docentes, se notifican desde la primera sesión de clase y siempre se ofrece la oportunidad de revisar las pruebas con el alumnado, de manera que no haya la menor duda de arbitrariedad a la hora de evaluar. Tal como se indicó en el apartado 1.2, se ha llevado a cabo una detallada revisión de los porcentajes de evaluación de la memoria del grado y, en algunas materias, se ha solicitado una modificación para adaptarlos a la realidad del aula. Esto no implica que el sistema de evaluación no sea el adecuado, sino que, curso tras curso, intentamos mejorarlo. Como consecuencia de la pandemia, tal como también sucedió con las actividades formativas y las metodologías, los sistemas de evaluación se tuvieron que adaptar a la docencia híbrida o virtual, lo que se tradujo en la multiplicación de pruebas en línea a través de la herramienta “Test y cuestionarios” y las presentaciones orales por videoconferencia. La imposibilidad de hacer pruebas en línea que ofrecieran las mismas condiciones de seguridad que las pruebas en el aula supuso, en algunos casos, un cambio de tipo de prueba, mayoritariamente la sustitución de un examen escrito por un trabajo. En relación al nivel de satisfacción del alumnado con el sistema de evaluación, en el curso 2020-2021, el 45,76% (27) de las asignaturas obtuvieron una nota entre el 3 y el 3,9; el 38,98% (23) una nota igual o superior a cuatro y solo un 15,25% (9) una nota inferior a 3. Aunque estos porcentajes por agrupación de nota no son tan positivos como los del año anterior, la nota media sí que lo es: 3,77 puntos en comparación a los 3,75 del curso 2019-2020 (3,90 en 2016-2017; 3,94 en 2017-2018; 3,79 en 2018-2019).

Los criterios utilizados para evaluar el Trabajo de fin de grado (TFG) y las Prácticas académicas externas también son pertinentes y adecuados. Además, los sistemas de supervisión y evaluación de ambas asignaturas son idóneos para certificar los resultados de aprendizaje alcanzados. Tal como se comentó en el apartado anterior, desde el curso 2019-2020 se implantaron unas nuevas rúbricas de evaluación, más específicas, para los TFG, lo que nos permite evaluar en detalle cada apartado del trabajo y objetivar cada uno de los criterios de evaluación (ver la carpeta de evidencias docentes del TFG para consultar cada modelo de rúbrica o consultar en <http://www.audiovisual-periodisme.udl.cat/ca/pla-formatiu/treball-final/>). El sistema de supervisión continúa siendo el mismo: un mínimo (no hay máximo) de cuatro encuentros personalizados con la tutora o el tutor y una serie de entregas parciales, así como el resto de particularidades que recoge la normativa de TFG del centro. La evaluación contempla el propio trabajo (documento final más presentación pública evaluado por entre dos y tres miembros de un tribunal) y el seguimiento tutorial. La evaluación de la Prácticas académicas externas también depende de dos apartados: seguimiento tutorial académico (relación con las tutoras académicas y memoria de prácticas) y la evaluación por parte de la empresa/institución (informe de la tutora o tutor de la empresa/institución). Los criterios de evaluación de las tutoras académicas incluyen el seguimiento del proceso (la asistencia a las reuniones, frecuencia de comunicación y el nivel de autonomía), así como la memoria de prácticas (introducción, cuerpo del trabajo, conclusiones, anexos, corrección lingüística y aspectos formales). Los criterios de evaluación de las empresas, por el contrario, no son establecidos por el grado ni el centro, dado que responden a una encuesta desarrollada por la Unidad de Calidad de la UdL para todas las titulaciones de la universidad (ver la carpeta de evidencias docentes de las prácticas para consultar los aspectos que son objeto de evaluación).

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

La metodología y las actividades docentes formativas son adecuadas con los resultados de aprendizaje propuestos en las materias que se imparten. Incluyen un amplio abanico de actividades (debates, presentación oral, trabajos individuales, en pareja o en pequeños grupos, memorias, creación de blogs ...), que en general tienden a la evaluación continua del alumnado. La composición reducida de los grupos permite (quizás con la excepción de primer curso, donde hay un número elevado de estudiantes) un seguimiento personalizado del alumno, lo que facilita su progreso formativo además de promover una continua revisión de la metodología utilizada por parte del mismo docente. Del mismo modo, las actividades, los mecanismos y los criterios de evaluación son coherentes con los resultados de aprendizaje expresados en cada una de las materias, los cuales se especifican de acuerdo con los objetivos concretos y las competencias que se trabajan en las diferentes asignaturas. Las actividades de evaluación favorecen la evaluación continua y son muy diversas: examen escrito, presentación oral, informe, ensayo, trabajo individual o en grupo, etc.

Tanto la metodología como las actividades y los criterios de evaluación de las asignaturas se hacen públicos en las Guías Docentes y se explican en el aula. Durante los últimos dos cursos se han producido algunas incidencias en relación a las pruebas de evaluación, ya que el profesorado se ha visto obligado a cambiar la metodología docente y, en algunos casos, el formato de las pruebas de evaluación a raíz de la crisis sanitaria. Todos los cambios se han comunicado y explicado con suficiente antelación a los estudiantes.

La tendencia general de estos cinco años respecto a las actividades y criterios de evaluación por parte del estudiantado acostumbra a calificar las asignaturas con una puntuación superior a 4 en

más de un 50% de los casos, y en pocos casos inferior a 3. Desde la coordinación del grado se hace un seguimiento de las asignaturas del grado desde el inicio del proceso de revalidación, con especial énfasis en la coherencia entre competencias, resultados de aprendizaje, criterios y pruebas de evaluación. A través de las reuniones celebradas hasta el momento se intenta mantener la coherencia y la adecuación de los sistemas de evaluación respecto a las competencias y los resultados de aprendizaje expresados en las materias. Los datos sobre la satisfacción de los estudiantes con la metodología docente y los sistemas de evaluación en el curso 2020-2021, con una participación que en muchos casos supera el 50%, muestran buenos resultados: la satisfacción con la metodología docente mayoritariamente supera el 4 sobre 5. Respecto a la satisfacción con los sistemas de evaluación, la calificación de las asignaturas por parte del estudiantado se encuentra muy a menudo por encima de 4 sobre 5 y raramente es inferior a 3.

Durante los últimos dos cursos académicos y debido a la emergencia sanitaria, tanto la metodología como las actividades de evaluación se han adaptado (a veces repentinamente) a las condiciones impuestas por la situación de emergencia sanitaria y el aumento de los contagios. Aunque las Guías Docentes han recogido estos cambios y se ha informado de ello, ha habido más quejas de las habituales por parte de los estudiantes. Cabe decir, de todos modos, que estas alteraciones han supuesto un reto para los docentes que muy a menudo ha conllevado grandes dificultades. Los cambios en la metodología y en las actividades de evaluación son sobre todo los siguientes: 1. clases por videoconferencia a través de la herramienta correspondiente en el Campus Virtual; 2. exámenes escritos y orales a través de las herramientas del CV; 3. publicación de recursos y materiales on-line.

En cuanto a las prácticas externas, y gracias a la gestión del personal encargado de coordinar las prácticas, el estudiantado ha podido realizar las prácticas de forma no presencial. En cuanto a los TFGs, las defensas de los TFGs se han estructurado de acuerdo con el área de forma que los tribunales estuvieran formados por especialistas de las áreas respectivas. Desde el año 2021 y como resultado de la práctica docente se ha procedido a un cambio en los porcentajes de evaluación en la materia "TFG": el porcentaje de evaluación de las tutorías y seguimiento del trabajo por parte del tutor pasa de un 25% a un 30% con el objetivo de dar más peso al proceso de desarrollo del trabajo. Desde el curso 2019-2020 y a causa de la emergencia sanitaria, los tribunales han estado formados por dos miembros y las defensas han tenido lugar por videoconferencia.

GRADO EN GEOGRAFIA

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Los sistemas de evaluación de las asignaturas del grado incluyen una variedad de pruebas teóricas y prácticas que atienden a la formación múltiple que se quiere dar a los estudiantes. Los sistemas de evaluación son públicos a través de las Guías Docentes que el profesorado del grado cumplimenta en tiempo y forma. Las asignaturas se tuvieron que adaptar a la pandemia, se revisaron las evaluaciones de las actividades y se reflejaron en las adendas de cada asignatura los cambios de los sistemas de evaluación. Los estudiantes estuvieron de acuerdo con los cambios, si bien en la mayoría de asignaturas se ha mantenido los sistemas de evaluación, modificando la forma de realización de las pruebas, adaptándolas a las herramientas virtuales. Solo en algún caso los estudiantes consideraron que era excesivo el trabajo de adaptación al sistema virtual que se les planteaba. De todas formas, tras la intermediación de la coordinadora entre ellos y el profesorado, quedaron adaptadas las actividades de sustitución. En cuanto a la valoración que hacen los estudiantes de los sistemas de evaluación, el nivel de satisfacción del estudiante en relación con la evaluación recibida, cabe indicar que la satisfacción es alta: la media entre el curso 2016/17 y el curso 2020/21 es de 4,11. Siendo el curso más alto el 2018/19 con una valoración de 4,32, y el más

bajo el 2020/21, pero aun así la media fue de 3,9. Tomando como referencia este último curso para un análisis más detallado de las 25 asignaturas de las que se tiene información, en 16 se supera el 4 sobre 5 en la valoración del alumnado sobre las evaluaciones, en 6 por encima de 3 y 3 asignaturas tuvieron 2,5 de valoración en este ítem. El motivo fundamental de la baja calificación en esas tres asignaturas, según los estudiantes, fue que, con la adaptación pandémica a formato híbrido de docencia en ocasiones les resultó difícil realizar algunas de las pruebas que sustituyeron a las presenciales. En lo que se refiere a los métodos docentes, la valoración de los estudiantes en todos los cursos ha sido muy alta, con una media de los cinco cursos de 4,3, donde se muestra que los métodos de aprendizaje utilizados por el profesor son útiles para los estudiantes. Incluso en los últimos años de situación pandémica los resultados de esta valoración son altos, a pesar del reto de rápida adaptación que en la metodología y evaluación a la que se ha enfrentado el profesorado.

En cuanto a las calificaciones predominantes en los distintos cursos del grado, siguen correspondiendo a una media entre notable y aprobado, y muy pocos suspensos. El que tengamos grupos reducidos permite al profesorado centrarse más en el estudiantado que presenta problemas y solventar sus problemas de aprendizaje con tutorías individualizadas.

GRADO EN FILOLOGIA CATALANA Y ESTUDIOS OCCITANOS

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Tanto la metodología como las actividades docentes del grado están acordadas con los resultados de aprendizaje que figuran en la memoria del grado. La variedad de materias y de asignaturas del grado requiere una equivalente diversidad de metodologías docentes y de actividades formativas, diversidad que redundan en el amplio aprendizaje recibido por el alumnado. Esta variedad también es debida a la diversa tipología del profesorado y su respectiva metodología, de manera que, desde la implantación del grado en el curso 2016-2017, ha habido asignaturas impartidas con métodos más tradicionales –que no implica que no sean eficaces– hasta otras basadas en el uso de plataformas y recursos digitales, incluso antes de la pandemia. También se han potenciado salidas de campo –tanto en asignaturas lingüísticas como literarias, y tanto de ámbito catalán como occitano (con alguna visita a universidades del sud de Francia, posteriormente devuelta por alumnado occitano a nuestra Facultad)- y se ha invitado a profesorado y especialistas externos para realizar seminarios formativos; en esta dirección cabe destacar la labor de las dos cátedras del departamento: la Càtedra Màrius Torres y la Càtedra d'Estudis Occitans.

Los sistemas y criterios de evaluación son los adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje en las diferentes asignaturas. Como en el caso de las actividades y la metodología docentes, son de tipología muy variada para adaptarse a las diferentes materias, contenidos y competencias, y se combinan los más tradicionales con algunos más innovadores, como en una asignatura literaria en que se valoró la escritura y escenificación de obras teatrales elaboradas por el mismo alumnado, trabajando así también la competencia CG1 (“Optimizar la creatividad y la iniciativa”). Durante el curso 2019-2020, la pandemia obligó a realizar toda la evaluación del segundo semestre virtualmente, pero no comportó cambios substanciales respecto a los sistemas establecidos en las Guías Docentes, excepto en el caso de una asignatura en que las exposiciones orales tenían un papel preponderante y se optó por reducirlo y potenciar el trabajo de investigación autónomo, circunstancia que se comunicó oportunamente al alumnado.

La evaluación del TFG se ha ido perfilando desde el curso 2019-2020, el primero en que se presentaron. Se han hecho pequeños cambios en la memoria, como, por ejemplo, fijar que el seguimiento del TFG mediante tutorías individuales tuviera una ponderación tanto mínima como

máxima del 20%, y el informe final, una ponderación tanto mínima como máxima de 80%, a fin de unificar el tipo de evaluación para todos los TFG del grado. En junio de 2021 se aprobaron, además, las rúbricas de valoración de los TFG con el mismo objetivo.

Respecto a las Prácticas Externas, se optó por un sistema de evaluación que tuviera en cuenta tanto la realización propiamente dicha de las prácticas como la elaboración de la correspondiente memoria.

En la percepción del alumnado según las encuestas, la valoración de los sistemas de evaluación es positiva en general en los últimos años, con una puntuación, en las asignaturas, mayoritariamente entre 4 y 5 (el máximo), con solo un caso de una asignatura, en el curso 2020-2021, con una puntuación inferior a 3, que puede calificarse de puntual y solventado, porque la valoración que ha recibido la misma asignatura en el curso actual 2021-2022 (primer semestre) ha sido de 4,5.

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

GRADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO AUDIOVISUALES

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

La tasa de rendimiento global de la titulación durante el período de tiempo analizado es elevada. En el curso 2016-2017, la tasa de rendimiento fue del 88,55% (88,4% mujeres y 88,7% hombres). En el curso 2017-2018 fue del 90,65% (91,7% mujeres y 89,6% hombres), mientras que en el curso 2018-2019 fue del 87,9% (90,7% mujeres y 85,1% hombres). Durante los dos últimos cursos fue de 86,85% (90,7% mujeres y 83% hombres) y 92,7% (92,9% mujeres y 92,5% hombres) respectivamente. La tasa de eficiencia también ha sido muy alta en los últimos tres cursos (únicos cursos de los que se dispone de los datos): 99%; 96,9% y 95,8%. Finalmente, el tiempo medio de graduación fue de 3,9 en el curso 2019-2020 y de 4,3 en el curso 2020-2021.

Los resultados globales de primer curso también presentan cifras elevadas. La tasa de presentados y presentadas ha sido de 96,1%; 95,9%; 90,6%, 91% y 94% entre los cursos 2016-2017 y 2020-2021. La tasa de éxito es ligeramente inferior, aunque continúa siendo muy alta en los cinco cursos: 92,1%; 89,3%; 89%; 88,4% y 92,7%. Finalmente, la tasa de rendimiento ha sido de 88,5%; 85,6%; 80,6%; 80,5% y 87,1%, es decir, en todos los casos inferior a la tasa de rendimiento global de la titulación. La tendencia a la baja de la tasa de rendimiento, tanto del conjunto de la titulación como de primer curso, hasta el curso 2019-2020 es producto de un aumento progresivo de la exigencia. No obstante, los datos del último curso, superiores al resto de años, parecen indicar que el alumnado se ha adaptado a este alto nivel de exigencia.

En relación a los datos por cohorte, la tasa de graduación en el tiempo previsto ($t + un\ año$) para los estudiantes que iniciaron sus estudios en el curso 2016-2017 es del 70,1% (descontando quienes abandonaron la titulación, solo resta un 8% por finalizar los estudios), mientras que para quienes iniciaron en el curso 2017-2018 es del 58% (descontando quienes abandonaron la titulación, solo resta un 18% por finalizar los estudios). El significativo número de estudiantes que inició sus estudios en el curso 2017-2018 y que aún no se ha graduado (el 18% antes señalado) es resultado de diferentes casuísticas personales derivadas de la pandemia (agravamiento de la situación

económica y la necesidad de compaginar los estudios con el trabajo y el cuidado de menores a cargo o mayores enfermos, entre otras). Para el resto de curso no existen aún datos porque no se ha cumplido el tiempo previsto de graduación. Ahora bien, en el curso 2018-2019 se graduaron 45 estudiante (60% de las cuales mujeres); en el curso 2019-2020, 58 (72,4% de las cuales mujeres), y en el curso 2020-2021, 75 (64% de las cuales mujeres).

Con respecto a la tasa de abandono, entre quienes iniciaron sus estudios en el curso 2016-2017 la tasa de abandono acumulado (t + un año) es del 22% y la tasa de abandono AVP del 15%. Entre quienes iniciaron sus estudios en el curso 2017-2018 la tasa de abandono acumulado es del 24% y la tasa de abandono AVP del 16%. Entre quienes iniciaron sus estudios en el curso 2018-2019 la tasa de abandono acumulado es del 19% y la tasa de abandono AVP del 14%. Finalmente, entre quienes iniciaron sus estudios en el curso 2019-2020 y 2020-2021 aún no se puede calcular la tasa de abandono acumulado, pero la tasa de abandono AVP es del 18% y el 15% respectivamente. Ante los datos de abandonado, tanto el centro como el grado ha puesto en marcha una serie de medidas. La más importante de ellas consiste en mantener un encuentro personal con todas aquellas personas que informan sobre su abandono. De dichos encuentros hemos podido concluir dos razones principales para abandonar la titulación: un error personal al momento de escoger su futuro profesional (jóvenes que descubren que deberían haber cursado otra titulación) y/o un nivel de exigencia que no habían previsto (más alto de lo esperado).

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Según los datos de que disponemos sobre el curso 2020-2021 en relación a la primera promoción de graduados en el nuevo plan de estudios, la tasa de rendimiento global es de un 76%. La tasa de eficiencia es del 93,6% y el tiempo medio de graduación es de 4,4 años. La tasa de graduación en el tiempo previsto es de un 45% mientras que la tasa de abandono en primer curso es de un 30%. En relación a la tasa de abandono en el primer año, el profesorado de primer curso se reúne cada semestre a partir de este curso académico con el objetivo de monitorizar el progreso de los estudiantes en su primer año y detectar posibles problemas o carencias en su trayectoria a la par que ofrecer orientación para reconducir esos problemas. Esperamos que estas medidas nos ayuden a disminuir la tasa de abandono entre los estudiantes de primer curso. De todos modos, habrá que ver cómo evoluciona este dato en los próximos cursos ya que la situación de emergencia ha afectado a los estudiantes de diversas formas y a muchos niveles. Me consta que muchos estudiantes se han sentido incapaces de continuar o finalizar sus estudios (en especial de terminar el TFG) en los dos últimos años debido al fuerte impacto (a menudo en el plano emocional) que ha provocado la situación de emergencia y que sigue afectando a nuestros estudiantes en su vida diaria.

En cuanto a los resultados de primer curso y después de un retroceso considerable en los cursos académicos 2018-2019 y 2019-2020, el curso 2020-2021 muestra una clara recuperación en todos los indicadores que en algunos casos supera incluso los valores más altos, correspondientes al curso 2017-2018. La tasa de presentados, que había retrocedido de un 84,6% en el curso 2017-2018 a un 62,9% en el curso 2019-2020, se ha recuperado hasta un 83,7% en el curso 2020-2021. La tasa de éxito, que en el curso 2017-2018 y en el 2019-2020 había registrado un porcentaje del 74,5% pero había retrocedido a un 67% en el curso 2018-2019, se ha recuperado y ha aumentado hasta un 80,3% en el curso 2020-2021. En un modo similar, la tasa de rendimiento, que había retrocedido de un 63% en el curso 2017-2018 a un 51,9% en el curso 2018-2019 y a un 46,9% en el curso 2019-2020 respectivamente, se ha recuperado hasta superar los valores del primer año, con un 67,2% en el curso 2020-2021.

Respecto al análisis de los datos según la perspectiva de género, la tasa de eficiencia y graduación se ha mantenido estable respecto al curso anterior en el caso de las mujeres (sobre el 90%), mientras que la de los hombres registra un descenso. Por lo que se refiere a la tasa de rendimiento, la diferencia global es de unos diez puntos; mientras que se cifra en un 68% en los hombres, la de las mujeres está por encima del 78%.

Continuamos siguiendo de cerca al estudiantado de tercer curso que haya obtenido resultados negativos en la asignatura “General English III” y el estudiantado de cuarto curso que haya obtenido resultados negativos en la asignatura “Academic and Creative Writing”, puesto que son las asignaturas filtro que aseguran el nivel adecuado para acceder a cuarto curso y redactar el TFG con el nivel de lengua recomendado.

GRADO EN GEOGRAFIA

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Siguiendo los resultados de los indicadores de los cursos 2019/20 y 2020/21, que se corresponden con los de las dos primeras promociones de graduados de este nuevo plan de estudios, encontramos una tasa de rendimiento global del 73,5% para la primera promoción y del 58,7% para la segunda. Esta última no es destacable, pero como ya hemos apuntado, este curso solo dos estudiantes continuaron con un ritmo adecuado el desarrollo del grado, los demás abandonaron o se quedaron sin avanzar en las distintas asignaturas con normalidad, algo que se corresponde con el elevado número de no presentados en distintas asignaturas, lo que repercute en que el número de créditos aprobados respecto a los matriculados haya descendido. De nuevo la situación pandémica se refleja en los datos de este curso. Hemos constatado alumnado bastante afectado anímicamente el cual se ha replanteado su forma de vida, y prefieren compaginar estudios con trabajo, no pudiendo alcanzar en muchas ocasiones cumplir con los estudios, dejándose de presentarse a las pruebas de muchas asignaturas.

La tasa de eficiencia ha sido elevada en los cursos 2019/20 y 2020/21, 97,5 y 95,2 respectivamente, lo que informa de que son grupos que se matriculan por completo, y aunque alguno trabaje, esto se resiente más en la tasa de rendimiento, pero no en la matrícula, puesto que se han seguido matriculando y optaron por el “no presentado”. Esta situación también se ha reflejado en el tiempo medio de graduación que para la primera cohorte estaba en los 4 años, pero para la segunda se ha incrementado a 5 años. Indicar también que el bajo número de estudiantes modifica rápidamente estos indicadores.

En lo que se refiere a la tasa de graduación en el tiempo previsto para la cohorte primera de 2016-17 es del 43%, cifra bastante baja y que viene explicada por abandonos (tasa de abandono de esta cohorte del 28,6%), a lo que se añaden situaciones personales derivadas de la pandemia que también han influido. Es importante medir la tasa de abandono del primer año, porque se corresponde con los estudiantes que se matriculan y no les agrada este grado y lo terminan abandonando, en concreto un 14,3% de los estudiantes comenzaron, pero no continuaron. Esta primera cohorte menos atípica que la segunda, ya que la pandemia les afectó solo al segundo semestre del grado, frente a la segunda donde los indicadores han mostrado más problemas relacionados con confinamientos, formatos en línea o híbridos de docencia. Así, para los alumnos que comenzaron en 2016/17, la tasa de presentados en las distintas asignaturas ha ido variando, siendo la más alta en el primer año, con un 93,3, mientras que la baja de 56,7% en el curso 2018/19. En relación a la tasa de rendimiento, también ha sido muy irregular desde un 93,3% en el primer año a un 66% en el curso 2020/21, o un 45% el curso 2018/19. Pensamos que estos indicadores con una ligera recuperación de

estudiantes como ocurrió en el curso 2020/21 en primero pueden verse no tan afectados y mostrarnos una variación tan intensa de unos años a otros.

Por último, relación a la tasa de éxito de esta primera cohorte ha sido alta lo que muestra el interés del alumnado por estos estudios cuando realmente se centra, así del primer curso fue de un 100%, segundo fue de un 79,4, de cuarto de 86,7 y del último año del 81,3%.

De los 7 alumnos que empezaron el grado y que constituyen la primera cohorte que se graduó, dos abandonaron, continuando 5, de los cuales 3 de ellos han utilizado los 4 años del grado y lo han terminado por completo, los otros dos estudiantes se han ido dejando asignaturas porque en determinadas temporadas han trabajado, hecho que ha retrasado sus estudios. Los estudiantes que acabaron por completo el grado han mostrado su satisfacción en la estructura de dejar las prácticas de empresa y los TFG para el final. A pesar del confinamiento obligado por la pandemia, pudieron teletrabajar y cumplir tanto con las prácticas de empresa como con el TFG.

La segunda cohorte de tan solo 3 estudiantes, no han finalizado ninguno ya que a dos solo les falta el TFG para acabar, seguramente lo presentaran este curso, ya que la situación pandémica y los confinamientos les desmotivó y dejaron para este curso. En cualquier caso, también hablando con ellos la estructura y contenidos de plan de estudios les agrado, y achacan a su situación personal el no haber acabado el curso pasado.

Respecto al análisis de los datos según la perspectiva de género, indicar que al ser un grado con predominio masculino las tasas siempre se muestran más elevadas en los hombres. Por lo que se refiere a la tasa de rendimiento, la diferencia global es de unos diez puntos; mientras que se cifra en un 90% en los hombres, la de las mujeres está por el 80%.

GRADO EN FILOLOGIA CATALANA Y ESTUDIOS OCCITANOS

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Los datos con relación al tiempo medio de graduación del estudiantado del grado muestran que el curso 2019-2020 fue de 4 años, y el 2020-2021, de 4,3, un ligero ascenso atribuible al hecho que cada vez son más los estudiantes que estudian y trabajan simultáneamente. Respecto a la tasa de eficiencia, los indicadores globales de los últimos cursos son muy altos: de 99,4 % el curso 2019-2020 y de 92,4 % el 2020-2021, con un ligero descenso que no puede considerarse significativo.

La evolución de la tasa global de rendimiento muestra un progreso positivo: si en el curso 2017-2018 era del 71,3 % y el curso 2018-2019 del 72,7 %, el curso 2019-2020 se incrementó casi diez puntos: 82,3 %, y el último curso, 2020-2021, llegó al 83 %. De 44 asignaturas impartidas el este curso 2020-2021, en 31 la tasa de rendimiento es superior al 72 % y solo en 8 se encuentra entre el 50 y el 60 %; los casos de porcentajes bajos son siempre abordados por la coordinación del grado mediante entrevistas con el profesorado para analizar las causas y buscar soluciones. Los porcentajes del curso 2020-2021 son ligeramente inferiores a los del curso 2019-2020, en que de un total de 49 asignaturas (había más optatividad) en 43 se llegó a una tasa igual o superior al 75 %, pero hay que tener en cuenta la calidad excepcional de la promoción del alumnado que se graduaba aquel curso, parte del cual actualmente trabaja en el ámbito de la enseñanza, incluyendo una profesora que este curso está impartiendo docencia en el grado. Respecto al género, en los últimos tres cursos hay una igualdad entre hombres y mujeres en esta tasa; solo en el curso 2017-2018 había desproporción a favor de los hombres matriculados.

Si se analiza en concreto el primer curso del grado, la tasa global de éxito presenta una evolución

con oscilaciones, pero siempre dentro de valores altos: si el curso 2017-2018 era del 90 %, el curso siguiente bajó al 84,2 %, pero el curso 2019-2020, el de la graduación de la promoción excepcional ante mencionada, llegó hasta el 96,7 %, para bajar al 87,1 % el curso 2020-2021. La misma oscilación sigue la evolución de la tasa de rendimiento: el 75 % en 2017-2018; el 64,9 % en 2018-2019; sube hasta el valor de 77,8 % en 2019-2020; y se mantiene en un 73,2 % en 2020-2021. La tasa de presentados es siempre superior al 80 %, un porcentaje positivo excepto el curso 2018-2019, que fue de 77 %; en el curso 2020-2021 se llegó al 84,1 %. No consideramos significativas las oscilaciones mencionadas, atribuibles a causas diversas, des de la Covid hasta la tipología del alumnado que llega a la universidad y que varía cada curso.

Las cifras que se tiene de las tasas de graduación son de las promociones que iniciaron los estudios el curso 2016-2017 y el 2017-2018, pero el hecho que el número de matrículas fuera bajo en ambos obliga a relativizarlas: en el primer curso mencionado se graduó la totalidad del alumnado, con una tasa de un 80% en el tiempo previsto y de un 20 % en t+1 año; pero al siguiente curso estas tasas fueron, respectivamente, del 33 % y el 17 %. Esto implica que la tasa de abandono fuera de un 0 % en la cohorte del primer curso mencionado y de un 50 % en la del segundo, pero sobre un número de solo 6 estudiantes el primer año. Aunque en el curso siguiente, aun con baja matrícula, se mantuvo este 50 % de abandono (38 % AVP y 12 % AVT), a partir del curso 2019-2020 se ha empezado a corregir esta tendencia: sobre 15 matrículas de primer curso, actualmente solo se contabiliza un 13 % de abandono AVP (además del de un estudiante de una promoción muy anterior); y en el curso 2020-2021 no se ha producido ningún abandono del alumnado matriculado a primer curso (solo el de un estudiante de una promoción anterior).

La cuestión del abandono de los estudios ha sido abordada por la Facultad de Letras, y en Comisión de Estudios del 13 de diciembre de 2021 se aprobaron diversas medidas para prevenirlo: realizar breves encuestas al estudiantado que abandone el grado, o pida traslado de expediente, para conocer sus motivaciones; intensificar la acción tutorial para hacer un seguimiento más cercano de las cohortes; reforzar la figura de delegado/a de curso para facilitar la comunicación con la coordinación de la titulación; dar más información al alumnado de las salidas profesionales de cada titulación e implicar exestudiantes del grado que hayan accedido al mercado laboral para que expliquen su experiencia al alumnado en curso.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

GRADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO AUDIOVISUALES

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Nuestro grado, como el resto de titulaciones de la UdL, participa en el estudio de inserción laboral que organizan, conjuntamente, la universidad, su Consell Social y AQU Catalunya cada tres años. Este es, precisamente, el primer año del que disponemos de datos. Según el informe “La inserción laboral de los graduados y graduadas 2020” de AQU (disponible en EUC Dades <https://estudis.aqu.cat/dades/Web/Grau>), el 84% de las tituladas y titulados de nuestro grado están ocupadas, de las cuales el 60% realiza funciones específicas de la titulación -el porcentaje más alto de entre las ocho universidades consultadas-, el 32% funciones universitarias y el 8% funciones no universitarias. Nuestra titulación ocupa la tercera posición en relación al índice de calidad ocupacional (IQO) entre las universidades consultadas con un 62,3, solo una décima menos que la segunda posición. El IQO se construye a partir de cuatro indicadores: contrato, satisfacción con el

trabajo, retribución y adecuación. Valores más elevados (entre 0 y 100) indican una mejor calidad ocupacional.

Además, el 87% tiene una jornada de trabajo a tiempo completo (el porcentaje más alto entre todas las universidades consultadas) y el 76% hizo su inserción laboral antes de 6 meses (el 52% tardó menos de tres meses en encontrar su primer trabajo, un 32% entre tres meses y un año y solo un 16% más de un año). El nivel de satisfacción general con el trabajo actual es de un 7,92 (sobre 10).

Ahora bien, estos datos, aunque son muy positivos, deben interpretarse con prudencia puesto que este informe del AQU compara nuestra titulación con otras titulaciones que solo abordan la comunicación audiovisual, mientras que nuestro grado, además de comunicación audiovisual, también abarca el periodismo. De allí que algunos apartados, principalmente referidos a la satisfacción con la formación, no sean realmente comparables. Por desgracia, además, los datos no están desgregados por sexo.

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Según los datos que nos ha facilitado AQU en base a informaciones del año 2020, la inserción laboral de nuestros graduados es del 100% 6 meses después de su graduación, un 43% de los cuales accede a un puesto de trabajo con contrato fijo y un 86% obtiene un trabajo a tiempo completo. El nivel de satisfacción laboral de nuestros graduados según la misma encuesta realizada por AQU es de 8,81%. Gracias a informaciones que nos han facilitado personalmente nuestros estudiantes y graduados, sabemos que la gran mayoría ya tiene un trabajo de tiempo parcial durante sus estudios, y que casi todos siguen trabajando después de graduarse. Si bien estos son datos muy positivos, pasa un tiempo hasta que la gran mayoría de nuestros graduados consigue encontrar un trabajo estable, bien remunerado y de tiempo completo, teniendo en cuenta que muchos de estos estudiantes se dedican a la docencia en inglés en centros de enseñanza o escuelas de idiomas.

GRADO EN GEOGRAFIA

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

Los datos de inserción laboral del 2020 detallados que ofrece AQU Catalunya para las diversas titulaciones de las universidades catalanas cada tres años, y donde se recoge un análisis de la situación laboral de los egresados y el grado de relación de su ocupación con la formación recibida en la universidad (la inserción laboral de los graduados y graduadas 2020” de AQU (disponible en <https://estudis.aqu.cat/dades/Web/Grau>), recoge los datos de los egresados del grado de geografía. Según estos datos, el 75% se ha incorporado al mundo laboral, pero no en actividades relacionadas con los estudios y no están satisfechos con la tarea que desarrollan (3,9 sobre 10). El hecho de que se incorporaran al mundo laboral en los primeros 6 meses tras obtener la titulación, denota que se acogieron a ocupaciones de manera rápida sin especialización en su formación.

Sin embargo, se considera que la muestra con la que se ha realizado este estudio es excesivamente baja, por lo que la valoración de los resultados de la inserción laboral de los titulados puede que no sea muy adecuada. Indicar que esta encuesta solo se realizó a 4 personas, con un 40% de error muestral y que estos datos no cuadran mucho con la demanda de geógrafos que puede existir. En el departamento hemos recibido solicitudes por parte de empresas reclamando geógrafos para ocupar distintos puestos de trabajo, y no hemos encontrado estudiantes que las pudieran o quisieran

asumir dado que estaban trabajando. Pensamos que las perspectivas de inserción laboral del grado son positivas dada la demanda de geógrafos sobre todo en el ámbito de empresas privadas para hacer estudios territoriales a diversas escalas, a lo que se añade la falta de geógrafos en las formaciones de las enseñanzas medias. En nuestro propio grado nos vemos con ciertas dificultades para encontrar profesorado asociado que pueda compaginar su trabajo con la impartición de clases en la universidad, algo que en otros grados si es posible.

GRADO EN FILOLOGIA CATALANA Y ESTUDIOS OCCITANOS

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza completamente.

La titulación participa, junto con el resto de las titulaciones de la UdL, en el estudio de inserción laboral organizado conjuntamente entre AQU Catalunya, la universidad y el Consejo Social, de forma periódica cada 3 años, en que se recoge la información de los titulados hace 3 años y se analiza su situación laboral actual, su trayectoria de inserción y la valoración de la formación recibida por la universidad.

Actualmente solo se tienen los datos de inserción laboral del 2020, correspondientes a la primera promoción del grado, que terminó los estudios el curso 2019-2020. Según estos datos (AQU, “Informe comparatiu de titulacions de Grau de Catalunya 2020. Universitat de Lleida. Llengua i literatura catalanes”), la inserción ha sido de un 100 %, y este porcentaje es también el del tipo de ocupación vinculada a funciones universitarias y también el de ocupaciones relacionadas con funciones propias de la titulación cursada. También es de un 100 % el porcentaje de graduados/as que trabajan a tiempo completo, aunque solo el 33 % tengan contrato fijo. Su índice de satisfacción con la ocupación que desempeñan llega a 8.89 puntos sobre un máximo de 10. Y también es muy positiva la satisfacción con la formación recibida, de manera que el 100 % repetiría el grado cursado. De todos estos datos, el 67 % corresponde a mujeres.

Las perspectivas de inserción laboral en el grado siguen siendo positivas dada la demanda de profesorado de catalán en los institutos de Secundaria a raíz del creciente número de jubilaciones que se van produciendo. En este sentido, podemos constatar la dificultad de nuestro departamento para encontrar profesorado asociado que pueda sustituir a las vacantes que se van produciendo en el grado, ya que buena parte de graduados y graduadas de la titulación trabajan en la enseñanza de Secundaria (o en la docencia de nuestro grado, como en el caso de tres profesoras asociadas de diferentes promociones) y les es difícil de compaginar trabajo y horarios con la impartición de clases en la universidad.

5. PLAN DE MEJORA

El Comité de Evaluación Interna decide finalmente incorporar al Plan de Mejora del Centro las propuestas de mejora codificadas por considerarse las más relevantes.

Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	Equipo de Gestión Docente	2020	Acciones transversales en el centro	PG 15 Elaborar y ejecutar el plan de formación del personal académico	Mejorar los mecanismos de planificación docente		Organizar una jornada informativa sobre procesos de acreditación, memorias, fichas de materia y guías docentes para todo el profesorado de la Facultad	No	Decanato	Noviembre 2021	La jornada se realizó el 2 de julio de 2021 a sesión abierta a todo el profesorado y oferta por videoconferencia. La fecha de esta sesión se avanzó para hacer que coincidiera con el periodo de apertura de las Guías Docentes puesto que la información que se proporciona durante la sesión está relacionada con aspectos que se tienen que tener en cuenta para planificar las asignaturas de las diferentes titulaciones.
Facultad de Letras	VR de Ordenación Académica	2020	Acciones transversales en el centro	PG 22 Programar el Plan Docente Anual	Actualizar la planificación horaria de la Facultad		Aumentar la cantidad de horas presenciales de todas las asignaturas de tres a cuatro horas. Reflejar las salidas de campo y otras actividades a los horarios de la Facultad.	No	Decanato / Coordinadores y coordinadoras de grado	Noviembre 2021	Las horas presenciales han sido aumentadas en una hora por semana siguiendo la indicación del Vicerrectorado de Ordenación Academia para unificar las horas lectivas de todas las facultades de la UdL. La nueva planificación ha llevado a la creación de nuevas franjas horarias de dos horas. Las salidas de campo y otras actividades fuera de clase constan en las Guías Docentes de las asignaturas en que se realizan. Se ha pedido también a los coordinadores que informen a los profesores sobre la necesidad de recalcular las horas de trabajo autónomo de los estudiantes, que han pasado de unas 105 horas a 90 horas. En asignaturas de 6 ECTS.

Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	Equipo de dirección del centro	2020	Acciones transversales en el centro	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Supervisar la normativa del centro		Crear una normativa de TFM común. Revisar la de TFG	No	Decanato / Coordinadores y coordinadoras de grado y de máster	Noviembre 2021	Las dos normativas están aprobadas por Comisión de Estudios el 18-06-2021 y Comisión de Estudios de Máster el 30-07-2021 y fueron aprobadas en la COA del día 7 de octubre.
Facultad de Letras	Equipo de dirección del centro	2020	Acciones transversales en el centro	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Supervisar la normativa del centro		Estudiar cambiar la normativa de aprobado por compensación del centro	No	Decanato	Noviembre 2021	La normativa de aprobado por compensación de la Facultad de Letras se discutió a la Comisión de Estudios del 26 de julio. Se decidió hacer una modificación y el número de asignaturas que se pueden compensar ha cambiado. Antes se podían compensar dos asignaturas. A partir del curso 21/22 solo se podrá compensar una asignatura.
Facultad de Letras	Equipo de dirección del centro	2020	Acciones transversales en el centro	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Supervisar la normativa del centro		Estudiar la posibilidad de aplicar medidas más estrictas para luchar contra el plagio	No	Decanato / VR de Ordenación Académica	Noviembre 2021	En la Comisión de Estudios del 26 de julio acordamos aplicar las siguientes medidas sobre plagio: incluir información sobre plagio en las páginas web de las titulaciones; añadir la información a las Guías Docentes de todas las asignaturas; pedir a la vicerrectora de Ordenación Académica que la información sobre plagio aparezca por defecto en todas las Guías Docentes. También se informó sobre la inminente modificación de la ley que regula el plagio en la universidad española. Cuando se apruebe la nueva ley, informaremos sobre las nuevas penalizaciones a estudiantado y profesorado.
Facultad de Letras	Seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro	2020	Acciones transversales en el centro	PG 06 Captar futuro estudiantado	Mejorar la participación en las encuestas de satisfacción de los titulados		Recordar a los alumnos cuando vayan a hacer el TFG que pueden responder a la encuesta de satisfacción de titulados. Se diseñará un mini protocolo para el	No	Decanato	Noviembre 2021	Desde el Decanato se ha pedido a los/las coordinadores/as se que pongan en conocimiento de los estudiantes la medida requerida. Además, se recuerda a los titulados la posibilidad de realizar esta encuesta en el momento en que efectúan su petición de título universitario. Con esto se pretende incidir positivamente en la obtención de respuestas.



Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
							secretario de tribunal de TF				
Facultad de Letras	VR ordenación académica / Equipo de Gestión Docente	2020	Acciones transversales en el centro	PG 03 Revisar y mejorar los programas formativos	Mejorar la perspectiva de género		Estudiar la aplicación de acciones para mejorar la perspectiva de género en las titulaciones de la Facultad teniendo en cuenta la información recogida de contenidos que contemplan la perspectiva de género y la competencia transversal aprobada para todas las titulaciones de la UdL	Sí	Decanato	Noviembre 2021	La vicedecana jefa de estudios compiló información sobre las asignaturas que trabajan la perspectiva de género en las diferentes titulaciones de la Facultad de Letras. Esta información hace evidente que la perspectiva de género es, desde siempre, un aspecto que se trabaja en profundidad en las diferentes titulaciones. De todas maneras, se pidió a los coordinadores que velaran para mejorar algunos aspectos (por ejemplo, pedir a los profesores que incluyan obras escritas por mujeres o por grupos minoritarios en las bibliografías para visibilizar el trabajo hecho por colectivos menos reconocidos pero igual de importantes en ámbitos de investigación y académicos). También se pidió a los coordinadores que estudiaran en qué fichas de materia de las memorias de las diferentes titulaciones se podía incorporar la competencia transversal sobre perspectiva de género aprobada por la UdL. Una vez introducida en las diferentes fichas de materia en las memorias, se pidió que se incorporara a las Guías Docentes de las asignaturas en que se trabaja. Esta competencia está incluida tanto en las fichas de materia de la memoria como en las Guías Docentes.

Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	Equipo de dirección del centro	2020	Acciones transversales en el centro	PG 27 Gestionar los recursos materiales destinados a la docencia	Dotar de material tecnológico necesario para impartir docencia online		Comprar cámaras y auriculares para hacer posibles las videoconferencias.	No	Decanato	Noviembre 2021	Se compraron cámaras y auriculares adicionales a principios de curso y se han puesto a disposición de los profesores que los necesiten.
Facultad de Letras	Equipo de dirección del centro	2020	Acciones transversales en el centro	PG 06 Captar futuro estudiantado	Potenciar la promoción de las titulaciones de la Facultad		Celebración de un teatro-foro virtual con institutos de secundaria	No	Decanato	Noviembre 2021	La difusión virtual de una obra de teatro elaborada por un grupo de estudiantes de la Facultad de letras se enviará en los institutos de secundaria durante el primer trimestre del curso 2021-22.
Facultad de Letras	Seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro	2020	Acciones transversales en el centro	PG 32 Gestionar quejas y sugerencias (centro)	Mejorar la obtención de datos en la compilación de quejas y mejoras		Se organizarán las reuniones entre la coordinación de titulación y los representantes del estudiantado para identificar los aspectos positivos de la titulación y las quejas y mejoras que presentan los estudiantes	No	Decanato	Noviembre 2021	Las reuniones se realizaron durante el primer semestre del curso 2021/22. Los coordinadores hicieron entrevistas a representantes de los estudiantes y pasaron algunas encuestas para detectar propuestas y quejas. Esta información se recopiló y, de las reuniones, han surgido también algunas propuestas que se han incorporado al Plan de Mejora.
Facultad de Letras	Seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro	2020	Acciones transversales en el centro	PG 08 Gestionar el estudiantado de movilidad saliente	Aumentar la movilidad internacional del estudiantado		Escribir el procedimiento de movilidad internacional que hace el centro. Esta acción se incluye en los Acuerdos con la UdL, porque se considera estratégica	No	Decanato	Noviembre 2021	Esta acción ya se ha realizado y se presenta como evidencia en los Acuerdos de Centro.

Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Si/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	Acuerdos de centro	2020	Acciones transversales en el centro	PG 03 Revisar y mejorar los programas formativos	Mejorar los resultados de tasas de abandono		Diseñar medidas para mejorar la permanencia del estudiante	No	Decanato	Noviembre 2021	La vicedecana jefa de estudios pidió al jefe de negociado de la Facultad de Letras que les hiciera llegar un informe de las tasas de abandono para poder estudiarlas en una Comisión de Estudios. Este informe ya está hecho. Durante la Comisión de Estudios del 13/12/21 se analizaron los datos y se hizo una propuesta de acciones tal como se pedía a los Acuerdos de Centro.
Facultad de Letras	Acuerdos de centro	2020	Acciones transversales en el centro	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Mejorar la calidad de la docencia		Abrir una convocatoria para PDI extranjero que quiera realizar docencia virtual a la UdL	No	Decanato	Noviembre 2021	A causa de las dificultades de movilidad supuestas por la pandemia, la convocatoria se ha realizado a pesar de que ha modificado el formato permitiendo que la docencia del profesorado extranjero se realice de forma virtual.
Facultad de Letras	Acuerdos de centro	2020	Acciones transversales en el centro	PG 31 Revisar y mejorar el sistema de garantía interna de la calidad	Actualizar el manual del SGIQ del centro		Iniciar la revisión del Manual del SGIQ del centro	No	Decanato	Noviembre 2021	El manual del SGIQ de la Facultad de Letras se revisó y se aprobó por Comisión de Estudios y Comisión de Estudios de Máster el 2 de julio y por Comisión de Evaluación Universitaria el 7 de julio de 2021.
Facultad de Letras	Seguimiento del SGIQ	2021	Acciones transversales en el centro	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Mejorar la satisfacción del estudiantado con las metodologías de enseñanza-aprendizaje.		Analizar las causas de las bajas valoraciones de algunas asignaturas en metodologías de E/A, de evaluación y de contribución a la formación, y pensar en acciones para revertir la situación	No	Coordinador/a de la titulación. Supervisión: Gestora de Calidad	Noviembre 2022	



Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	Seguimiento del SGIQ	2021	Acciones transversales en el centro	PG 06 Captar futuro estudiantado	Aumentar la satisfacción global con la titulación		Analizar las causas de las bajas valoraciones de los titulados del GEAnglesos y MIE-Medieval, y pensar en acciones para revertir la situación	No	Coordinador/a de la titulación. Supervisión: Gestora de Calidad	Noviembre 2022	
Facultad de Letras	Seguimiento del SGIQ	2021	Acciones transversales en el centro	PG 23 Publicar la información y rendir cuentas sobre los programas formativos	Aumentar el número de ítems cumplidos en la web del máster		Revisar, conjuntamente con la coordinación, las guías docentes de los másteres interuniversitarios para asegurar que se completa toda la información	No	Coordinador/a de la titulación. Supervisión: Gestora de Calidad	Noviembre 2022	
Facultad de Letras	PG 32 Gestionar quejas y sugerencias (Reuniones con estudiantes)	2021	Acciones transversales en el centro	PG 28 Acoger y orientar al estudiante	Mejorar la información del funcionamiento de la titulación		Hacer sesiones orientativas sobre Plan de Estudios, Prácticas y TFG	No	Coordinador/a de la titulación. Supervisión: Gestora de Calidad	Noviembre 2022	
Facultad de Letras	PG 32 Gestionar quejas y sugerencias (Reuniones con estudiantes)	2021	Acciones transversales en el centro	PG 28 Acoger y orientar al estudiante	Mejorar la difusión de las actividades que realiza el Centro		Utilizar el Instagram de la Facultad para informar de actividades académicas y culturales, conferencias y cursos que puedan interesar	No	Decanato	Noviembre 2022	



Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	PG 32 Gestionar quejas y sugerencias (Reuniones con estudiantes)	2021	Acciones transversales en el centro	PG 28 Acoger y orientar el estudiante	Ayudar a que los estudiantes conozcan las herramientas de trabajo a la UdL		Pedir que los coordinadores indiquen a los profesores de primero, primer semestre que dediquen un rato a explicar el funcionamiento del CV a principio de curso para todas las asignaturas	No	Coordinador/a de la titulación. Supervisión: Gestora de Calidad	Noviembre 2022	
Facultad de Letras	Acuerdos de centro	2021	Acciones transversales en el centro	PG 28 Acoger y orientar el estudiante	Recoger información sobre los motivos que han llevado a los estudiantes a dejar sus estudios		Diseñar una encuesta breve que se enviará a los estudiantes que han abandonado o se han trasladado	No	Jefe de Estudios/Secretaría Negociado Académico	Noviembre 2022	
Facultad de Letras	Acuerdos de centro	2021	Acciones transversales en el centro	PG 28 Acoger y orientar el estudiante	Recoger información sobre los motivos que han llevado a los estudiantes a dejar sus estudios		Hacer una llamada a los estudiantes que han abandonado y a los que se han trasladado	No	Secretaría Negociado Académico	Noviembre 2022	
Facultad de Letras	Acuerdos de centro	2021	Acciones transversales en el centro	PG 28 Acoger y orientar el estudiante	Recoger información sobre los motivos que han llevado a los estudiantes a dejar sus estudios		Informar a los coordinadores de los casos de traslado para poder tener una conversación con los estudiantes	No	Secretaría Negociado Académico/Coordinadores	Noviembre 2022	
Facultad de Letras	Acuerdos de centro	2021	Acciones transversales en el centro	PG 28 Acoger y orientar el estudiante	Recoger información sobre los motivos que han llevado a los estudiantes a		Elaborar un informe con los resultados de las encuestas/trucadas y enviarlo al/la jefa de estudios y coordinadores/nada	No	Gestora de Calidad/Secretaría Negociado Académico	Noviembre 2022	



Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
					dejar sus estudios						
Facultad de Letras	Acuerdos de centro	2021	Acciones transversales en el centro	PG 28 Acoger y orientar al estudiante	Recoger información sobre los motivos que han llevado a los estudiantes a dejar sus estudios		Si se tertia, plantear y ejecutar acciones concretas que se puedan llevar a cabo derivadas de la información obtenida	No	Jefe de estudios/Coordinadores de Grado y máster	Noviembre 2023	
Facultad de Letras	Acuerdos de centro	2021	Acciones transversales en el centro	PG 28 Acoger y orientar al estudiante	Reforzar la acción tutorial para hacer un seguimiento más próximo para detectar los problemas que pueden llevar al abandono		Informar a los estudiantes de la existencia del programa de mentoría tanto en general como individualmente a los alumnos que tengan el perfil adecuado para hacer esta tarea	No	Vicedecana de estudiante	Noviembre 2022	
Facultad de Letras	Acuerdos de centro	2021	Acciones transversales en el centro	PG 28 Acoger y orientar al estudiante	Reforzar la acción tutorial para hacer un seguimiento más próximo para detectar los problemas que pueden llevar al abandono		En caso de haber logrado la acción relacionada con el programa de mentoría, organizar reuniones periódicas entre coordinadores, mentores y mentoriats para estar informados de las situaciones que pueden llevar al abandono y diseñar acciones para prevenirlo	No	Vicedecana de estudiante	Noviembre 2023	

Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	Acuerdos de centro	2021	Acciones transversales en el centro	PG 28 Acoger y orientar el estudiante	Reforzar la acción tutorial para hacer un seguimiento más próximo para detectar los problemas que pueden llevar al abandono		Pedir que cada titulación tenga un delegado/da e informar al Negociado Académico de los delegados escogidos	No	Coordinador/a de la titulación.Su supervisión: Gestora de Calidad	Noviembre 2022	
Facultad de Letras	Acuerdos de centro	2021	Acciones transversales en el centro	PG 28 Acoger y orientar el estudiante	Reforzar la acción tutorial para hacer un seguimiento más próximo para detectar los problemas que pueden llevar al abandono		Informar al estudiante que tienen una asignación de créditos para hacer la tarea de delegado/da	No	Coordinador/a de la titulación.Su supervisión: Gestora de Calidad	Noviembre 2022	
Facultad de Letras	Acuerdos de centro	2021	Acciones transversales en el centro	PG 28 Acoger y orientar el estudiante	Informar sobre salidas profesionales de las titulaciones de letras en las diferentes áreas donde desarrollar la tarea profesional		Crear una bolsa de ex-estudiantes que hayan accedido al mercado laboral dispuestos/des, a ofrecer breves charlas para explicar aspectos de su trabajo al estudiantado de la titulación	No	Secretaría Decanato/Negociado Académico	Noviembre 2023	
Facultad de Letras	Acuerdos de centro	2021	Acciones transversales en el centro	PG 28 Acoger y orientar el estudiante	Informar sobre salidas profesionales de las titulaciones de letras en las diferentes áreas donde desarrollar la tarea profesional		Organizar un encuentro anual con algunos de los ex-estudiantes de la titulación incluidos a la bolsa para explicar sus experiencias en el mundo laboral	No	Coordinadores/se de grado	Noviembre 2023	



Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	IST	2021	Acciones transversales en el centro	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Promover el intercambio de ideas en la docencia		Desarrollar incentivos / ayudas porque profesores invitados puedan hacer charlas o clases on-line a diferentes asignaturas impartidas en la Facultad	No	Decanato	Noviembre 2022	
Facultad de Letras	IST	2021	Acciones transversales en el centro	PG 06 Captar futuro estudiantado	Hacer visibles los estudios que se ofrecen en la Facultad		Organizar actividades abiertas al público en el marco de la celebración del 50.º cumpleaños de la Facultad de Letras	No	Decanato	Noviembre 2022	
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	PG 03 Revisar y mejorar los programas formativos	Mejorar la docencia del Grado		Organizar reuniones de seguimiento con todo el profesorado para ajustar todos los apartados de todas las guías docentes y asegurar que no hay incoherencias respecto a la memoria	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	Como en años anteriores, se han continuado haciendo reuniones con el profesorado de cada materia para revisar la correspondencia con la memoria del grado. Las competencias y los sistemas de evaluación ya habían sido objeto de escrutinio, por lo tanto, este último curso hemos puesto el énfasis en las actividades formativas, tal como se comentaba en una acción de mejora anterior. Gracias a estas reuniones hemos podido identificar algunas áreas de mejora y se han planteado soluciones.
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	PG 02 Diseñar programas formativos	Mejorar la docencia del Grado		Pedir dos modificaciones no sustanciales del itinerario del grado para favorecer la progresión de los contenidos	Sí	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	Estas dos modificaciones, tal como se comentaba al informe, dependían de la disponibilidad horaria del profesorado actual que, a raíz de la pandemia, no ha podido hacer el cambio. Por lo tanto, no se ha pedido ninguna de las dos modificaciones que se habían planteando inicialmente.



Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	PG 27 Gestionar los recursos materiales destinados a la docencia	Mejorar los recursos materiales de la titulación		Continuar insistiendo en la necesidad de adquirir el material necesario para poder impartir las clases en las condiciones adecuadas y concienciar de los riesgos que supone no hacerlo	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	A pesar de que la adquisición del equipo técnico no es competencia de la coordinación del grado, la coordinadora ha trasladado al departamento y a la facultad esta preocupación para que, dado que sí tienen estas competencias, puedan ofrecer una solución.
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	PG 13 Identificar necesidades y seleccionar personal académico	Aumentar el personal docente		Pedir al vicerrectorado pertinente la consolidación de otra plaza de profesorado agregado y otra de profesorado lector	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	A pesar de que la contratación de personal docente no es competencia de la coordinación del grado, la coordinadora trasladó al Director del Departamento de Filología Catalana y Comunicación, Jorge Nieto, sus demandas por la consolidación de dos nuevas plazas y, durante el último curso, Mariona Visa se consolidó como profesora Agregada, mientras Arturo Lozano se convirtió en profesor Lector.
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	PG 13 Identificar necesidades y seleccionar personal académico	Aumentar el personal docente		Insistir en la necesidad de más personal a tiempo completo para reducir el porcentaje de profesorado asociado	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	A pesar de que la contratación de personal docente no es competencia de la coordinación del grado, la coordinadora trasladó al Director del Departamento de Filología Catalana y Comunicación, Jorge Nieto, su necesidad de profesorado a tiempo cumplido y este se reunió con el VR de personal en diferentes ocasiones. Desgraciadamente, a final del curso pasado dos profesoras a tiempo completo, Laura Bergés y Salvador Percastre, se desvincularon de la UdL. Laura Bergés pidió una excedencia de dos años y Salvador Percastre tuvo que volver a su país de origen. Como contrapartida, se incorporaron Margarida Carnice, como profesora invitada, y Guillem Suau, como investigador postdoctoral.

Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	PG 13 Identificar necesidades y seleccionar personal académico	Aumentar el personal docente		Proponer al vicerrectorado pertinente la contratación de profesorado con los perfiles docentes adecuados para continuar desdoblant grupos de asignaturas	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	En diciembre del 2020, la coordinación del grado, con el apoyo de la facultad, pidió al Vicerrectorado de Ordenación Académica el desdoblamiento de más asignaturas de la titulación (Cimientos del periodismo, Anglès oral y escrito para los medios de comunicación y Castellano oral y escrito para los medios de comunicación). Pero, en junio de 2021, el VR respondió que la situación económica de la UdL no lo permitía. Así pues, y sin desdoblamiento de grupos, no se tuvo que proponer la contratación de nuevo profesorado para nuevos grupos.
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	PG 15 Elaborar y ejecutar el plan de formación del personal académico	Mejorar los mecanismos de planificación docente		Monitorizar el desarrollo del nuevo profesorado, intermediando, reuniones individuales	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	Mediante reuniones individuales, al principio y al final de la asignatura, se hizo un seguimiento de todo el profesorado de nueva incorporación. En total se incorporaron de nuevo cuatro personas, todas como consecuencia de bajas laborales: Antoni Pinent (como sustituto de Sandro Machetti en Expresión Audiovisual e Historia del Cine), Jaume Barrull (como sustituto de Albert Royo en Industrias Culturales), Roser Jurado (como sustituta de Andraitx Badia en Catalan oral y escrito para los medios de comunicación) y Neus Vidal (como sustituta de Laura Bergés en Derecho y ética de la comunicación y la información). En todo los casos, tanto el propio docente, como el alumnado y la coordinación quedaron muy satisfechas con el trabajo desarrollado.
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	PG 03 Revisar y mejorar los programas formativos	Mejorar la docencia del Grado		Revisar que las actividades de formación de las diferentes asignaturas sean plenamente coherentes con las competencias especificadas a la Memoria y	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	El profesorado de cada materia puso en común -vía reuniones telemáticas o correo electrónico- las actividades de formación de sus asignaturas y se pudo confirmar que, en todos los casos, éstas se corresponden con las competencias que los alumnos tienen que lograr en cada una de las materias.



Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
							con los resultados del aprendizaje				
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Mejora de la calidad de la enseñanza		Continuar con las reuniones de seguimiento en las asignaturas que manifiestan una puntuación por debajo de 3,5	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	Como el resto de años, se hizo una reunión individual con el profesorado con una puntuación por debajo del 3,5, de la cual salieron diferentes propuestas de mejora, cada una diseñada en función de las demandas y/o quejas del estudiante. En total se hicieron siete reuniones.
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	PG 29 Gestionar las prácticas académicas externas	Mejorar la coordinación de las prácticas externas		Concentrar la coordinación de las prácticas externas en un solo profesor/a y que este/a profesor/a esté a tiempo cumplido	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	Como consecuencia de la situación económica de la UdL y la continua carencia de profesorado a tiempo completo del grado, esta medida no se ha podido poner en marcha.
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Mejora de la calidad de la enseñanza		Continuar trabajando para elevar el nivel de exigencia y sacar todo el provecho de las grandes capacidades de nuestro alumnado	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	En todas las reuniones de coordinación se ha insistido en este tema (se puede confirmar revisando las actas correspondientes) y se ha abierto el debate sobre medidas de formación y/o evaluación que nos permitan aumentar el nivel de exigencia del grado. Algunas medidas tomadas han sido penalizado el uso incorrecto de la lengua en mayor medida y exigir un nivel profesional en los trabajos audiovisuales.
Facultad de Letras	IAC	2022	Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	PG 03 Revisar y mejorar los programas formativos	Mejorar la docencia del Grado	22_IAC_AC01	Modificar los porcentajes de evaluación de siete materias con el objetivo de ajustarlo a la realidad docente y del aula	Sí	Coordinadora de la titulación		



Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	IAC	2022	Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	PG 02 Diseñar programas formativos	Mejorar la docencia del Grado	22_IAC_AC02	Introducir una nueva asignatura en el plan de estudios denominada "Comunicación y género"	Sí	Coordinadora de la titulación		
Facultad de Letras	IAC	2022	Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	PG 03 Revisar y mejorar los programas formativos	Mejorar la docencia del Grado	22_IAC_AC03	Introducir nuevos resultados de aprendizaje en cinco materias con la objetiu de incorporar la competencia transversal de perspectiva de género (CT6) a estas materias	Sí	Coordinadora de la titulación		
Facultad de Letras	IAC	2022	Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	PG 03 Revisar y mejorar los programas formativos	Mejorar la docencia del Grado	22_IAC_AC04	Organizar encuentros personalizados con los estudiantes que deciden abandonar la titulación con el objetivo de hacer una radiografía completa de la problemática y, en caso de ser necesario, aplicar las medidas correctivas adecuadas	No	Coordinadora de la titulación		
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en estudios Ingleses	PG 02 Diseñar programas formativos	Mejorar la docencia de la titulación		Mejorar la oferta de optatividad ofreciendo una nueva asignatura a 4.º	Sí	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	Habíamos detectado poca optatividad en el área de literatura y cultura en cuarto curso y se acordó ofrecer una nueva asignatura, "Cosmopolitan Literatures", que ya consta en la memoria del grado. Como es sabido, el curso pasado nos obligaron a desactivar cuatro optativas del grado, es decir que la posibilidad de activar esta asignatura nueva quedaba totalmente descartada.



Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Si/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en estudios Ingleses	PG 06 Captar futuro estudiantado	Mejorar la difusión de la titulación		Continuar las acciones de visibilización del grado a centros de secundaria, y por tanto dar continuidad a acontecimientos como el Dictado Plurilingüe y de la obra de teatro en inglés dirigida por la responsable de la asignatura "Theatre workshops in english" e interpretada por el estudiantado de tercer curso	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	Este curso se ha podido volver al formato presencial en la obra de teatro teniendo en cuenta las medidas de seguridad. Esperamos volver a activar el viaje a Liverpool de segundo curso en breve, además de ofrecer la obra de teatro a alumnos de secundaria como ya se había hecho antes de la crisis sanitaria.
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en estudios Ingleses	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Mejora de la calidad de la enseñanza		Continuar monitorizando el desarrollo de las asignaturas y el profesorado que las imparte a través de las reuniones de coordinación, de forma que este profesorado, ahora permanente, pueda ofrecer continuidad a la asignatura y mayor calidad docente	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	Como siempre (desde que hay la presente coordinadora) se hacen reuniones de coordinación al final de cada semestre (febrero y julio) divididas por áreas de conocimiento - es decir, lengua, literatura, lingüística y cultura.
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en estudios Ingleses	PG 29 Gestionar las prácticas académicas externas	Mejorar la coordinación de las prácticas externas		La coordinación de las prácticas de empresa se continuará concentrando en un solo profesor	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	Este curso, como el curso pasado, la coordinación de las prácticas de empresa está a cargo de Ester Baiget y Mariona Sabaté.



Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Si/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en estudios Ingleses	PG 28 Acoger y orientar el estudiantado	Mejorar el nivel de lengua inglesa del estudiantado		Continuar siguiendo de cerca el estudiantado de tercer curso que haya obtenido resultados negativos en la asignatura "General English III" y el estudiantado de cuarto curso que haya obtenido resultados negativos en la asignatura "Academic and Creative Writing", puesto que son las asignaturas "filtro" que aseguran el nivel adecuado para acceder a cuarto curso	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	Aparte de que esto se continúa haciendo, hemos acordado crear dos comisiones para seguir más de cerca al estudiantado: (1) asignaturas de primer curso: la comisión comparte y valora evidencias de estudiantes (A) con nivel bastante bajo como para ser problemático y (B) con nivel C 1 consolidado para emprender las acciones de seguimiento oportunas (2) estudiantes de cuarto: la asignatura Advanced English servirá de filtro adicional para aportar evidencias de estudiantes que puedan aspirar al nivel C2 una vez presentado el TFG. Además del trabajo de TFG, otras asignaturas de cuarto pueden aportar evidencias para confirmar o contrastar el nivel del estudiante aspirando a C2.
Facultad de Letras	IAC	2022	Grado en estudios Ingleses	PG 28 Acoger y orientar el estudiantado	Esmerar la difusión de la titulación	22_IAC_AC05	Diseñar un plan de difusión de la titulación a los alumnos de los institutos	No	Coordinadora de la titulación		
Facultad de Letras	IAC	2022	Grado en estudios Ingleses	PG 29 Gestionar las prácticas académicas externas	Mejorar la coordinación de las prácticas externas	22_IAC_AC06	Mejorar el desarrollo de las Prácticas Externas: Incluir la información completa en las Guías Docentes Sistematizar la recogida de los informes de los tutores y de las empresas Organizar encuentros con el estudiantado	No	Coordinadora de la titulación		



Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	PG 22 Programar el Plan Docente Anual	Mejorar la docencia de la titulación		Replantear la oferta de algunas optativas del plan de estudios para mirar de adecuar la oferta al profesorado del grado y, sobre todo, al de nueva incorporación	Sí	Coordinador de la titulación	Julio de 2021	En la programación docente del curso hicimos un replanteamiento de las optativas a ofrecer, influido por la nueva normativa de la UdL que limita la oferta de optatividad. Las optativas finalmente elegidas se distribuyeron teniendo también en cuenta el profesorado de nueva incorporación.
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	PG 06 Captar futuro estudiantado	Incrementar el número de estudiantes de la titulación		Continuar y ampliar el trabajo del grupo de trabajo ICE de Filología Catalana, para dar visibilidad en los estudios de filología catalana y filología occitana, principalmente en los centros de secundaria	No	Coordinador de la titulación	Julio de 2021	El grupo de trabajo ICE (Lengua y Literatura Catalanas) ha hecho un llamamiento para ampliar su número de participantes entre el profesorado de Secundaria y Bachillerato y ha comenzado un proyecto de elaboración de materiales didácticos vinculados con las rutas literarias.
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	PG 06 Captar futuro estudiantado	Incrementar el número de estudiantes de la titulación		Mantener la participación en actividades como por ejemplo el Dictado Plurilingüe, organizado por la Facultad de Letras de nuestra universidad	No	Coordinador de la titulación	Julio de 2021	Se ha contactado con la persona que coordina el Dictado Plurilingüe para mantener la colaboración. Su realización, pero, no estaba garantizada.
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Mejorar la satisfacción de los estudiantes		El coordinador se entrevistará con el profesorado con la menor puntuación de satisfacción para mirar de aclarar las causas	No	Coordinador de la titulación	Julio de 2021	El coordinador ha intercambiado mensajes de correo con el profesorado implicado para analizar las respectivas puntuaciones y buscar soluciones.



Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Mejora de la calidad de la enseñanza		Variar y aumentar la ponderación de la evaluación de los trabajos preparados fuera del aula por parte del estudiantado-debido a la menor presencialidad	Sí	Coordinador de la titulación	Julio de 2021	Se solicitó una modificación no sustancial de la titulación proponiendo este cambio de ponderación, que fue aprobada en Comisión de Estudios de la Facultad.
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	PG 13 Identificar necesidades y seleccionar personal académico	Aumentar el personal docente		Potenciar la incorporación de profesoras, ya sea promocionando plazas de titularidad o como profesorado asociado, atendida su menor presencia en la titulación	No	Coordinador de la titulación	Julio de 2021	Se han incorporado a la titulación dos nuevas profesoras asociadas.
Facultad de Letras	IAC	2022	Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	PG 06 Captar futuro estudiantado	Incrementar el número de estudiantes de la titulación	22_IAC_AC07	Hacer un plan de acciones para mejorar la matrícula coordinadas desde el grupo ICE de Lengua y Literatura		Coordinador de la titulación		
Facultad de Letras	IAC	2022	Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Mejorar la satisfacción del estudiantado con las metodologías de enseñanza-aprendizaje	22_IAC_AC08	Organizar entrevistas con el profesorado responsable de asignaturas con índices de satisfacción bajos para mejorar la satisfacción de los estudiantes con estas asignaturas	No	Coordinador de la titulación		
Facultad de Letras	IAC	2022	Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Mejorar la satisfacción del estudiantado con las metodologías de enseñanza-aprendizaje	22_IAC_AC09	Reforzar la comunicación con el estudiantado mediante las delegadas y los delegados de curso y la figura del coordinador o la coordinadora del Grado	No	Coordinador de la titulación		



Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Geografía	PG 06 Captar futuro estudiantado	Mejorar la difusión de la titulación		Ampliar la difusión de nuestros estudios en otras vías de bachillerato y de formación profesional, más de acuerdo con una formación más aplicada	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	No se ha hecho dado que ya no se realiza la difusión por institutos.
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Geografía	PG 06 Captar futuro estudiantado	Mejorar la difusión de la titulación		Colaboraremos con las acciones de difusión que se hagan tanto desde el Colegio de Geógrafos como con la Asociación de Geografía Española	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	Estamos atentos y hacemos difusión de todas las actividades que tanto el Colegio de geógrafos como la Asociación Española de Geografía realiza para promocionar la ciencia geográfica. La difusión de las actividades que se realizan se hace tanto a través de información por redes sociales como el Twitter del departamento (https://twitter.com/geosocudl?lang=ca) como a través de correos que enviamos a los estudiantes a los profesores de institutos con quienes tenemos una red de información. El tipo de actividad es difusión de cursos, premios por actividades, difusión de publicaciones, noticias sobre relaciones con el ministerio para cambios en contenidos curriculares, etc...
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Geografía	PG 06 Captar futuro estudiantado	Mejorar la difusión de la titulación		Continuar y ampliar, si es posible, las tareas con el grupo de trabajo del ICE de Geografía, con la intención de dar visibilidad en los estudios de geografía entre el profesorado de secundaria y entre el alumnado de los últimos cursos de bachillerato	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	Se ha seguido con acciones de promoción a través de la red de profesores con el grupo ICE de Geografía, donde estamos involucrados los profesores del departamento de Geografía y profesores de instituto del entorno a Lleida (reuniones periódicas, actividades conjuntas, apoyo a las actividades y también cursos de formación en recursos); se han planteado acciones como una jornada de la geografía con premios a trabajos planteados por los estudiantes de secundaria.



Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Si/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Geografía	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Mejorar las tasas de éxito y rendimiento		Revisar con el profesorado correspondiendo las asignaturas con menor tasa de éxito y rendimiento para detectar las causas e intentar encontrarle solución	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	Revisadas las estadísticas de rendimientos de las asignaturas y también los resultados de las encuestas, y se ha comentado con el profesor, en muchos casos por el bajo número de estudiantes. El profesor no considera los resultados representativos, pero estará atento en solucionar posibles problemas.
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Geografía	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Mejorar la satisfacción de los estudiantes		Se hará un seguimiento de las asignaturas con menor grado de satisfacción, se hablará con el profesor responsable	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	Revisadas las estadísticas de rendimientos de las asignaturas y también los resultados de las encuestas, y se ha comentado con el profesor, en muchos casos por el bajo número de estudiantes. El profesor no considera los resultados representativos, pero estará atento en solucionar posibles problemas.
Facultad de Letras	IST	2020	Grado en Geografía	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Mejorar las tasas de éxito y rendimiento		Se hará un seguimiento de los resultados que obtiene el estudiantado de cara a mejorar los indicadores	No	Coordinadora de la titulación	Julio de 2021	Revisadas las estadísticas de rendimientos de las asignaturas y también los resultados de las encuestas, y se ha comentado con el profesor, en muchos casos por el bajo número de estudiantes. El profesor no considera los resultados representativos, pero estará atento en solucionar posibles problemas.
Facultad de Letras	IAC	2022	Grado en Geografía	PG 06 Captar futuro estudiantado	Incrementar el número de estudiantes de la titulación	22_IAC_AC10	Organizar actividades para informar al estudiantado de Bachillerato sobre el Grado para potenciar la matrícula	No	Coordinadora de la titulación		
Facultad de Letras	IAC	2022	Grado en Geografía	PG 06 Captar futuro estudiantado	Incrementar el número de estudiantes de la titulación	22_IAC_AC11	Organizar sesiones formativas para el profesorado de Instituto sobre metodologías docentes en el aula de Geografía	No	Coordinadora de la titulación		



Centro	Origen Propuesta	AÑO	TÍTULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Código acción	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Facultad de Letras	IAC	2022	Grado en Geografía	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Mejorar la satisfacción del estudiantado con las metodologías de enseñanza-aprendizaje	22_IAC_AC12	Organizar reuniones con profesorado que haya recibido una evaluación por debajo de la media del centro	No	Coordinadora de la titulación		
Facultad de Letras	IAC	2022	Grado en Geografía	PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Mejorar la satisfacción del estudiantado con las metodologías de enseñanza-aprendizaje	22_IAC_AC13	Realizar reuniones periódicas con el estudiantado para decidir acciones concretas para incidir sobre la tasa de rendimiento y la de abandono	No	Coordinadora de la titulación		

6. LISTADO DE EVIDENCIAS

Las evidencias están organizadas en carpetas según el nombre del estándar. Toda la documentación está disponible en el campus virtual de la UdL. Se enviará la ruta y los códigos de acceso por correo electrónico.

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDÈNCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
Estándar 1	11(título)_MemoriaVigente	Enlace a la documentación de la Memoria vigente
	12(título)_InfVerificacio	Enlace a la documentación de los informes de verificación de la titulación
	13(título)_InfSeguiment	Enlace a la página web con los Informes de Seguimiento de las Titulaciones.
	15FL_CalendarAcademic	Enlace al calendario académico del centro
	15(título)_Horaris	Enlace a los horarios de la titulación
Estándar 2	21(título)_Web titulació	Enlace a la web de la titulación
	22UdL_ Web QPD	Enlace a la página web de la unidad de Qualitat i Planificació Docent.
	23UdL_PG23	Enlace al procedimiento del SGIQ PG23: Publicar información y rendir cuentas sobre el programa formativo
Estándar 3	31UdL_ManualSGIQ	Enlace al Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UdL
	32FL_ManualSGIQ	Enlace al Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del centro
	33UdL_PG02Dissenyar programes formatius	Enlace al procedimiento del SGIQ PG02: Diseñar programas formativos
	34UdL_PG03Revisar i millorar els programes formatius	Enlace al procedimiento del SGIQ PG03: Revisar y mejorar los programas formativos



ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDÈNCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	35UdL_PG26Acreditar les titulacions oficials	Enlace al procedimiento del SGIQ PG26:Acreditar Titulaciones
	36FL_SeguimentSGIQ	Enlace a la carpeta Informes de seguimiento y revisión del SGIQ del centro
	37UdL_EstOpinio	Instrumentos para la recogida de la satisfacción de los grupos de interés
	38FL_PlansdeMilloraCentre_any	Enlace a la carpeta de los Acuerdos de mejora firmados entre el equipo de gobierno de la UdL y el equipo de dirección del centro.
Estàndard 4	41(título)_PDAssigProf_any	Plan docente de la titulación con la información asignatura, profesorado (categoría, dedicación y departamento) y horas de docencia impartida por cada profesor/a. Último curso
	41.1(GCPAudiovisuals)_Proposta_”Comunicació i gènere”	Propuesta de asignatura a raíz del desarrollo de la competencia de perspectiva de género
	42(título)ProfPractExternes	(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación de las prácticas externas.
	43(título)ProfTFG/TFM	(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación del TF.
	44(título)ProfTitulacion	Enlace a la página de la titulación con el perfil de todo el profesorado de la titulación.
	45UdL_PFormPDI_any	Enlace al Plan de formación del PDI de la UdL.



ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDÈNCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
Estàndard 5	51UdL_PG28	Enlace al rocedimiento del SGIQ PG 28: Acoger y orientar al estudiando
	52UdL_Nestor	Enlace en la página web donde se informa del programa institucional de la UdL para las tutorías de los alumnos – Programa NÉSTOR
	53UdL_PG29	Enlace al procedimiento del SGIQ, PG29: Gestionar las prácticas externas
	54UdL_NormativaPE	Enlace a la Normativa de prácticas externas UdL
	55UdL_ManualFormEstu_PE	Enlace al Manual de uso del Portal del Estudiantado para las Prácticas Externas Obligatorias
	56UdL_OrientacioProfessional_1	Enlace a la web sobre Orientación e Inserción Laboral de la UdL
	57UdL_OrientacioProfessional_2	Enlace a la web sobre FERIA UdL Trabajo
	58UdL_Serveis i Recursos	Infraestructuras para el aprendizaje a disposición del estudiantado
	59UdL_SBD	Indicadores de uso de los Servicios Bibliotecarios de la UdL.
Estàndard 6 Una carpeta para cada asignatura (dentro del estándar 6) (nombre assign1 corto) (nombre assign2 corto) (nombre assign3 corto) (nombre assign4 corto)	60UdL_PG30	Enlace al procedimiento del SGIQ, PG30: Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza
	61(título)_AssigSeleccionades	Tabla donde se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan, TFG/TFM Prácticas Externas obligatorias
	62(título)_DIT_AQU	Dossier con los Indicadores de la Guía de Acreditación
	62(título)_DIT_per sexe	Dossier con los Indicadores por sexo
	63(título)_Guia docent_(nombre assign1 curt)	Enlace en la guía docente de cada asignatura.

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDÈNCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	64(título)_CVProfessorat	(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65(título)_PlantejamentActivitat 65(título)_PlantejamentExamen 65(título)_PlantejamentRubrica	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66(título)_RealitzacioActivitat_(MH/EX/NT/AP/SU) 66(título)_RealitzacioExam_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	67(título)_Resultats avaluació	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados.
	68(título)_AvaluacioRubrica_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
TFG/TFM (en una carpeta dentro del estándar 6)	63(título)_Guia docent_TFG/TFM	Enlace a la guía docente del TF
	64(título)_CVProfessorat	Enlace a la evidencia 43(título)ProfTFG/TFM
	65(título)_PlantejamentTFG 65(título)_PlantejamentRubricaTFG	Enunciados de la oferta o el planteamiento del TFG/TFM. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66(título)_RealitzacioTFG_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación.



ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDÈNCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	67(título)_llistaTFG	Listado de los TFG/TFM del último curso académico.
	67(título)_Resultats avaluació	Tabla con los resultados de los estudiantes
	68(título)_AvaluacioRubricaTFG_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.
PExternes (en una carpeta dins de l'estàndard 6)	63(título)_Guia docent_PExternes	Enlace a la guía docente del TFG/TFM
	64(título)_CVProfessorat	Enlace a la evidencia 42(título)ProfPractExternes
	65(título)_PlantejamentPE 65(título)_PlantejamentRubricaPE	Enunciados de la oferta o el planteamiento de las Prácticas Externas. Enunciados de las rúbricas de evaluación de las Prácticas Externas.
	66(título)_RealitzacioPE_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación.
	67(título)_RelCentresPExternes	Relación de los centros donde el estudiantado realiza las prácticas externas.
	68(título)_AvaluacioRubricaPE_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.
	69 (título)_EstudInsercLab	Enlace a los estudios de inserción laboral de los titulados (AQU Cataluña)